ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

AÑO V | GUATEMALA, C. A., DICIEMBRE DE 1929 | TOMO VI

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 2

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO



IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. ———— GUATEMALA, C. A.

Segundo Centenario de la Aparición de la "Gazeta de Goatemala"

El 1º de noviembre de 1729, apareció en la ciudad de Guatemala, hoy Antigua, el heraldo del periodismo centroamericano, con el nombre de "Gazeta de Goatemala", y fué el segundo de los periódicos que con cierta regularidad salieron de las prensas indohispanas.

Un año antes había publicado en México don Juan Francisco Sahagún de Arévalo, "La Gazeta de México", y a mediados del mismo siglo se publicó en la América del Sur "El Mercurio Peruano". Después aparecieron las Gacetas de Cuba, Colombia y Ecuador, y en 1801, "El Telégrafo" en el Virreynato de la Plata.

Reflejo de su época, la "Gazeta de Goatemala", tenía un sabor eminentemente religioso. Su editor no pudo sustraerse a la influencia de un misticismo arcaico; pero a pesar de ello despertaba el interés de las pocas personas que entonces comprendieron hasta dónde podía llegar aquel ensayo, que a los pocos años de haber surgido desapareció, en medio de la indiferencia de una sociedad que no estaba aún preparada para recibir los resplandores de la Reforma.

En su primera época la "Gazeta" fué mensual y se componía de dos fojas en cuarto.

Resurgió la "Gaceta de Guatemala", en 1794 siendo editor de ella don Ignacio Beteta, con un prospecto avanzado para su época, pues se ofrecía tratar en ella sobre política, economía, medicina, literatura, etc.

Su colaboración fué brillante y figuraban en ella Esparragoza, Córdova, Goycoechea, Dighero, Larreinaga, Valle, Molina, etc., habiendo sido sus redactores, por su orden, don Alejando Ramírez y don Simón Bergaño y Villegas, personalidades beneméritas en el campo de las letras.

Cualesquiera que sea el concepto que ahora nos formemos de la "Gazeta de Goatemala", que surgió a la luz pública hace doscientos años, debemos congratularnos de su aparición como la de un mensajero de ideas, que buscaba expansión en aquella sociedad colonial llena de prejuicios, siendo así, aquel papel periódico, como la tenue claridad que anuncia el día.

Num. 1.

GAZETA DE GOATEMALA.

Deſde 1. haſta fin de Nobiembre. de eſte Año de 1729.

GOATEMALA.

EL DIA 1. de eſte mes ſe expuſieron a la publica adoracion las muchas Reliquias que ai en las Igleſias de eſta Ciudad.

Deſde el dia 2. de la Conmemoracion de los Difuntos haſta el dia 9. ſe celebraron en la Sta Igleſia Cathedral. de eſta Ciudad los aniverſarios ſiguientes.

En el dia 4. ſe hizo el aniverſario de Soldados, à coſta del Rey. N. Sr. para el qual da la Real Caja, 300 peſos. levantoſe un Tumulo de 3. Cuerpos lleno todo de Inſignias Militares, en el qual ardieron 100. hachas de Cera. Fina, aſiſtio la Real Audiencia con ſu M. Illuſtre Cabeza el Sr. Gefe de Eſquadra D. Antonio, Pedro de Echeuers y Zubiza. Cauallero del Orden, de Calatraua, Gentil. Hombre de la Camara de Su M. y de ſu Conſejo. Preſidente de eſta Real Audiencia. Gouernador y Capitan General de eſte Reyno, la Ciudad con ſus Mazas enlutadas. y todos los Oficiales Militares canto la Miſſa el Sr. Dr. D. Ioſeph de Caſtro y Contreras Canonigo de eſta Sta Igleſia, Predico D. Diego de Herrera. Presbitero Secular de la Venerable Congregacion del Oratorio de S. Phelipe Neri de eſta Ciudad.

El dia 5. ſe hizo el aniverſario de la Venerable Hermandad de S. Pedro, de la qual es Abad el Sr. Dr. D. Iuan Feliciano de Arrivillaga Dean de eſta Santa Igleſia, y Cofrades todos los Clerigos Presbiteros de eſte Obiſpado y determinado Numero de Seculares los quales dan 100. peſos por el aſiento con la obligacion de Mandarſe ſu 2. Miſſas por el hermanamiento, y no aſiſtiendo al entierro 3. la meſma obligacion tienen los Clerigos, y los que ſon Curas la una Cantada. Celebra eſta hermandad las Viſperas de S. Pedro, el martes Santo en la tarde y el dia de la Octava del Santo Apoſtol que es el dia 6. de Iulio.

El dia 7. ſe hizo el aniverſario de la Hermandad de la Charidad en el Sagrario. diſtribuyoſe gran numero de Miſſas, no ſolo en eſte dia, ſino tambien en los demas de la Infraoctaua.

El dia 8. hizo la Archicofradia del SS. Sacramento el aniverſario de los Cofrades difuntos, en el Sagrario erigioſe un proporcionado Tumulo en el qual ardio mucha Cera canto la Miſſa el Dr. D. Thomas de Guſman Cathedratico de Viſperas de Theologia, en eſta Real Univerſidad Cura Rector mas Antiguo del Sagrario, de eſta Santa Igleſia, componeſe eſta

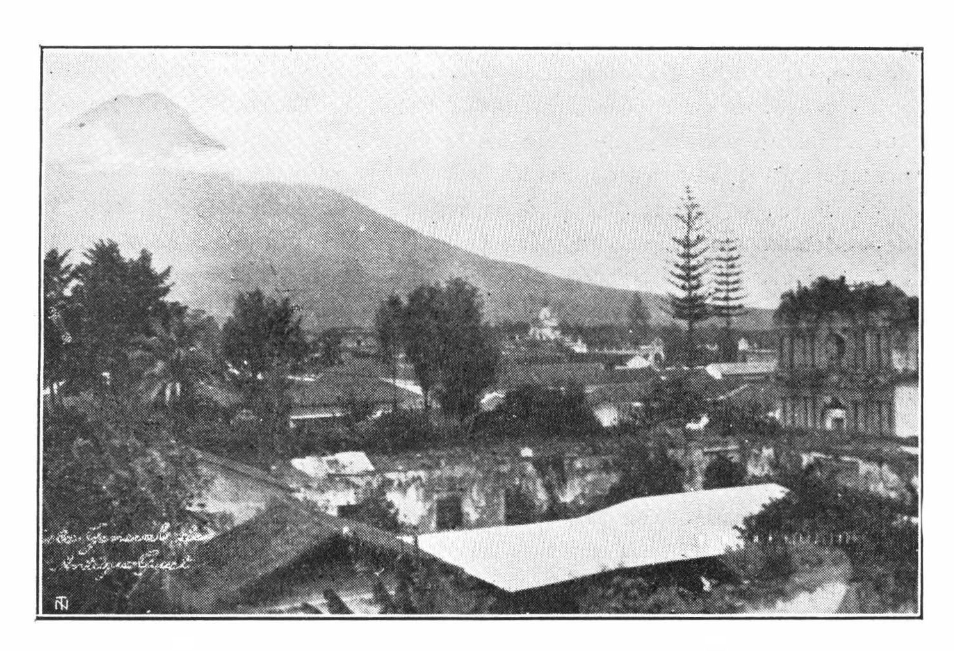
Figura en la primera página de la "Gazeta de Goatemala", el nombre del Jefe de Escuadra don Antonio Pedro de Echévers y Zubiza, Caballero de la Orden de Calatrava, Gentil Hombre de la Cámara de S. M. y de su Consejo, Presidente entonces de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General del Reyno.

Los "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", se complace en ilustrar sus páginas con el fotograbado de la primera de la "Gazeta de Goatemala", como homenaje muy justo a los hombres que hace doscientos años publicaron aquel heraldo de la prensa guatemalteca, que al presente ha alcanzado notable desarrollo.

Loor, pues, a aquellos progenitores del periodismo en Guatemala.

1º de noviembre de 1929

LA DIRECCION



Vista parcial de la Antigua Guatemala —Al fondo el Volcán de Agua.

Discurso pronunciado el 14 de septiembre de 1929

con motivo del aniversario de la Independencia de Centroamérica, en la sesión extraordinaria de la Sociedad de Geografía e Historia, por el socio activo, Licenciado Salvador Falla.

Señoras; señores:

Sedme indulgentes. De vuestra cultura y benevolencia no se puede esperar otra cosa.

Mientras el Sur del Continente iberoamericano se conmovía hondamente en la gloriosa epopeya de la Independencia, iniciada en 1810, nosotros los centroamericanos, alejados de aquellas luchas sangrientas, hacíamos apenas alguna que otra manifestación ocasional de nuestros deseos, sin adherirnos resueltamente a la gran causa de los libertadores.

Pero los acontecimientos se precipitaron, y vinieron a empujar la voluntad indecisa de los guatemaltecos. Como lo acabamos de oír con la lectura del Acta de nuestra Independencia, Chiapas, con su separación, había comenzado a desgarrar el mapa territorial de nuestro Istmo.

En esa misma Acta se ve la mano vacilante que no traza desde luego de una manera resuelta y definitiva la forma de gobierno que habría de adoptar la nueva nacionalidad que iba a surgir a la vida.

Nuestros patricios, sintiéndose débiles, buscaron en el Imperio que creyeron poderoso de Iturbide, la fuerza que podría ampararnos y protegernos en nuestra debilidad.

Pero las luchas, los anhelos repetidos de los pueblos por su Independencia, tienen que concluír y concluyen siempre por la Independencia. Por eso vino el Decreto inmortal que también acabamos de oír, de 31 de julio de 1823, declarando que nuestra Patria Centro-América, es libre de España, de México y de toda otra Nación extranjera y que asume su propia autonomía, para tomar parte en el concierto de la gran sociedad de las Naciones.

¿Y qué significó aquella proclamación? Significó la República, porque la América indoespañola, compuesta de criollos o hijos de peninsulares, de mestizos, de zambos, de mulatos, con diez y seis cruzamientos, no podía y no puede ser sino republicana. La monarquía ha muerto en el Continente Occidental. Testigos los Estados Unidos, testigo México, testigo el Brasil.

Pero el régimen republicano significó también democracia, gobierno propio. ¿Pero qué sabíamos nosotros de esa clase de gobierno, no obstante nuestros Cabildos abiertos? De ahí nuestras vacilaciones, nuestros errores y nuestras frecuentes caídas. Habíamos vivido siglos bajo el imperio colonial de España, que estaba a enorme distancia de sus

colonias. Nos mandaba sus Capitanes Generales y sus autoridades administrativas, sus galeones, sus Leyes de Indias, adecuadas a nuestro modo de ser, leyes sabias muchas de ellas, pero no siempre cumplidas por la lejanía inmensa de la autoridad de que emanaban. España nos dió cuanto tenía y nos enseñó cuanto sabía, con los errores de la época, hasta que después de haber formado múltiples nacionalidades, se siente extenuada como una madre prolífica que se agota por el ejercicio repetido de la maternidad. Y tras luchas continentales inevitables, cuando llegó el momento trazado por el Destino, España, siempre la madre, nos acoge cariñosa como al hijo que llegado a la mayor edad va a fundar su nido de amor, separado del hogar donde naciera y creciera, pero con el aplauso y las bendiciones de sus progenitores.

Y ved, señores, cómo no todo figura en el capítulo de nuestras propias responsabilidades.

Lafayette, que vino a ofrecer su espada a los Estados angloamericanos en su lucha emancipadora, recoge los *Bills of Rights* de las colonias, los lleva a Francia y los presenta a la Asamblea Nacional el 13 de julio de 1789, y con la precisión, la propiedad de frases y la transparencia que es el alma del idioma francés, como es también el alma de la bella y atrayente literatura francesa, el 6 de agosto subsiguiente, el Cuerpo Legislativo lanza al mundo aquellos *Bills of Rights,* convertidos en la Declaración de Derechos del 89; y tales principios se infiltran en el espíritu iberoamericano, se apoderan atemperados o modificados del mapa de Europa y han venido coloreando las aspiraciones y actividades de gran parte del mundo.

Aquella declaración de *derechos sin deberes,* abstracta, metafísica que no respondía a una realidad política, ¿contribuyó, como lo han creído Burke, Bentham y Taine, a inflamar las pasiones y a precipitar a la Francia en el estado anárquico en que cayó después de la toma de la Bastilla?

Libertad, igualdad, fraternidad, derechos del hombre, soberanía nacional inalienable, democracia, constitucionalismo, es el dogma de la Revolución aceptada por los pueblos contemporáneos.

Y estas viejas palabras: la razón, la felicidad, la benevolencia, la justicia, la naturaleza, figuras excelsas, prosopopeyas augustas, abstractas también del lenguaje revolucionario.

¿Por qué, entonces, toda esa fraseología llena de atractivos, se exhibe nutrida de contradicciones en la escuela del jacobinismo, hijo de Juan Jacobo Rousseau y de la filosofía revolucionaria del siglo XVIII?

Libertad, y el ideal central del jacobino en el absolutismo dogmático, en la teoría y en la conducta.

Igualdad, y la intolerancia inepta para comprender otra posición de espíritu que no sea la propia posición.

Fraternidad, y una mezcla de compasión y de odio para el creyente y para el no creyente, como dice Enrique Rodó, que llama pseudo liberalismo a la doctrina jacobina.

¿Cómo aquellas palabras augustas, tan dulces y consoladoras, tomadas del Evangelio, la mejor norma de moral en el decir de José Vasconcelos, el supremo esfuerzo de la historia, que dijera Carlyle, han podido transformarse en una *mezcla de odio y desprecio?* ¿Es esta transformación trasunto acaso del alma enferma de Rousseau, tan lleno de inexplicables antinomias? Porque Juan Jacobo, amoral en su vida privada, insufrible en su trato, y el filósofo con el extraordinario poder de difusión de sus doctrinas, es una contradicción manifiesta.

Pero no vivimos de abstracciones; vivimos de realidades, que están indicando la complejidad de los sentimientos humanos, individuales y sociales.

¿Cómo en esa psicología ha podido alguien creer que tiene el privilegio exclusivo del pensamiento?

¿Cómo, hombres sectarios, sujetos al error como lo estamos todos los hombres, han podido pretender, sin decirlo, que poseen el don divino de la infalibilidad?

De abstracción en abstracción, como dice el escritor español Miguel S. Oliver, se llegó a proclamar el amor a la humanidad haciendo infeliz al hombre en concreto, a hacer intolerable el día de hoy en obsequio al día de mañana, a no dejar en paz el siglo en que se vive en aras de un siglo que está por venir.

Y fué ese el alimento espiritual que se hizo saborear a los pueblos indoamericanos. En esos nuevos troqueles fué moldeado el espíritu moderno.

¿Qué extraño es, pues, todo ese cúmulo de conflictos y utopías que constituyen la vida de nuestro tiempo, esos impulsos violentos, esas excitaciones de la inteligencia, esas luchas por la prosperidad, hoy más que nunca, cuando el deseo del bienestar material aguijonea todas las intemperancias?

*
* *

Y ved, señores, cuánta diferencia hay entre los *Bills of Rights* de los norteamericanos y la declaración de derechos de los filósofos franceses.

Los ingleses habían proclamado en el siglo XVII los Derechos del inglés, esto es, los derechos antiguos, incontestables, del pueblo inglés. Los norteamericanos, siguiendo inspiraciones inglesas, pero modificándolas según sus propias necesidades, hicieron la declaración de sus derechos sobre bases largo tiempo existentes. Se habían desarrollado en sociedades bien ordenadas, sin conmociones antisociales: su declaración fué una consecuencia lógica de una evolución lenta. En Francia fué preciso derrumbar desde sus cimientos para reconstruírlo de nuevo, el viejo régimen político y social.

La declaración de los americanos es de un carácter positivo, la de los franceses, doctrinaria.

Los americanos hablan de lo que tienen para satisfacer sus propias necesidades; los franceses de lo que desean tener. Así, Duport decía: queremos hacer una Constitución para todos los tiempos, para todos los países, para todos los hombres, Saint-Just quería rehacer un pueblo, dándole no sólo leyes sino costumbres, como si las costumbres fueran obra de los legisladores y no de los pueblos. La verdad está en el dicho de los antiguos romanos: *Non est lex sine moribus.*

Rosseau enseñaba que el Contrato Social es la enajenación completa de los derechos del individuo a la comunidad, o, lo que es lo mismo, la negación de los derechos individuales, de la persona y de la propiedad; y sostenía que el hombre nace bueno y que la civilización lo pervierte. Para él estaba Esparta sobre Atenas, los germanos de Tácito sobre el poder y esplendores de Roma.

Mably aconsejaba a los norteamericanos no fundar sus ciudades cerca del mar, sino en el interior del Continente, porque con un gran comercio estarían perdidos; pero los norteamericanos oyeron los consejos del filósofo como quien oye llover, y allí está la gran República como la Nación más rica y poderosa del mundo.

Castellane decía: nuestros padres han dejado de ser libres por no tener Constituciones, y por esa misma falta, el Africa y el Asia viven en la esclavitud; pero una experiencia cotidiana y dolorosa nos demuestra cuán vanas y baladíes eran las palabras del filósofo.

Comprendiendo la complejidad espiritual y material de nuestro ser, don José Cecilio del Valle, había dicho: tener derechos y vivir desnudos, hambrientos, es muy triste vivir.

¿Quiere decir todo esto que vamos a renegar de fórmulas que son el nervio de nuestras instituciones, de ideas que son, por decirlo así, el alma de nuestro espíritu? Decir tal cosa sería un absurdo político y psicológico.

No se puede aprender—ha escrito el historiador italiano Guillermo Ferrero—el amor a la libertad, tal como nuestra civilización la concibe; no se puede uno penetrar como de una verdad religiosa de los principios que reglan la vida social y política de las naciones modernas, leyendo al Dante, Ariosto, Maquiavelo, Foscolo, Leopardi y aún a Manzoni; ni admirando a Miguel Angel o a Rafael, ni estudiando la historia del Imperio Romano, de Florencia, o de Venecia. Es ésta una historia inmensa y gloriosa, pero le son extraños todos los principios que rigen a la civilización contemporánea.



Como quiera que sea, si los principios de 1789 tienen por precursora la declaración de los americanos de 1776, es también incontestable que la influencia de esos principios en Europa como en la América Latina, está ligada íntimamente a la Nación francesa que les puso en la redacción el sello de su genio.

Tenemos formada así la *noción de los derechos subjetivos y públicos, del individuo,* como no habían sido nunca conocidos. Los jurisconsultos romanos poseían el concepto de la igualdad natural, conservando la esclavitud como una institución civil; pero no enseñaban la fórmula escrita en que fuese *exigible* el goce de esos derechos, y el deber del Estado de respetarlos. A Francia debemos el Código de Napoleón, turquesa en que se han fundido todos los códigos articulados modernos; le debemos su literatura luminosa, su gusto exquisito, su influencia mundial en las ciencias y en las artes. Su trilogía sublime no morira nunca, porque la humanidad aspirará siempre a un ideal, con su hombre insaciable de infinito.

¿Pero cómo hacer práctica esa teoría de la igualdad humana, tan ponderada, tan querida, como que se ha dicho que los latinos por ser iguales hasta sacrificamos la libertad?

Con una naturaleza donde todo es desigual, donde no hay dos hombres, dos animales, dos plantas, dos hojas de un mismo árbol iguales; la igualdad escrita no puede significar sino una accesibilidad a todas las aptitudes, a todas las inteligencias, para que el que pueda ascender ascienda, para que el que pueda volar que vuele y cierna sus alas en los cielos inconmensurables de la ciencia y del arte, sin estorbos de la ley o de las preocupaciones, políticas o religiosas. Y así se concilian la democracia que es igualdad, y el progreso, que es diferenciación. Se va de lo malo a lo bueno, a lo mejor, a lo óptimo siempre. *Plus ultra.*

*

* *

En un ambiente elevado, las cumbres de la inteligencia rectifican en sentido filosófico e histórico "el estrecho concepto del pensamiento libre, aquella triste idea de las cosas pasadas, y aquel pobre sistema de la crítica religiosa".

Así, un Spencer nos dirá que no hay incompatibilidad entre la ciencia y el misterio del infinito, que la ciencia y la religión son círculos concéntricos que no se encuentran nunca; que toda ciencia que pretenda abordar el santuario de la religión es anticientífica, y toda religión que invade los límites de la ciencia, es antirreligiosa.

Un Taine nos enseña que no se puede extinguir el espíritu cristiano sino volviendo a una recrudescencia de barbarie.

El orientalista alemán Max. Müller, al estudiar profundamente la historia de la humanidad, encuentra en las raíces del lenguaje las raíces del sentimiento religioso, y ante las debilidades humanas la idea instintiva de una providencia que vela por todas las criaturas.

Fustel de Coulange, al inquirir las profundas diferencias del concepto de la libertad entre los antiguos y los modernos, encuentra desvanecida la duda, espontánea la explicación, colocando las creencias frente a las viejas instituciones y viejas leyes.

Agustín Thierry, pretendiendo un gobierno con mayor suma posible de garantías individuales y con la menor acción administrativa posible; y repudiando convencionalismos, observa la unión vital de la ciencia y del arte.

Así, al reconstruír el pasado con el estudio de sus instituciones, comparándolas con las instituciones del presente, se demuestra que no se ha interrumpido la marcha del pensamiento humano, que va en pos de un orden por realizar, del cumplimiento de una norma común de verdad y de justicia

Y como se rectifican las ideas, se rectifican los errores y se expían las faltas y delitos.

El pueblo norteamericano, tan celoso de sus libertades individuales, hasta poner el derecho de la conciencia fuera de todo control humano, sujeto tan sólo a la voluntad de Dios, con una inconsecuencia ilógica, se queda con un pecado: el pecado de la esclavitud. Según los fueros eternos de la Justicia, el pueblo norteamericano tenía que purgar ese pecado y lo purgó en la terrible y sangrienta guerra de Secesión, con una pérdida de cerca de 500,000 víctimas y con un gasto de miles de millones de dólares, con los cuales habría podido formarse una cadena de oro para circundar el planeta. Lincoln, el Presidente de la República, lanza el Decreto de emancipación de los negros, para que la libertad del pueblo, dice, no sucumba en esta tierra americana; y cuando terminada la lucha con la derrota de los esclavistas, aquel hombre, cabeza, brazo y corazón de un gran pueblo, preparaba un mensaje al Congreso pidiendo que gozasen todos de iguales derechos, de iguales libertades, sin distinción de vencidos y vencedores, bajo los amplios pliegues del pabellón de las estrellas, una bala asesina lo arrebata de los vivos, y recoge su espíritu el genio de la historia para llevarlo entre sus alas a los cielos de la inmortalidad.

*
* *

¿Y nosotros, a nuestra vez, no tenemos rectificaciones que hacer?

Con la Independencia cesaron las Leyes de Indias, pero ahí está el indio; con nuestra legislación igualitaria, sin clases, ahí está esa clase que habla dialectos que nosotros no hablamos, con una indumentaria que no es la nuestra, con sus mitos, sus leyendas y sus propias costumbres: el indio generalmente bueno y sufrido, sobre quien pesan las rudas faenas del trabajo y coadyuva a la defensa nacional, que boga en el mismo barco de la República en que nosotros bogamos, pero siempre formando grupos distintos.

¿No es un error de la República al abrogar el Derecho indiano hasta en lo que era favorable al indio, no crear para él una protección especial como la tutela para el menor y para el incapacitado; no fundarle una escuela especial que él ame, que es la escuela de las cosas, no de los libros; de las realidades, no de las abstracciones?

*

* *

Hay que decir todas estas cosas cuando recordamos el día en que Centro-América, nuestra patria, nació a la vida de Nación soberana e independiente; para levantar el espíritu en alas de la esperanza.

Hay que recordar el deber colectivo de trabajar por el encumbramiento del país, cada uno con el mucho o poco talento con que la naturaleza le haya dotado.

Hay tendencias generosas a las cuales se debe su libre desenvolvimiento; problemas económicos cuya solución a todos nos interesa; ejemplos contagiosos de honradeces que dar; terrenos fértiles que hacer fecundos con el cultivo; inteligencias entenebrecidas, por iluminar con la luz de la educación y el saber; lágrimas que enjugar, miserias que socorrer.

Hay que enseñar en la escuela, semillero de esperanzas nacionales, que la norma de la vida no es el placer, ni el interés, sino el deber, de cuyo cumplimiento surgen espontáneos todos los derechos.

Hay que entrar severamente en el camino de la verdad; de la verdad que salva, que educa y civiliza.

Y al hablar del culto a la verdad quiero referirme no sólo a la conformidad de lo que decimos con lo que sentimos y pensamos. Me refiero también a la verdad en las obras, labor de nuestra inteligencia o de nuestras manos. Si ponemos en ellas todas nuestras aptitudes, con la idea de la perfección en la mente, habrá la probabilidad de obtener una labor buena, subjetivamente al menos, aunque en realidad no lo sea. Habrá equivocación en las palabras, en los nombres, en tomar una cosa por otra, pero no mentira; habrá error en la apreciación de los hechos y en la aplicación jurídica de la ley, pero no injusticia en el Juez.

He aquí una labor inmensa, pródiga para todas las actividades, para todo hombre de buena voluntad; poblemas magnos que deben unir no separar a la familia guatemalteca, y cuya solución a todos nos interesa porque interesa a la Patria, que no es el patrimonio de ninguna secta, de ningún partido: la Patria, hay que repetirlo siempre, es como el aire, como la luz, que a todos nos pertenece.

La América Central

IV.—FLORA Y FAUNA

Por el socio honorario Dr. Carlos Sapper.

Donde en los trópicos concurren temperaturas elevadas y lluvias abundantes, la cubierta vegetal puede desarrollarse de un modo extraordinario. Ocurre esto en la América Central en tal grado, que sólo los volcanes más altos se levantan sobre el límite superior de los árboles. Este límite se encuentra a unos 4,000 metros sobre el nivel del mar; y ya algo debajo de 3800 mts., los bosques se extienden continuos en las laderas de las montañas. Son, es verdad, en las partes situadas al Norte del Istmo de Nicaragua, tan sólo los bosques de pinos y abetos; pero en los cuales aparecen dispersos, algo más abajo, árboles de hojas. Y desde 3650 mts. de altura, bosques de estos árboles predominan en todas las comarcas, que se encuentran favorecidas por copiosas lluvias.

Sí los bosques se componen, en la región de altura, que corresponde a la tierra fría, principalmente de robles, alisos y formas que requieren temperaturas bajas relativamente, al menos en una parte del año, en cambio comienzan a predominar en alturas menores, cada vez más las formas tropicales. Es aquí donde aparecen las lianas, las raíces aéreas, las epifitas y se presentan multitud de plantas trepadoras y enredaderas. Las palmeras, sin embargo, aún no llegan a destacarse, por tratarse de formas pequeñas. En cambio, abundan magníficos helechos arborescentes, a veces de talla considerable que, hacia la tierra caliente, ceden su lugar a gran número de altas palmeras. Por doquier, que en esta región se registran lluvias excesivas en la mayor parte del año, se presentan las densas selvas tropicales húmedas. En la vertiente atlántica ocupan una faja ancha, desde el istmo de Tehuantepec y la península de Yucatán hasta el extremo austral del puente continental, donde se prolongan en la zona de las selvas sudamericanas; mientras que en la vertiente pacífica, esto es, en el Oeste de El Salvador, en Guatemala y la porción oriental de Chiapas, son menos anchas y extensas. Esta selva virgen ha desempeñado un papel importantísimo, en parte hasta la actualidad, en la colonización, la vida económica y el desarrollo político de Centro-América. Donde las selvas tropicales no alcanzan la misma costa, están substituidas por sabanas arbóreas, sembradas de manchones de bosques tupidos. En estas sabanas, la cubierta vegetal se compone esencialmente de una formación de altas gramíneas y de impenetrables matorrales de pequeños árboles, arbustos y hierbas. De trecho en trecho se levanta un ceibo imponente u otro gran árbol de hoja, cuya extensa copa, llena enteramente de epifitas, cubre con sombra a sus alrededores inmediatos.

Las selvas de la tierra fría son mucho menos densas, aunque no ralas, y por eso es fácil, relativamente, atravesarlas. Diseminadas por ellas se encuentran, en gran número, hermosas praderas salpicadas de flores. Pero donde se producen nieblas o garúas prolongadas y, con eso, llega a desarrollarse abundantemente una asociación de musgos, líquenes, hepáticas y pequeños helechos, acompañada de un representante curioso de las bromeliáceas epifitas, del género Tillandsia, o sea, la barba de viejo de las selvas subtropicales de la Argentina, las cosas se presentan de un modo diferente. Estos vegetales cubren los troncos, las ramas y hasta las hojas de los árboles; nos encontramos aquí en los "bosques de nieblas", donde al viajero pueden oponerse serios obstáculos. En la parte inferior de la tierra templada en la que reinan ya temperaturas más elevadas y en la tierra caliente, los bosques de nieblas son escasos pero la maleza es tan densa, que sólo el machete puede abrir una senda. En las selvas tropicales, la vegetación crece tan vigorosamente y en tiempo tan corto, que caminos abandonados sólo por algunas semanas, hay que abrirlos de nuevo. Pero, aún mayores son, en este sentido, los obstáculos que el viajero encuentra en las arbóreas. Así se explica que las formaciones vegetales de la región tropical hacen dificultoso en extremo, el tráfico; y esto tanto más, que el suelo de los caminos se transforma, en la estación lluviosa, en barro, hasta profundidad considerable, intransitable para hombres y animales. Las selvas y sabanas arbóreas son, por lo tanto, el refugio de las tribus perseguidas. No es de extrañarse, pues, que las poblaciones se encuentren muy esparcidas por la selva virgen, y que en grandes extensiones no se halle ni rastro del hombre.

Más bien es muy dificultoso aprovecharla para la agricultura y ganadería; porque el desmonte significa un trabajo penoso y los campos y pastos creados de esta manera, son invadidos sin cesar por la vegetación de la selva. El viento acarrea a ellos las semillas de plantas leñosas, que crecen rápidamente; de modo que la selva pronto ocupa de nuevo a los desmontes, donde el hombre no destruye constantemente a los árboles o arbustos, ya cuando comienzan a brotar. De esta suerte, las comarcas cubiertas por las aludidas formaciones vegetales son superficies de escaso tráfico y de utilidad muy reducida. En el sentido político aparecen como superficies caracterizadas por pereza; y así llegan a destacarse siempre de nuevo. Para el tráfico y la colonización son barreras tan manifiestas, como las altas montañs, por ejemplo, la Sierra Madre de Chiapas, los Altos Cuchumatanes, la Sierra de Las Minas y de Espíritu Santo, y los principales cordones de montañas de Costa Rica y de Panamá. Es difícil explotar las maderas, bastante variadas que se puedan exportar y dar valor económico a los productos recogidos en la selva; de todos modos, el valor de la explotación total no está en relación favorable a la enorme extensión de las formaciones vegetales húmedas.

Sin embargo, el suelo de la selva se presta muy bien para culturas de frutales tropicales; y así es aprovechada en muchas partes de la América Central. Las culturas de esta índole, más importante, son las del árbol de café, que se extienden, ante todo, en la zona templada por las vertientes de la montaña, desde 500 hasta 1,500 mts. sobre el nivel del mar. El cultivo del árbol de café se ha desarrollado en tal grado, que su producto constituye, aproximadamente, la mital de la exportación total de las repúblicas centroamericanas; mientras que el cultivo del árbol de cocoa, que proviene de esta región, está tan limitado, que es menester importar una considerable cantidad de cocoa. En cambio, desde unos 30 años se ha llegado a aprovechar la tierra caliente para culturas de bananas y en tal grado que esta rama de la agricultura suministra a los países centroamericanos su artículo más importante inmediatamente después del café.

Las condiciones para la colonización, la economía y el tráfico son mucho mejores en aquellas comarcas, donde en el curso del año hay un período de sequía y que, por eso, presentan otras formaciones vegetales que la región de las selvas. Para la exportación, en verdad, ofrecen pocos productos; pero al consumo local suministran cosas casi tan numerosas y variadas, como las de las formaciones vegetales húmedas. En estas partes, tampoco el tráfico se encuentra obstaculizado; a excepción de las áreas que están cubiertas por bosques secos y por los llamados Chaparrales (formación que pertenece a las estepas de arbustos espinosos y está constituída por matorrales con Agaves, Dasíliarias y Cactáceas, esparcidas). Por otra parte, aquí es mucho más fácil preparar el suelo para las culturas, que lo es en la región de las formaciones húmedas. Por eso es aprovechado, principalmente, por la agricultura, en todas aquellas partes, donde ofrece las propiedades pertinentes. El hombre experimentado conoce esto por la presencia de vegetales de hojas, leñosas, y de ciertas plantas guías. Pero donde predomina la estepa de gramíneas propiamente dicha, o se presentan bosques de pinos, ralos, se sabe de antemano, que su suelo no es adecuado para los fines de la agricultura, sino que conviene reservarlo a la ganadería. Las estepas de gramíneas se encuentran limitadas, en parte, a las vertientes secas, y en parte a las llanuras, ni remotamente tan dilatadas como la pampa del litoral argentino. Donde en la estepa de gramíneas se hallan grupos dispersos de pinos, palmeras, acacias y robles, el viajero no encuentra dificultades. A los bosques de estos parajes les falta la maleza, y se puede utilizarlos para la ganadería.

Bosques de este carácter y de mayor extensión se presentan, sobre todo, en las regiones de alturas de mayor humedad y en las laderas de montañas de todas las altitudes, donde interviene un período de sequía. La sequía produce en estas formaciones vegetales el mismo efecto, como el invierno de las zonas templadas, por ser un período de reposo en el sentido fisiológico.

De acuerdo con esto, muchos árboles y arbustos dejan caer sus hojas, sobre todo los de los bosques secos. Las estepas, sin embargo, también se extienden a veces sobre suelos buenos; y donde en estas partes el hombre ha removido la vegetación primitiva, y establecido culturas de henequén y de caña de azúcar, contribuyen en suministrar productos de exportación importantes. Mientras que la cubierta vegetal determine, en toda la América Central, la fisonomía del paisaje y la roca viva asoma tan sólo en partes muy dispersas, la fauna poco llama la atención, si se prescinde de los pájaros e insectos, muy variados, que se destacan por lo raro de su forma, sus colores o los sonidos que producen. Así se oye durante todo el día el chirrido de las cigarras en la estepa, concierto estridente y monótono, que sólo cesa al ponerse el sol. O se trata de animales, que molestan o son peligrosos por su picadura, como los diferentes mosquitos, reunidos a veces en grandes bandadas, y los escorpionides o alacranes; u originan grandes daños en las culturas, como las langostas. Los anfibios, reptiles y mamíferos se esconden en gran parte, a excepción de los caimanes cuando durante el estiaje de la estación seca, pasan el día perezosamente, asoleándose sobre los bancos de arenas. O se ve a una que otra iguana extendida en una rama de un árbol alto. Las serpientes, frecuentes ante todo en la selva, escapan fácilmente a la observación, por su color protector, cuando se las encuentra arrolladas en los caminos o trepando los árboles en hermosos movimientos ondulatorios.

Grandes bandadas del jabalí salvaje recorren las espesuras de las selvas húmedas; mientras que el tapir solitario pasa oculto el día, y sale en la noche como el jaguar y el puma de las selvas y sabanas cuando van a cazar su presa. El venado habita las estepas de gramíneas; y en la selva tropical manadas del bramador negro, lanzando sus espantosos aullidos, como el Cayará de la Argentina, andan ligeramente sobre las ramas. Hay sin embargo, en general, pocos animales de caza de clase superior; de manera que el viajero imprevisor, confiando en la caza, penetra sin provisiones en la selva, corre el peligro de perecer de hambre, experiencia amarga que yo también hice en uno de mis viajes. Animales de caza de talla mayor, apenas se ven en la estepa abierta, porque el hombre ya ha terminado con ellos. En el paisaje de esta formación vegetal se destacan hoy las manadas de bovinos y caballos y en las regiones de mayor altitud, las manadas de lanares.

En la flora y fauna de Centro-América, como se presenta actualmente, se diferencian claramente dos componentes de procedencia distinta; un complejo de plantas y animales que tiene su área de dispersión en Norte América, y otro sudamericano. El límite entre las dos áreas biológicas se encuentra en el istmo de Nicaragua. Al Sur del gran lago y hacia la costa pacífica, en una comarca más seca que la vertiente atlántica, el límite se presenta tan claro que hasta llegó a llamar la atención del indio, oriundo de Guatemala, que me acompañó

en un viaje, emprendido en 1899; quien preguntó en la primera noche, después de haber pasado por ello: "Patrón, ¿por qué difieren tanto las plantas de aquí de las de Guatemala?"

En la vertiente atlántica, de lluvias más copiosas, el límite se presenta menos pronunciado; porque aquí, muchos vegetales, encontrando las mismas condiciones de existencia a ambos lados de ello, han podido propagarse a mayores distancias. Aún más puede decirse esto de los animales, hecho que se explica por la mayor facilidad de dispersión de ellos. Así, por ejemplo, el Bradypus o Perezoso natural del Brasil, ha penetrado en su migración al Norte, hasta el límite Norte de Nicaragua, señalado por el río Coco.

El hecho de que el límite entre las dos grandes áreas de dispersión, Norte y sudamericana, pasa precisamente por la depresión del lago de Nicaragua, se puede interpretar fácilmente a base del desarrollo geológico de Centro-América, expuesto en mi primera conferencia. Según esto, en la faja de la depresión debe haber existido, hasta en el Plioceno, una comunicación entre el Atlántico y Pacífico, como barrera intransitable para las floras y faunas de Norte y Sud América.

Pero, aunque no cabe duda en cuanto a la existencia del límite biológico aludido, las interrelaciones de las dos áreas de dispersión resultan ser más complejas, cuando se examinan los pormenores. Los estudios zoogeográficos efectuados por Otto Stoll y Herman von Ihering han comprobado la migración de varios grupos de invertebrados en el lado pacífico de Centro-América al Norte, hasta Guatemala y México. Se puede inferir de esto, que lo mismo la historia geológica del puente continental centroamericano y de la India Occidental debe ser más compleja de lo que parece ser a primera vista, de acuerdo con lo que dije en mi primera conferencia.

Arqueología Guatemalteca

XII

Cotzumalguapa, Pantaleón, El Baúl, Cinaca-Mecallo y Papalguapa.

(REGION PIPIL)

Por el socio activo Lic. J. Antonio Villacorta C.

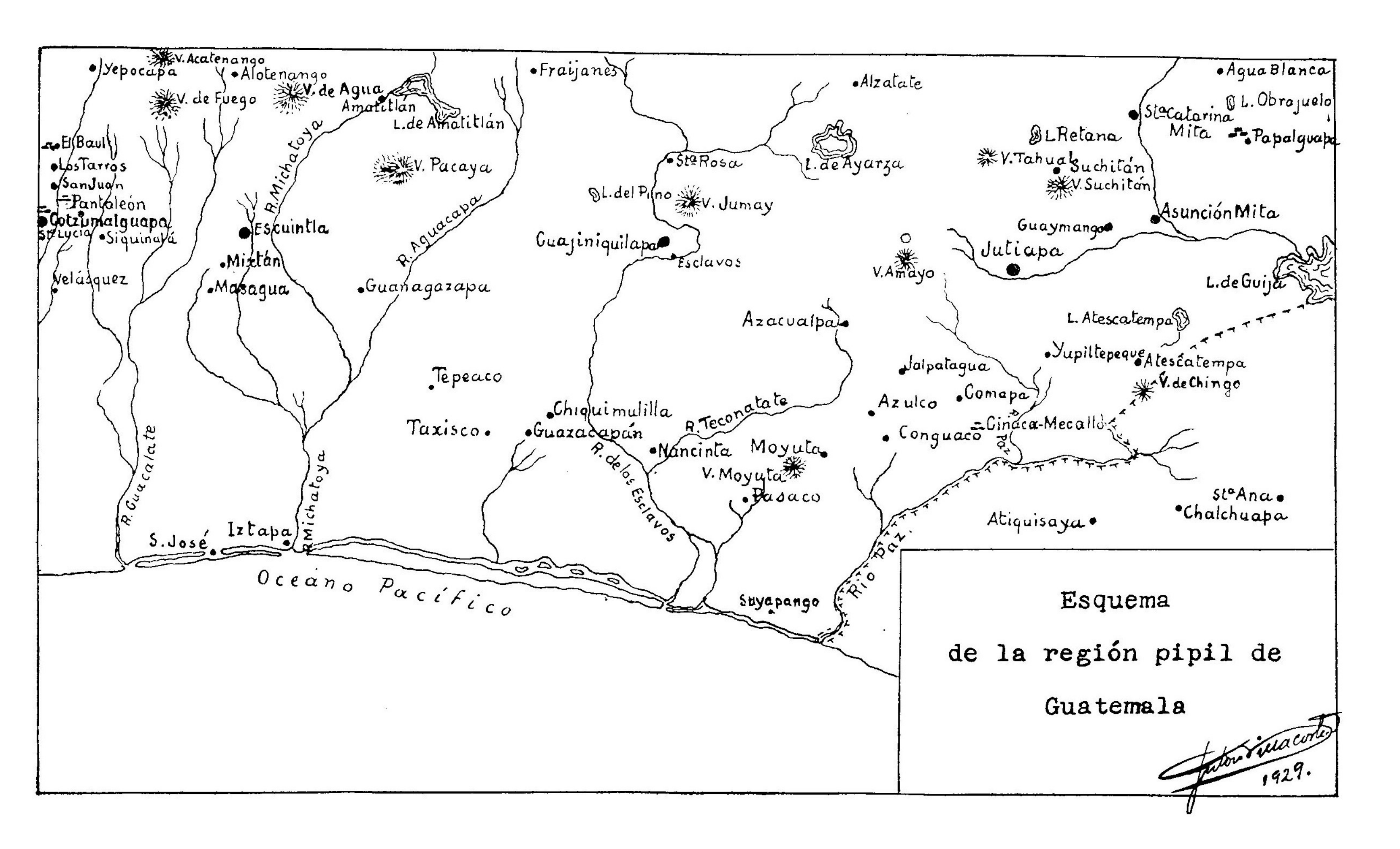
1.—Descubrimiento y exploración de las ruinas de Cotzumalguapa. 2.—A qué pueblo deben atribuirse tan interesantes restos arqueológicos. 3.—Descripción de las piedras esculpidas de Santa Lucía. 4.—Antigüedades de Pantaleón. 5.—Piedras talladas de El Baúl. 6.—Ruinas de Cinaca-Mecallo. 7.—Montículos de Papalguapa. 8.—Barro del Jicaro y estatua de El Obero. 9.—Busto de Santa Ana Mixtán.—Conclusión.

1.—En febrero de 1866 don Pedro de Anda, dueño de un pequeño predio situado al Norte de Santa Lucía Cotzumalguapa, en el entonces corregimiento de Escuintla, al preparar el terreno para sus siembras y a pocas varas de profundidad, dió con un depósito de piedras de todas dimensiones, cubiertas de bajorrelieves, muy bien trabajados, que indicaban ser restos de un gran edificio cuyo origen se remonta a una época muy anterior a la conquista de estos países. Hecho el descubrimiento se puso en noticia del Corregidor Capitán don Miguel Urrutia; y este funcionario visitó el lugar de las ruinas, hizo continuar la excavación, tomó las medidas de las piedras entonces descubiertas e hizo dibujar algunos de sus emblemas, remitiendo los diseños al Ministerio del Interior.

"Desde aquella época las ruinas de Santa Lucía han llamado la atención de cuantas personas inteligentes han pasado por dicho pueblo, debiéndose a los esfuerzos de algunas de ellas el que la excavación se haya aumentado, descubriéndose nuevas piezas de aquel antiguo edificio, siendo las que entonces estaban visibles, de veinte a veintidós". (1)

En aquel entonces era huésped de Guatemala el político y hombre de ciencia colombiano D. Pastor Ospina, quien desde su residencia en la Antigua dirigió el 18 de diciembre de 1868, una carta al mismo periódico tratando de explicar el origen de aquellos restos arqueológicos, rebatiendo las ideas del señor Gavarrete, quien creía que eran de filiación *choluteca* o *pipil,* tribus establecidas en esta región en el siglo IX de la Era Cristiana y que habían sido exterminadas por los Cachiqueles en el siglo XI. El señor Ospina creía, por el contrario, que esas ruinas eran muy anteriores a la emigración de los pueblos del Anáhuac y que no

(1) Carta de don Juan Gavarrete al redactor de "La Semana", 20 de febrero de 1866, reproducida en "Panorama Guatemalteco", por José María García Salas, 1891.


Esquema
de la región pipil de
Guatemala
1929.
Yepocapa
V. Acatenango
Alotenango
V. de Fuego
V. de Agua
Amatitlán
L. de Amatitlán
V. Pacaya
El Baul
Los Tarros
San Juan
Pantaleón
Cotzumalguapa
Sta. Lucía
Siquinalá
Velásquez
Escuintla
Mixtán
Masagua
R. Michatoya
R. Aguacapa
Guanagazapa
Tepeaco
Taxisco
Fraijanes
Sta. Rosa
L. del Pino
V. Jumay
Guajiniquilapa
Esclavos
Alzatate
L. de Ayarza
Chiquimulilla
Guazacapán
R. de los Esclavos
R. Teconatate
Nancinta
Moyuta
V. Moyuta
Pasaco
Azacualpa
V. Amayo
Jalpatagua
Azulco
Comapa
Conguaco
Cinaca-Mecallo
R. Paz
Río Paz
Suyapango
L. Retana
V. Tahual
Suchitán
V. Suchitán
Guaymango
Jutiapa
Asunción Mita
Sta. Catarina Mita
L. Obrajuelo
Papalguapa
Agua Blanca
L. de Guija
L. Atescatempa
Yupiltepeque
Atescatempa
V. de Chingo
Atiquisaya
Sta. Ana
Chalchuapa
R. Guacalate
S. José
Iztapa
R. Michatoya
Oceano Pacífico

podían pertenecer sino a la época de esa civilización misteriosa que nos ha dejado sus portentosos vestigios cerca de las costas de los golfos de México y de Honduras.

"Que existió en la América Central, dice el señor Ospina, un pueblo anterior a los tiempos históricos de esta parte del mundo, grande, civilizado y poderoso, es un hecho sobre el cual ya no puede abrigarse



I.—Sacerdote sacrificando víctimas.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo Etnológico de Berlín.



II.—El Dios Sol y su sacerdote.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo Etnológico de Berlín.

duda alguna, después de los descubrimientos hechos en Palenque y en Yucatán, sobre el Golfo de México, en Copán, Quiriguá, sobre el de Honduras y en el Petén, territorio interior que liga dos extremos. Fué aquel seguramente un pueblo marítimo que estableció los centros de su civilización y su poder en las costas del Atlántico y cerca de los mayo-

tres ríos que en esta parte desaguan en él; pero no había vestigios de que ese pueblo hubiese trasmontado la gran cordillera para establecer su dominio y su comercio sobre las costas del Pacífico. El descubrimiento de las ruinas de Cotzumalguapa viene a revelarnos—dice—este nuevo importantísimo hecho".

El mismo señor Ospina describe así la comarca donde se hallan situadas esas ruinas: "Dos leguas al Sudoeste de la Antigua Guatemala se halla al pie del Volcán de Fuego, el más elevado de los volcanes de la América Central. Levántase este hermoso cono en el flanco de la cordillera que da sus vertientes al Pacífico y la roca traquítica que lo forma cubre también esas vertientes hasta los derrames de los volcanes vecinos y ha formado a su pie, del lado del mar, una zona de terreno de quebradas y colinas que uniformándose luego, se cambian en un plano inclinado que en un suave declive desciende hasta las aguas del mar, formando una llanura de diez a doce leguas de anchura. Hacia la parte superior de esa llanura al Sud-sudoeste del volcán, en donde se hace la transición del clima caliente al templado, se halla el pueblo de Santa Lucía Cotzumalguapa, uno de los que han recibido notable mejora por las recientes empresas agrícolas. Las ruinas se hallan a pocas cuadras de la población, en dirección del volcán en tierra llana y cubierta de *guatal*, es decir; de la vegetación que ha destruido a la antigua selva, conjunto de arbustos y matorral entretejidos de convólvulos y otros bejucos que forman una espesa capa vegetal impenetrable, si no es abriendo trocha a fuerza de machete". (2)

Dos años más tarde, el explorador austriaco S. Habel, visitó el lugar y dibujó la mayor parte de los curiosos grabados que aquellas piedras contenían. "Hice mis dibujos a una escala menor—dice,—colocando sobre cada piedra hilos distantes entre sí seis pulgadas, que permitían ver la escultura cuadriculada. Mi cuaderno topográfico estaba arreglado a cuadros de media pulgada representando éstos, por consiguiente, seis pulgadas del original. Mis dibujos son por tanto doce veces más pequeños que los originales. La somera descripción hecha por Habel y los diseños respectivos fueron publicados en el volumen XXIII en "colaboraciones Smithsonianas de la ciencia" en 1878. (3)

En 1876, intrigado por los informes de Mr. Habel, visitó el lugar el Director del Real Museo Etnológico de Berlín Dr. A. Bastián (4) quien con la ayuda del Dr. Herman Berendt y de los ingenieros Napp y Au, extrajo del país por el Puerto de San José, varias de aquellas reliquias arqueológicas, que ahora figuran en aquel Museo, habiendo sido

---

(2) Artículo del señor Ospina en "La Semana", fechado el 18 de diciembre de 1868 y reproducido en "Panorama Guatemalteco" ya citado.

(3) S. Habel M. D. "Scultures de Santa Lucía Cotzumalguapa dans le Guatemala", traduit de l'anglais par J. Poinet. En "Annales du Musee Guimet". Tomo X. París, 1887.

(4) Dr. A. Bastian: "Notice sur les pierres sculptées du Guatemala régemment adquises par le Musee Royal d'Ethnographie de Berlín en "Annales du Musée Guimet". Tome Xme. París, 1887.

objeto de prolijos estudios, sobre todo por autores alemanes, que han publicado interesantes monografías sobre el particular, entre otros German Strebel, que en unión de Mr. Bolau, Director del Museo Etnológico de Hamburgo, del Superintendente S. W. Lüders de L. Friederichen y del Dr. Michan, prepararon una exposición en aquella ciudad anseá-



III.—Dios de la sequía, de la tempestad y del terremoto. — Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo Etnológico de Berlín.



IV.—Diosa de la fertilidad.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo Etnológico de Berlín.

tica, en 1892, con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América, y obtuvieron para ella magníficas copias en yeso de las piedras existentes en el de Berlín. (5)

(5) Herman Strebel: "The Scuptures of Santa Lucía Cotzumalguapa". Guatemala. In Annual Report of the Smithsonian Institution. 1899.

Tres de esas notables piedras esculpidas se conservan aún entre nosotros y son las que el Ingeniero don Salvador Herrera, siendo Ministro de Agricultura, hizo trasladar a la finca nacional "La Aurora", y fueron colocadas dos de ellas a los lados de la puerta Norte del Observtorio Astronómico y la otra en el costado occidental del mismo edificio.

Se han ocupado también de estos restos arqueológicos el Dr. Gustavo Eisen, que publicó sus estudios en las memorias de la Academia de Ciencias de California (Vol. II, Nº 2) y el Dr. Ed. Seler en el "Diario del Centenario", Nº 26, Madrid, 1892, estudiando las citadas ruinas en conjunto; figurando un plano del lugar en "Zertschrift für Ethnologie, Berlín. Vol. VIII, página 322.

2.—A la pregunta de qué raza produjo esos monumentos, dice el Dr. Strabel, que no se puede dar una respuesta segura. Su tipo es nuevo para nosotros. Comparándolos con los de la civilización maya encontramos que presentan diferencias tan fundamentales que debe ser otro su origen. El tipo antropológico de las figuras esculpidas, por lo menos las que presentan tipos humanos de aquel lugar, contrasta resueltamente con los de las esculturas mayas, faltando aquí por completo la característica de jeroglíficos, propia de aquella.



V.—Diosa de la tierra, madre todo lo creado.- Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo Etnológico de Berlín



VI.—Diosa del agua.-Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo de Berlín.

Así, pues, nos vemos precisados—continúa—a buscar su origen entre los pueblos Nahoas que en otro tiempo habitaron el antiguo México, pero de los cuales, una parte según nos muestran las ruinas, llegaron al Sur hasta las playas del Pacífico y al interior de la comarca en Centro-América, formando en todas partes poblaciones que duraron más o menos tiempo. Los restos de estas poblaciones han sido encontrados ya, y se atribuyen con algún viso de certeza a la civilización nahoa. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta la influencia de las nuevas condiciones de vida que deben haber encontrado los inmigrantes, así como también el contacto con las civilizaciones extranjeras, para explicarse la modificación de las características originales propias y la introducción de nuevos elementos: efectos que deben haberse marcado más, si estas causas hubieran obrado por más tiempo y sin interrupción. Eso pasó con los pobladores de Santa Lucía, puesto que la magnificencia de las ruinas pregona un largo período de prosperidad. Los rasgos principales de la civilización nahoa se conservan, pero influenciados por nuevos elementos, algunos de los cuales se atribuyen a la civilización maya, que ha contribuido a formar un nuevo tipo en esta comarca. Antes de entrar en detalles bien podemos fijar nuestra atención, en la época que acusan los monumentos de Santa Lucía. Para este cálculo bien podemos aprovechar los datos que nos proporcionan los mismos restos mayas que narran incursiones extranjeras. Según esos relatos, la fundación debe haberse efectuado hace seis o siete siglos, es decir, en el XIII de nuestra Era y quizás subsistió por largo tiempo, siendo destruida finalmente en luchas con aborígenes cakchiqueles, quichés y otras razas mayas.

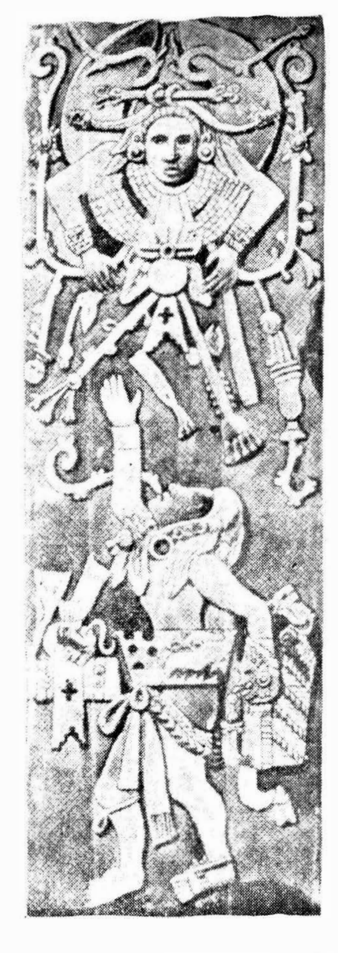
El Dr. Habel opina de idéntica manera, sólo que va aún más lejos. Los monumentos de Santa Lucía Cotzumalguapa—dice,—son a nuestro parecer, las esculturas más interesantes que se han conservado de los antiguos pueblos de la América, porque nos proporcionan una prueba inequívoca de la civilización avanzada que habían obtenido los que las esculpieron. Las que se encuentran en otras localidades representan individuos solos o grupos en relaciones obscuras mientras que los bajorrelieves de Santa Lucía, a excepción de un sólo caso, nos representan escenas en que figuran generalmente dos actores, siendo una de ellas un personaje mitológico. Así podemos llegar hasta los sentimientos y el pensamiento del pueblo y nos iniciamos en su manera de vivir.

Dos autores antiguos se refieren a emigraciones nahoas establecidas en la América Central: Alva Ixtlixolchitl hace remontar su venida a la época en que fué destruido el Imperio Tolteca. "Se dejó con vida a los pobres toltecas que se habían librado de la destrucción. Hubo aún algunos que marcharon a establecerse en Nicaragua y a otras comarcas más remotas. [6] Torquemada asegura que las tribus que en la América Central hablaban el idioma nahuatl procedían de Anáhuac, y que fueron expulsados seis o siete generaciones antes de la conquista española por

(6) Alva Ixtlilxochitl: "Historia de los Chichimecas". Cap. XII.

la tiranía de los olmecas, y que siguiendo el consejo de uno de sus sacerdotes abandonaron aquella comarca y se establecieron en la América Central. (7)

De esas tribus inmigrantes, los pípiles se establecieron a lo largo de la costa Sur de Guatemala y El Salvador. De ellos habla don Antonio de Herrera, describiendo sus costumbres, la organización de su sacerdocio, que era muy parecida a la de los pueblos aztecas, los días de



VII.—Divinidad desconocida.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala. —Museo Etnológico de Berlín.



VIII—Divinidad desconocida.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala. —Museo Etnológico de Berlín.

su calendario, cuyos nombres eran muy semejantes a los de los antiguos mexicanos (8) habiendo publicado Seler una lista de ellos que tomó de un manuscrito guatemalteco. (9)

---

(7) Torquemada: "Monarquía Indiana". Libro III. Cap. XL.

(8) Antonio de Herrera: "Historia General de los Hechos de los Castellanos". Vol. IV. Libro VIII, Cap. XII.

(9) Seler: "Die Tageszeichen und Maya Gottesten".

Juarros da una sucinta relación de la vida política de los pipiles: dice que llegaron enviados por el octavo Rey de México *Auitzotl,* que deseaba someter a su dominio a los reinos del Quiché, Cakchiquel, Mam, Tzendal, Quelen y Zapoteca y se establecieron como mercaderes a lo largo de las costas del mar del Sur, habiéndoseles llamado pipiles porque hablaban mal su idioma. Pronto se extendieron por el vecino territorio allende el río *Paxa* en la actual República de El Salvador, y se organizaron militarmente para resistir a quichés y cakchiqueles, que se proponían destruírlos, pero cuando su Rey *Cuaucmichin* quiso introducir en sus costumbres los sacrificios humanos, el pueblo se sublevó contra él, asaltó su palacio y le dió muerte, substituyéndole en el poder *Tutecotzimit,* hombre bueno que después del triunfo organizó el reino, criando un Consejo para atender con interés todos los servicios del Estado y nombró como su lugarteniente y sucesor a su hijo *Pilguanzimit,* que a la muerte de su padre reinó largos años.

A pesar de las inverosimilitudes en que incurre Juarros, es incuestionable que los pipiles procedieron del Anáhuac y que su organización política era bastante parecida a la de los aztecas. A estos pueblos se debe pues, la fundación de las poblaciones cuyas ruinas fueron descubiertas cerca de Santa Lucía. Otras ruinas señaladas por Stoll en el suelo de Guatemala, en Pantaleón y en El Baúl, parece que también han de atribuirse a esta nación, lo mismo que las encontradas en *Papalguapa,* en *Cinaca-Mecallo* y aún los restos de cerámicas de El Jícaro y Santa Ana Mixtán, de que nos ocuparemos oportunamente.

3.—Para describir las piedras talladas de Santa Lucía, que se hallan en Berlín, seguiremos el orden adoptado por Strebel y agregaremos la de otros ejemplares, que allá se conservan, lo mismo que de las tres piezas esculpidas que aún existen en Guatemala.

I.—*Sacerdote sacrificando una víctima.*—(12 pies de largo, 3 de ancho y 2 de grueso). La figura principal de la piedra es la de un sacerdote, que lleva en la mano derecha la cuchilla del sacrificio y en la izquierda la cabeza de la víctima. El sacerdote es aquí el representante del Sol, y aparecen sus cuatro asistentes en los cuatro ángulos de la piedra. El de la esquina derecha inferior corresponde al Norte, donde mora el Dios de la Muerte, que está representado por un esqueleto. El de la esquina izquierda inferior corresponde al Este; la superior izquierda al Sur y la superior derecha al Oeste. El Sur también es lugar de hambre y miseria y por eso también hay una calavera. Los asistentes llevan asimismo en las manos, las cabezas de las víctimas que difieren en su tipo antropológico unas de otras, lo que induce a pensar que son de razas hostiles a aquel pueblo. El tocado del sumo sacerdote lo forma el carapacho de un cangrejo, entrelazándose un penacho de plumas con la cabellera a la que se agrega un objeto largo que toca el suelo, anudándosele a la cintura varias serpientes. De la cuchilla de sacrificio y del objeto

sobre el que está de pie el sacerdote sale el signo de la palabra. Varios escudos figuran en la piedra, que es una de las más sugestivas de la antigua civilización pípil de la comarca;

II.—*Dios Sol y su sacerdote.*—(12 píes de largo, 3 de ancho y 2 de grueso). La divinidad que sale de la mandíbula de una serpiente está rodeada de llamas, lo mismo que el disco del Sol que pende de su cuello,



IX.—Un jefe pipil.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.— Museo Etnológico de Berlín.

teniendo los dedos uñas en forma de garras, pues en realidad el sol tropical parece que desgarrase las carnes. El sacerdote de pie, está abajo y levanta su brazo izquierdo sosteniendo una máscara a la altura de un altar, donde yace una cabeza humana recién cercenada. Toda la actitud del sacerdote es la de hacer una ofrenda, el manto que le cubre la espalda,

los ricos aretes y los adornos del complicado collar, cubren parte de su desnudo cuerpo en cuya cintura se ve la ancha faja de madera. Enfrente de él aparece un esqueleto revestido también de ricos adornos, y sale de su boca el signo angular de la palabra. Encima de la cabeza del sacerdote hay dos discos en que están figuradas sendas cabezas del *tzis* (perro), o de otro animal. No cabe duda de que este plinto representa a un sacerdote, que acompañado de su asistente hace ofrendas al dios Sol, temible señor de los trópicos;

III.—*Dios de la Sequía, del Trueno y de los Terremotos.*—(12 pies de largo, 3 de ancho y 2 de grueso). Aparece en la parte superior del plinto el dios con la cabellera entretejida con serpientes, lo mismo que el collar, donde se arrolla otra culebra; los brazos con los codos extendidos hacia afuera aparecen rodeados por llamas. De la cabeza y hacia arriba se extienden tres ramas con hojas, flores y frutos. Una cantidad de símbolos se hallan debajo del busto del dios, que según Seler, es la divinidad del hambre, la tempestad y los terremotos. La cara redonda tiene una mirada fija, la nariz ancha y el rictus de la boca es duro. Un solo sacerdote ocupa la parte inferior de la escultura; la faz está vuelta hacia arriba y toda la actitud revela una imploración; lleva un turbante redondo del que penden haces de plumas. El brazo izquierdo parece levantado y el derecho cae con la mano abierta. Un ancho cinto de madera está adornado con sendas calaveras y se anuda a su cuerpo una cinta, cuyas extremidades caen entre las piernas cubiertas por un faldellín; los pies se hallan protegidos por sandalias de anchas taloneras;

IV.—*Diosa de la Fertilidad.*—(12 pies de largo, 3 de ancho y 2 de grueso). Como en el anterior, la diosa ocupa la parte alta del monumento, apareciendo la cara un tanto alargada, con la particularidad de que lleva un adorno nasal. Ramas entrelazadas forman arriba figuras regulares entre las que hay flores, hojas y frutos. Se ve el antebrazo y la mano derecha colocados sobre el pecho, y una gargantilla de cuentas redondas pende de las orejeras circulares sobre un haz de cuerpos de serpientes. El brazo izquierdo cae y la mano aparece entreabierta. Un sacerdote en actitud suplicante se halla abajo con la cabeza vuelta hacia arriba, de cuya boca sale el símbolo de la palabra. Lujoso tocado remata en tres picos, de los que salen llamas y de su espalda cae una piel de animal salvaje, cuyo abdomen se halla atravesado por una lanza. El brazo izquierdo del sacerdote tiene el codo en alto y la mano sostiene sobre el pecho una máscara, mientras el derecho ligeramente doblado apoya la mano en la cadera tocando el borde inferior del cinto de madera, del que salen hacia abajo los extremos anudados de una banda. Las piernas se hallan desnudas, sobre la derecha aparece el cuerpo y cabeza de una serpiente, y los pies se hallan protejidos por anchas sandalias;

V.—*Diosa de la Tierra, madre de todo lo creado.*—Según Seler, esta diosa posee los atributos que entre los aztecas correspondían a la divinidad del maíz. Bajo una especie de dombo se extienden los cuerpos ondulantes de dos culebras entrelazadas, cuyas cabezas se dirigen hacia

los lados y abajo de ellas está la faz de la diosa de facciones bastante regulares, con un tocado sobre la frente y orejeras de las que penden sendas borlas. El brazo izquierdo se dobla apoyando la mano abierta sobre el pecho, mientras la izquierda cae también entreabierta, llevando ambos puños adornados. El sacerdote guarda aquí la misma actitud suplicante que en el plinto anterior; la cara vuelta hacia arriba brotando de la boca el signo de la palabra; en la mano izquierda levantada sostiene y ofrece la cabeza de una águila; lleva por tocado una faz humana de pelo ensortijado, del que pende ancha pluma. Extraños adornos rodean el cuello y sobre los hombros y el pecho, se extiende una sarta de cuentas. Con la mano derecha extendida hacia abajo parece sostener el cuerpo de otra águila y el ancho cinturón está adornado con otra cabeza de esta ave de rapiña. Un faldellín adornado cubre los muslos y los pies están también protegidos por lujosas sandalias;



X.—El enfermo y la enfermedad.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo Etnográfico de Berlín.

VI.—*Diosa del Agua.*—De esta piedra sólo fué encontrada la parte superior que contiene la efigie de la diosa, la inferior se ha perdido, quedando del sacerdote sólo parte de la cara y el signo de la palabra. La diosa surge de las fauces abiertas de un lagarto estilizado. Un tocado curioso formado por siete círculos que se cubren en parte unos a otros aparecen sobre la cabeza, cuya frente circunda una laza, de la que se desprenden a los lados plumas rígidas como de guacamaya. De las orejas penden zarcillos grandes y de ellos un collar de doble hilera de cuentas redondas, formando un barboquejo que tocan las manos cruzadas sobre el pecho;

VII.—*Deidad desconocida.*—La deidad cuyos atributos no han podido determinarse, ocupa también la parte superior del plinto y parece que surge de dos planchas curvas que se unen hacia arriba, formando una especie de media luna, por lo que Habel cree que la diosa represen-

ta a este satélite. Dos culebras se entrelazan en la parte superior de la cabeza, apareciendo sobre el círculo metálico otras dos. La diosa apoya las manos sobre el arranque de dos ramas que se curvan hacía arriba y termina en forma de báculo. El pecho y las muñecas aparecen adornados de anchos broqueles, colgando del cuello una especie de medalla, de la que penden algunos símbolos, entre otros una banderola que lleva una cruz.

El sacerdote en la misma actitud de los anteriores, levanta el brazo derecho y de su boca sale el signo de la palabra, mientras que con el izquierdo echado hacia atrás eleva un envoltorio y una máscara. Delante del ancho cinto hay un símbolo formado por una cabeza cercenada, que yace sobre un objeto cubierto por una manteleta, que lleva también como adorno una cruz. Sólo uno de los píes, el izquierdo, lleva calzado.

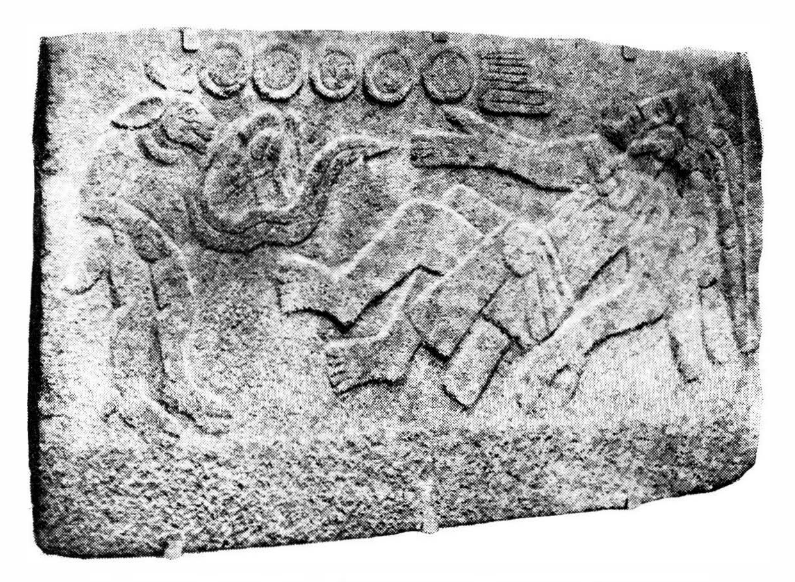
VIII.—*Otra deidad desconocida.*—(12 pies de largo, 3 de ancho y 2 de grueso). Está representado aquí un dios anciano, pues se nota su avanzada edad en los rasgos fisonómicos. Por tocado lleva ramas entrelazadas con hojas, flores y frutos. De la cabeza caen a los lados gruesas trenzas y los zarcillos son bastante largos. Mientras el brazo derecho con el codo hacia afuera permite que se apoye la mano sobre el pecho, el izquierdo cae. El sacerdote está abajo, de pie, en la misma actitud suplicante, levanta la mano derecha, de cuyo brazo brotan llamas y con el izquierdo hacia abajo sostiene una máscara que se apoya sobre un objeto indefinifle, tal vez un instrumento musical. Del cinto de madera brota hacia arriba algo como una inhalación, y hacía abajo los extremos anudados de una banda. El calzado es bastante tosco. De la espalda del sacerdote brotan llamas;

IX.—*El Hombre de la Silla.*—En una silla ricamente tallada, está sentado un hombre, cuyo lujoso atavío muestra su alta dignidad de jefe. En la mano derecha lleva un objeto parecido a un remo, que bien puede ser el símbolo de la autoridad. Suntuoso tocado le cubre la cabeza, y apoya la mano izquierda entreabierta en el asiento de la silla;

X.—*El Enfermo y la Divinidad.*—Aquí la escena esculpida se desarrolla no de arriba a abajo, como en los anteriores plintos, sino a lo largo, de izquierda a derecha. Un hombre yace de espaldas en actitud de súplica, ante una divinidad que parece hablarle. Debe ser el primero un jefe, por el tocado y demás atavíos, y al parecer se halla enfermo. La divinidad quizá de la muerte le dice algo y con la mano derecha toca algunos símbolos extraños;

XI.—*El Enfermo y el Médico.*—Esta escena se desarrolla como la anterior, a lo largo de la piedra, sólo que aparecen los actores en posición inversa, como para formar juego con la anterior. Un hombre barbado aparece acostado de espaldas en la misma actitud que el anterior, y enfrente de él, está, de pie, un cervato que alarga una serpiente que está en actitud de morder la mano del enfermo, quizá para curarlo;

XII.—*El pebetero de la Muerte.*—El conjunto cree Strebel que representa un mono que lleva en la espalda el pebetero atado a su cuerpo, con una tela adornada de plumas, y parece que tiene a la muerte entre las patas delanteras. Fué principalmente esta figura la que indujo a Habel a considerar el conjunto como una piedra de sacrificio, y suponer que la sangre de la víctima se recogía en la vasija poco profunda, sin exclarecer cómo era sacrificada la víctima. Seler opina que esto era un pebetero, de los que se mantenían en los templos ardiendo día y noche. Los elementos simbólicos que en esta piedra aparecen dando la forma de un mono y la muerte, no tiene relación directa con tal objeto, dice Strebel, pero pueden tener algún significado ritual, indicando por ejemplo, la divinidad a la cual se consagraba el templo;



XI.—El enfermo y el médico.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo Etnológico de Berlín.

XIII.—*Buitre devorando a un Hombre.*—Esta piedra yace en el fondo del Océano Pacífico, pues al ser embarcada se fué entre el mar. Mr. Strebel había sacado un dibujo de su extraña escultura. Representa al rey de los buites *(sarcoranphus papa)* devorando a un hombre. Una ancha ala de cuatro series de plumas se extiende hacia arriba, mientras que con el enorme pico destroza el pecho de un hombre que está muerto, con la cabeza colgante y un brazo caído. Del cuello del animal pende el disco del sol y con una de sus garras detiene una esfera pequeña.

En la colección de dibujos de las piedras esculpidas de Santa Lucía, que ilustran el tratado de Hebel [10] figuran otros ejemplares de que daremos somera noticia en el siguiente esquema comparativo con los grabados que trae Strebel en su citada obra.

(10) "Annals du Musée Gaimet".—Tome Xme. París, 1887.

Escultura número 1. Lámina VIII. Es la figura 1 de Strebel.

Escultura número 2. Lámina VIII. Es la figura 8 de Strebel.

Escultura número 3. Lámina IX. Es la figura 2 de Strebel.

Escultura número 4. Lámina IX. Es la figura 7 de Strebel.

Escultura número 5. Lámina X. Es la figura 4 de Strebel.

Escultura número 6. Lámina X. Es la figura 3 de Strebel.

Escultura número 7. Lámina XI. Es la figura 6 de Strebel.

Escultura número 8. Lámina XI. Es la figura 5 de Strebel.

Escultura número 9. Lámina XI. Es la figura 9 de Strebel.

Escultura número 10. Lámina XII. Representa una conversación entre dos personajes mitológicos.

Escultura número 11. Lámina XII. Son símbolos encerrados en círculos, volutas y plumas.

Escultura número 12. Lámina XII. Son tres cabezas de animales feroces encerradas en círculos.

Escultura número 13. Lámina XIII. Es la figura 10 de Strebel.

Escultura número 14. Lámina XIII. Es la figura 11 de Strebel.

Escultura número 15. Lámina XV. Es un jefe que sube por una escala para alcanzar algo.

Escultura número 16. Lámina XIV. Es un buitre que devora a un hombre, semejante al de la figura 13 de Strebel.

Escultura número 17. Lámina XIII. Es la figura 13 de Strebel.

Escultura número 18. Lámina XV. Es una vasija que lleva un esqueleto, imagen de la muerte.

Escultura número 19. Lámina XV. Representa la cabeza, los brazos y el pecho de una divinidad.

Escultura número 20. Lámina XV. Representa a un hombre sentado, con las piernas cruzadas.

Escultura número 21. Lámina XV. Representa el busto y la cabeza de un hombre.

Escultura número 22. Lámina XV. Representa la cabeza bastante grotesca de un animal.

Escultura número 23. Lámina XV. Representa la cabeza de un muerto.

Aún nos falta por describir las tres piedras esculpidas, que de igual procedencia que las anteriores, figuran ahora en el exterior del Observatorio Nacional Meteorológico, en la ciudad de Guatemala.

La del costado occidental del citado edificio contiene esculpido un sacerdote que levanta con las manos en actitud de ofrenda a un niño lujosamente ataviado. Viste el oficiante camisa y calzón corto que ciñen su cuerpo, en cuya cintura se anuda una faja. Su tocado es sencillo: consiste en ancha pluma que parte de una cucarda y entrelazan sus cabellos varias cintas, colgando de la oreja un pendiente redondo; los pies están descalzos.

---

(11) Habel sólo copia la parte inferior del plinto 5 de Strebel, que contiene la efigie del Sacerdote, pues la parte superior en que aparece la respectiva divinidad fué encontrada már tarde.

Otra de las piedras, la de la derecha, al entrar a la puerta mencionada, también presenta la escultura de un sacerdote vestido como el anterior, siendo diferente el tocado, y alza en las manos el esqueleto de un infante, como en actitud también de ofrendarlo a alguna divinidad allí invisible.

Y por último, la tercera, que ocupa la parte izquierda de la referida puerta, es más suntuosa. Aquí el sacerdote está de perfil, vuelto



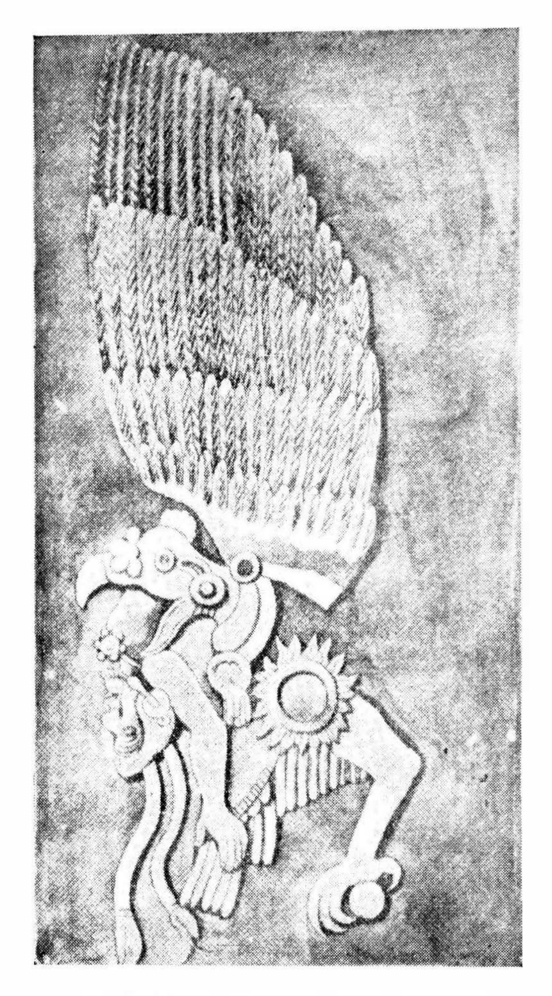
El pebetero de la muerte.—Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala.—Museo Etnológico de Berlín.

a la derecha (mientras que los de las anteriores se hallan vueltos a la izquierda) y levanta como ofrenda una canasta en que hay símbolos aún indescifrados. El tocado también es diferente y del pecho cuelga un adorno cuyas cenefas llegan al cinturón, que anudado deja caer sus cabos hasta las rodillas abajo de las cuales llega el ruedo bordado del

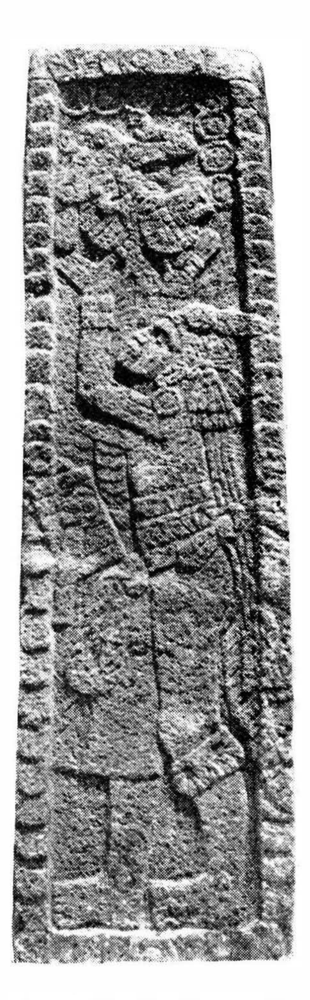
calzón. Frente al sacerdote y colocada en el suelo aparece la vasija de los sahumerios, de la que se desprenden dos columnas del humo propiciatorio.

Las esculturas de estos tres plintos son muy perfectas y denotan la alta ideología de los artífices pipiles, que las labraron en la piedra.

4.—En 1882, por encargo del Instituto Smithsoniano de Washington, visitó la hacienda de Pantaleón, en jurisdicción del departamento de



XIII.—Buitre devorando a un hombre. — Santa Lucía Cotzumalguapa, Guatemala. — Copia en el Museo Etnológico de Berlín



Un sacerdote pipil.—Santa Lucía Cotzumalguapa, en el Observatorio Nacional de Guatemala.

Escuintla, el Dr. J. F. Bransford, en donde estudió los restos arqueológicos de la comarca, dando detallado informe de sus observaciones a aquella institución. Dos años más tarde el Teniente de la Armada de los Estados Unidos Carlos E. Vreeland hizo una excursión a aquella hacienda y dibujó algunos de los monolitos antropomorfos que allí se

encuentran, publicando su informe en 1885. [12] Todos los objetos que allí existían eran de basalto negro o lava endurecida. El más hermoso de ellos, en cuanto a tamaño y confección, es el que se encontró en la Hacienda San Juan al Noroeste de Pantaleón. "La figura es de alto relieve en una plancha de 50 pulgadas de alto por 43 de ancho y 9 de grueso. Una cresta se eleva a 17 pulgadas desde el borde superior, dando al objeto una altura total de 67 pulgadas. Se encuentra en magnífico estado, siendo el único defecto grave la pérdida de la mayor



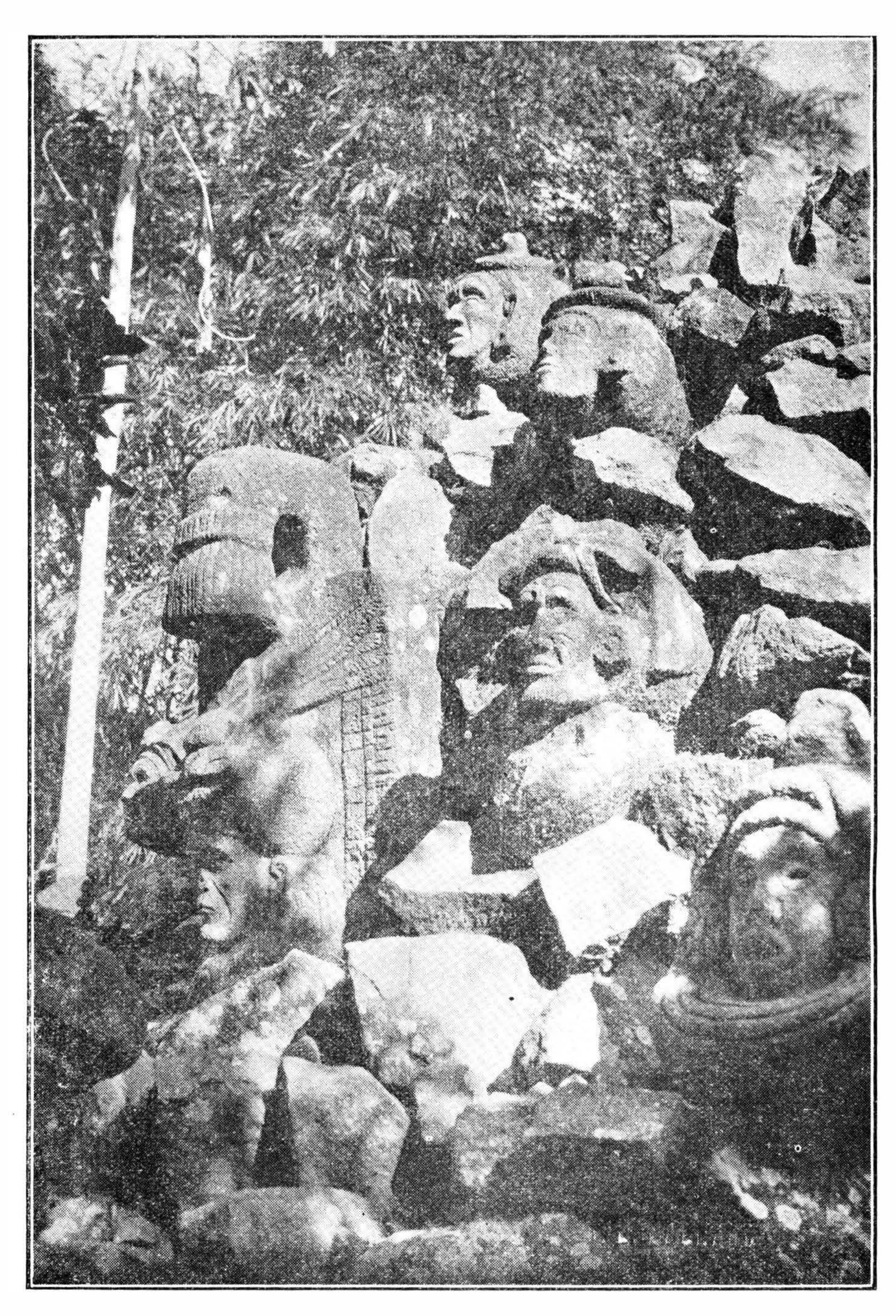
Sacerdote oficiando. — Santa Lucía Cotzumalguapa, en el Observatorio Nacional de Guatemala.



Oficiante pipil. — Santa Lucía Cotzumalguapa, en el Observatorio Nacional de Guatemala

parte de la nariz. La tranquilidad y sencillez de la expresión de la cara, es algo nuevo en el arte de los antiguos americanos. Está bien formada, las líneas son sencillas y bien cortadas sin asomos de lo fantástico. En la fisonomía está estampada tan claramente la majestad, que los in-

(12) Antiquities at Pantaleón, Guatemala by Lieut. Charles E. Vreeland U. S. N. and J. F. Bransford, passed assistant surgeon, U. S. N. from the Smithsonian Report for 1884.



Esculturas de Pantaleón.—Escuintla.

dios la llaman el rey. La frente, los ojos y la nariz, en cuanto se puede juzgar, son perfectos. La boca es de expresión dura y la barba fina y llena.

Existe también la cabeza de una persona anciana cuya cara está surcada por profundas arrugas. Adornos cilíndricos ocupan las orejas, y el tocado termina por el cuerpo de una ave cuyas alas aparecen extendidas.

Otra cabeza de anciano se halla en la parte superior de nuestro grabado, pero su fisonomía revela indecible tristeza. Llaman también



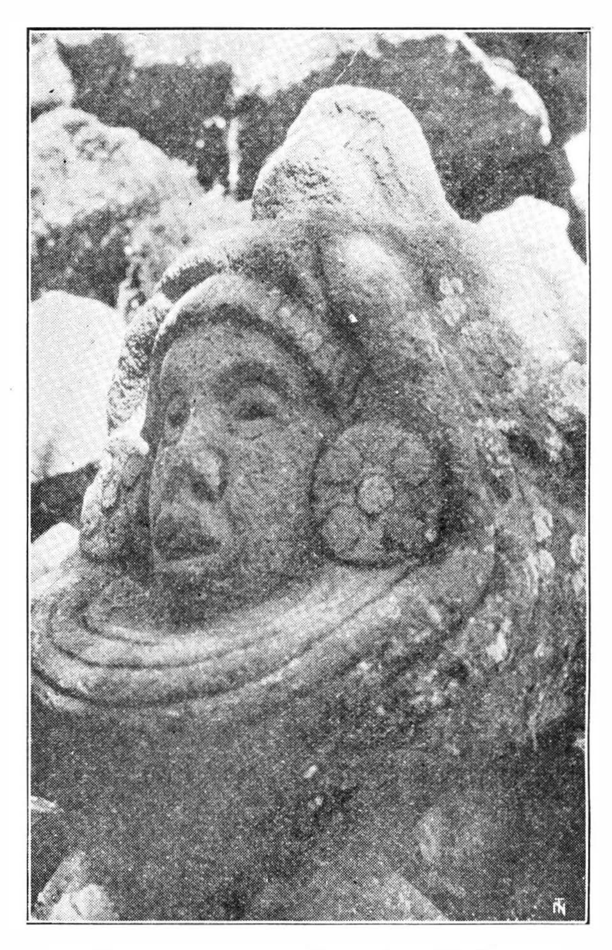
Monumental escultura de una divinidad. -Pantaleón, Guatemala.

la atención otras dos cabezas esculpidas de ancianos venerables, que llevan pequeños gorros, lo que les da raro aspecto; y por último, de las fauces de una serpiente sale la cara de una divinidad en cuya expresión se refleja el asombro, pues tiene los ojos fijos y la boca abierta y anchos discos con cinco círculos en el interior les sirven de orejeras.

Hay otras muchas piedras esculpidas que representan cabezas de animales feroces.

"Estas figuras, dice Vreeland, en cuanto a sencillez y fuerza de expresión, difieren de los ejemplares de toda la escultura antigua americana que hemos visto pintados o descritos. Se apartan un tanto de las austeras estatuas de Nicaragua, como de los monolitos fantásticos y cubiertos de jeroglíficos de Copán y en verdad merecen un estudio detenido de los arqueólogos americanos.

5.—En 1923 visitó la hacienda de "El Baúl", en jurisdicción de Escuintla, el Profesor de Arqueología de la Universidad de California, Doc-



Divinidad en la boca de una serpiente.—Pantaleón, Guatemala.

tor T. T. Watermann, quien hizo estudios y recogió fotografías de las interesantes piedras talladas que en ellas se encuentran. En un artículo científico publicado entonces, el Dr. Watermann expone su opinión de que en la historia precolombina de Guatemala, deben distinguirse dos períodos, el uno puede denominarse "Civilización de tierra baja", refiriéndose especialmente a la maya del Petén y de las cuencas de los grandes ríos del Norte; y la otra que corresponde a la época de la altiplanicie, por haberse desarrollado en las partes altas de la meseta cen-

tral, encontrándose sus monumentos en las regiones secas y áridas del territorio. Relaciona el sabio norteamericano la civilización arcaica de Teotihuacán, en México, con los monumentos arqueológicos encontrados en El Baúl, por parecerse mucho las figuras labradas en piedra en esta región, con las de aquellas del Anáhuac, sobre todo, en la representación de Quetzalcoatl, serpiente alada.

Al efecto hace notar que el dibujo esculpido en un gran bloque de granito, en "El Baúl", es el de un sacrificio humano, encontrándose una



"El dios viejo". —Pantaleón, Guatemala

fecha en el lado izquierdo de la figura principal que representa al Dios de la Muerte que tiene en la mano derecha el corazón extraído de la víctima, que yace frente a él tendida, pudiendo ser la divinidad un *Tlaloc* o dios de lluvias. En la parte inferior de esta escena aparecen otras víctimas sacrificadas; una águila con cabeza humana, un hombre con cabeza de tigrillo, una cabeza humana cercenada y otro animal al parecer plantígrado. Es también digna de mención la escultura de un guerrero o sacerdote pipil, que se halla esculpida en un bloque de granito

de forma bastante regular, que lleva sobre la cabeza complicada, cimera formada por una máscara adornada con plumas de quetzal. Viste el personaje ancha túnica, lleva los pies descalzos y cuentas en el pecho. A la izquierda hay ocho círculos numerales, y a la derecha dos pequeños, y otro más grande con la cabeza de un coyote en el centro.

Debemos hacer referencia también a otra singular escultura que representa en un bloque de granito, la cabeza de una divinidad del mismo tipo que la descrita en primer lugar entre las piedras labradas de Pantaleón, pues por su figura general, parece que formaban un par de esculturas que debieron estar colocadas a la entrada de un gran templo.



"El dios de la muerte sacrificando víctimas". -Pantaleón, Guatemala.

Se nota en ésta la misma disposición de la estatua, hasta la cresta superior atravesada por un agujero y con idéntica distribución en sus adornos.

Y por último, describiremos a la ligera la interesantísima "Piedra Herrera", que tanta resonancia tuvo en el XXIII Congreso de Americanistas reunido en New York, en 1928, por lo que se leerá a continuación:

Este monumento arqueológico tiene como dos metros de altura, y su cara tallada está dividida en dos partes verticales, ocupando la de la izquierda del observador, una inscripción jeroglífica y la de la dere-

cha la escultura de un sacerdote. De la primera sólo son legibles, según el Doctor Walter Lehmann, que la ha estudiado, una serie inicial 12 Eb. seguida de cuatro jeroglíficos secundarios, así: 7.19.7.8.12, que reducidos a días o *kines* producen:

7 Baktunes	1.008.000	días	(7x144.000)
19 Katunes	136.800	,,	(9x7.200)
7 Tunes	2.520	,,	(7x360)
8 Uinales	160	,,	(8x20)
12 Kines	12	,,	(12x1)
	1.147.492	días	

que equivalen a 1.141 años de 365 días y 297 días más.

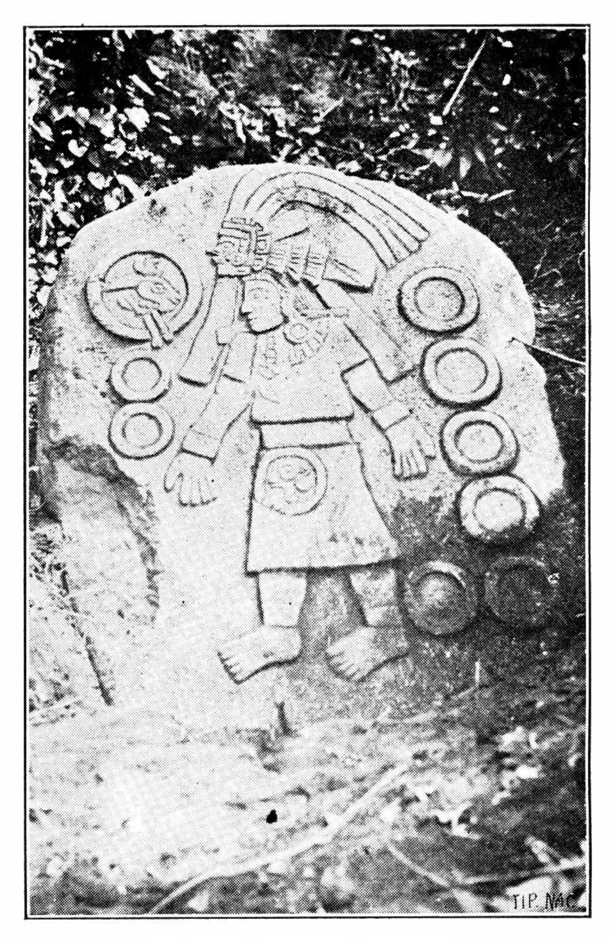


"Piedra Herrera". - "El Baúl", Guatemala.

Ese cómputo da a esa inscripción la prelacía en antigüedad entre los monumentos mayas hasta hoy descifrados, siendo inmediatamente posteriores a ella la Placa de Leyden y la Estatuilla de Tuxtla a que ya nos hemos referido en otra parte de estos estudios.

Otro monumento al parecer contemporáneo de la "Piedra Herrera", es la "Piedra Schlubach", encontrada en la finca "El Rosario Bola de Oro", entre las poblaciones de Quezaltenango y Coatepeque, siem-

pre en la costa del Pacífico. Su altura es de algo más de dos metros, y de forma entallada. En medio del monolito hay una inscripción jeroglífica que parece remontarse también al 7º Baktún y está encerrada en un cuadro rectangular, que ocupa la parte media del plinto, distinguiéndose apenas en el lado izquierdo la figura de un sacerdote fastuosamente adornado. Ya no se distingue el de la derecha y sí parte de la divinidad que se halla arriba, adornada con complicados festones.

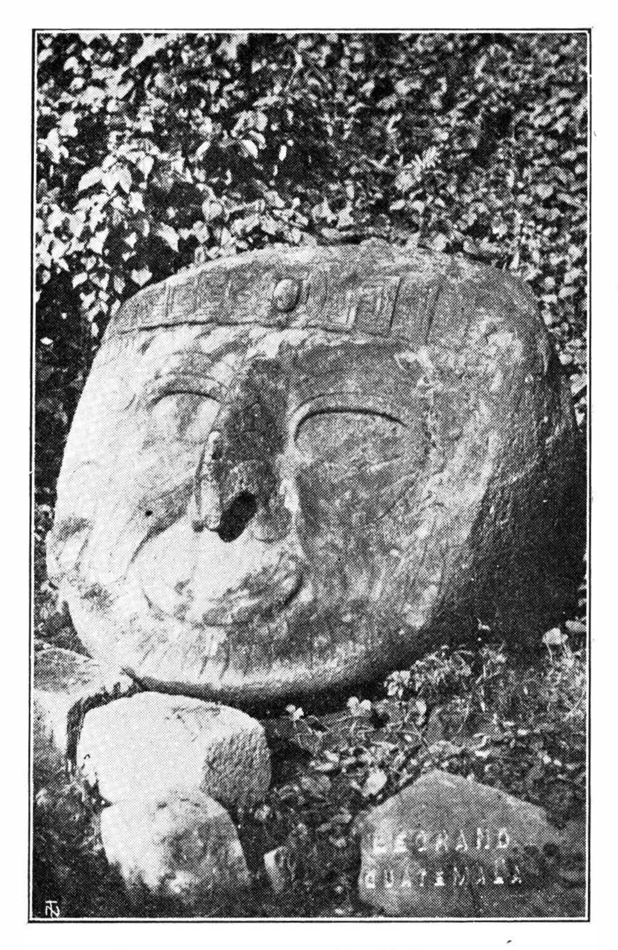


Un jefe pipil.—"El Baúl", Guatemala.

La presencia de esas reliquias arqueológicas en el campo de las investigaciones mayistas, ha producido cierto trastorno en las ideas acerca de qué pueblos serían los autores de ellas, si neo-toltecas, pre-mayas o mayas, siendo rama de los primeros los pipiles que, como hemos dicho, ocuparon la angosta faja que se extiende entre las aguas del Pacífico y los declives meridionales de la larga cordillera denominada Sierra Madre y cuya civilización fué bastante adelantada como lo comprueban las maravillosas esculturas de Santa Lucía Cotzumalguapa, de que nos hemos ocupado en el presente estudio.

6.—En enero de 1856, el Presbítero D. José Antonio Urrutia describió, en carta dirigida al redactor de "La Semana", las ruinas de una ciudad precolombina que quedan al Sur del pueblo de Comapa, en el actual departamento de Jutiapa, y que llamó entonces de *Cinaca-Mecallo,* voces de origen mexicano y mam que significan *cordel anudado,* por los muchos bejucos que crecen en sus cercanías.

Tales ruinas se hallan encima de la altiplanicie que limita el valle del río Paz, entre Jalpatagua, Azulco y Conguaco, y en donde corren



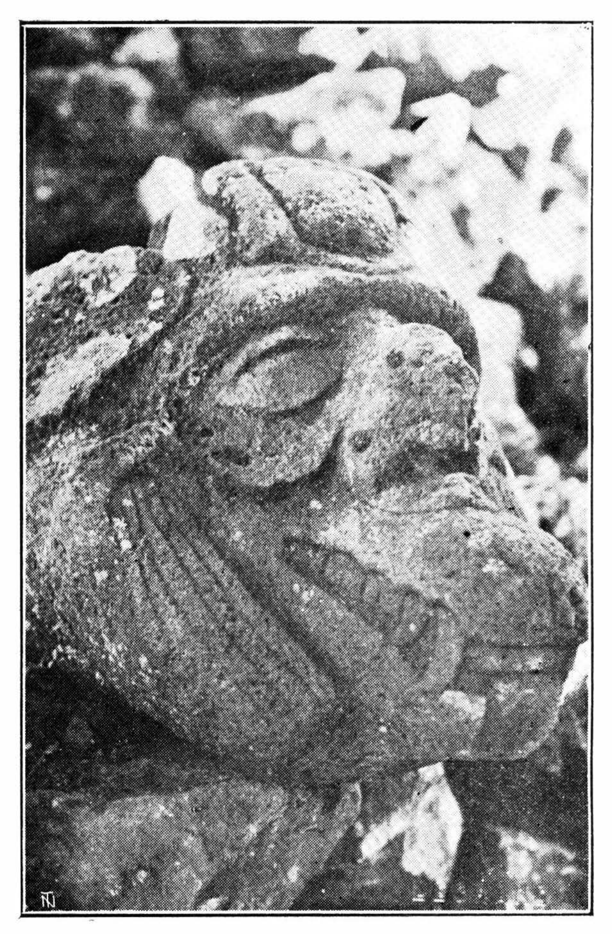
Cabeza de mochuelo.—"El Baúl", Guatemala.

muchos arroyos, que al reunirse se precipitan de una altura como de 20 varas, formando bellísima cascada.

Consisten dichas ruinas en los restos de una muralla que circunscriben una plazoleta oval, en cuyo interior hay restos de monumentos y varias vías de comunicación subterráneas. Los primeros están formados por piedras lajas, unidas por una especie de cemento aplomado, y son importantes: un templo consagrado al sol, cuya imagen lo mismo que la de la luna y varios jeroglíficos, están esculpidos en la puerta de en-

trada que da al Oriente. Los nativos llaman a ese lugar *Tee-tunal,* que quiere decir, piedra del sol. Algunos de los jeroglíficos aún conservaban entonces, el color rojo con que fueron decorados, lo mismo que otras muchas piedras que se hallan esparcidas en el suelo.

Otro monumento arqueológico del lugar consiste en una gran baldosa con inscripciones y figuras, distinguiéndose entre ellas la de un árbol, como símbolo de la vida, el *bolomché* de los mayas, y una calavera, emblema de la muerte.



Cabeza de ocelote.—"El Baúl", Guatemala.

También llamaba la atención la figura de un tigre grabada en una roca y añade el señor Urrutia que sin duda, ante ese relieve se bailaba por los antiguos indígenas una de sus danzas rituales en que ese animal jugaba importante papel, como que aún se conservaban cuando él escribió dicha información, un baile en que se desarrollaba una lucha entre varios animales, entre otros un tigre y un venado. [13]

---

(13) Carta citada, reproducida en "Panorama Guatemalteco", de José María García Salas. 1891. Pág. 285 y siguientes.

7.—Otro sitio arqueológico importante de la región pipil es el de Papalguapa, recién descubierto por el Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia y V., y por él mismo descrito por primera vez en marzo de 1927. Un año antes, encontrándose en la hacienda de Santo Domingo, en jurisdicción de Jutiapa, supo de tales ruinas y las exploró en seguida, estableciendo que los túmulos o *cúes* ocupan una extensión regular casi en la propia aldea de Papalguapa, que se halla situada al Occidente de la laguna del Obrajuelo. Los cerrillos artificiales tienen casi todos una base cuadrada de diversos tamaños, distinguiéndose dos de ellos por sus



Cabeza de un guerrero pipil.—"El Baúl", Guatemala.

mayores dimensiones. A la vera del camino que conduce de la hacienda a la aldea, se halla una estatua informe de 1.66 mts. de alto, que por su factura revela lo arcaico de su origen. Otros tres idolillos sirven ahora de columnas esquineras en la casita del propietario de aquella parcela.

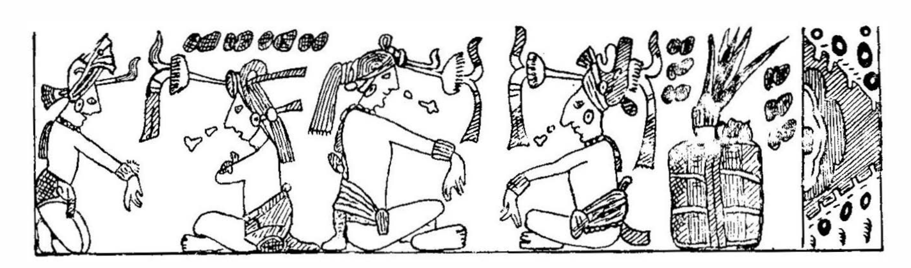
La excavación de uno de los montículos puso al descubierto ocho líneas de gradas de tamaño corriente, formadas en su totalidad de grandes losas labradas y perfectamente unidas con argamasa, gradas que

estuvieron repelladas en la parte vertical, pues se encontró dicho repello en varios lugares, mostrando aun los diversos colores que lo decoraban.

En otro montículo existe aún una parte de los muros formados por capas de piedra rolliza, alternada con lajas, o pizarra, formando un cuerpo compacto con la argamasa, que aún subsiste.

No cabe duda que ese sitio fué poblado en antiquísima época por pueblos de raza pipil, que se esparció por las cercanías del actual pueblo de Asunción Mita, en donde existen también restos arqueológicos de pasadas civilizaciones, en sitios aún no explorados. (14)

8.—Uno de los restos más interesantes de la cerámica indígena es el vaso polícromo encontrado durante la construcción del ferrocarril interoceánico, en El Jícaro, cerca de Zacapa, y presentado al Museo Peabody, donde se encuentra, por el Doctor Lytle. Se representan allí cuatro mujeres sentadas frente a frente por pares, y por sus actitudes parecen entregadas a alguna ceremonia ritual. Llevan grandes flores en sus tocados.



Pintura polícroma de un vaso encontrado en El Jícaro.—Guatemala.

Detrás de la última figura femenina, hacia la derecha, se halla en una especie de tonel, la planta americana de maguey, que abunda en aquellas tierras caldeadas por el sol tropical, en los llamados Llanos de la Fragua, y que recuerda el hecho de que esa planta servía para fabricar una bebida fermentada, aunque cree el Doctor Spinden que el conjunto de esa última parte es un altar de sacrificios sobre el cual aparece la cabeza cercenada de una víctima.

En la costa de Escuintla, cerca del Obero, se encontró la estatua rupestre, que de expléndida factura representa a una divinidad sentada, como lo están las figuras femeninas del vaso de El Jícaro, desprovisto casi de vestiduras, con el tradicional *cx*, las manos sobre el abdomen y colgándole del cuello una medalla o borla. Cubre la cabeza una especie de gorro, y toda la figura tiene cierto aspecto de majestad hierática.

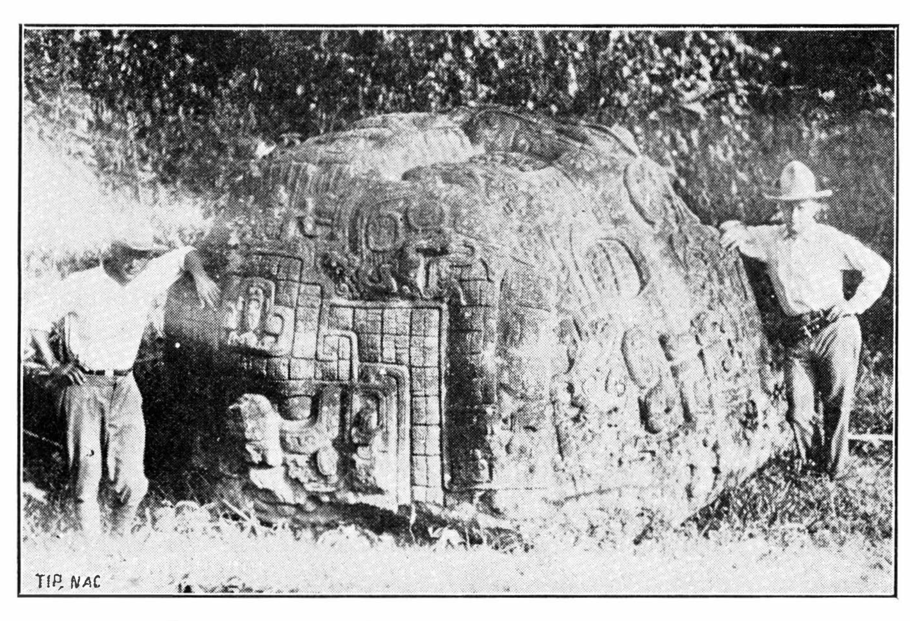
(14) Carta-informe del señor Ingeniero Azurdia V., publicada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia". Tomo V, pág. 65 y siguientes.

Se halla ahora en el patio principal del Ministerio de Educación Pública.

Cerca de Santa Ana Mixtán, en la misma costa de Escuintla, se encontró el barro que figura en la colección Dieseldorff, y que representa una divinidad femenina de tipo distinto del de los mayas. Grandes adornos le forman una especie de resplandor detrás de la cabeza y de sus oídos penden enormes zarcillos. Un collar de tres hilos sostiene un colgante de cuentas que le cae sobre el pecho.

Este es uno de los ejemplares más interesantes de una civilización arcaica ya desaparecida.

Con esta signatura terminamos la tarea que nos impusimos a principios de 1927, de dar a conocer, aunque someramente, los magníficos sitios arqueológicos y las espléndidas joyas del arte extraño pero bello que nos legaron nuestros antepasados. Ojalá que las páginas de nuestra obra hayan despertado el interés que unos y otros se merecen, para comprender en lo que vale el alma de la patria.



Monolito de Quiriguá, conocido con el nombre de "La Tortuga", Guatemala.

Exploraciones en el departamento del Petén, Guatemala,

llevadas a cabo por la expedición conducida en memoria del señor John Geddins Gray. Tulane University, 1928. Por Frans Blom.

El Departamento de "Middle American Research", de la Universidad de Tulane, de Louisiana, envió otra expedición a Centro-América, en el año de 1928, la cual constituye la cuarta expedición de esta Universidad. Esta expedición lleva el nombre del que en vida fué Mr. John Geddings Gray, de Vinton, Louisiana, Ingeniero Civil y hombre de amplia cultura general. Siempre interesado en las expediciones y exploraciones de países extranjeros. Los tres hijos de este ilustre ciudadano equiparon la expedición que acaba de terminar su tarea, en memoria de su padre.

Tapachula, sobre la costa del Pacífico, en el extremo Sur de México, fué escogida para ser el punto de partida. En este lugar fueron compradas las mulas que habian de servir a los exploradores y luego la expedición se internó en el Estado de Chiapas (México), explorando las regiones de Comitán y Ocosingo, y muy especialmente el Desierto de Tzentales.

Luego la expedición cruzó el departamento del Petén (Guatemala) continuando su trabajo al través de toda la Península de Yucatán, dando término al largo e interesante viaje en las Ruinas de Chichén-Itzá. (Yucatán).

Después de una visita a las Ruinas de Yaxchilán, situadas en el lado mexicano del río Usumacinta, entramos en territorio guatemalteco por la Montería del Chorro. Se pudo observar un buen número de hermosas pirámides en el lado guatemalteco, del río que corre a orillas de Yaxchilán. El corto tiempo de que disponíamos no nos permitió hacer investigaciones de estas pirámides, y me atrevo a recomendar que alguna persona haga un estudio cuidadoso de esta región, seguro de que ha de dar a luz interesantísimas nuevas.

En El Chorro fuimos recibidos cordialmente por el señor Eugenio Villanueva, procediendo luego por la margen derecha del río Usumacinta hasta llegar al río de la Pasión. En este sector observamos con mucho interés una selva de palmas corozo, yaqui y apcuya, majestuosas caobas, y el cacao silvestre en cantidades nunca vistas por mí. Esta vegetación tan exuberante, claramente indica la fertilidad extrema de esa región, y en día no muy lejano estoy seguro que estas tierras serán

utilizadas para grandes campos agrícolas. Esta región que atravesamos había sido explorada anteriormente tanto por Teobert Maler como por Morley.

Una serie de pequeñas ruinas con monumentos labrados se encuentran en las cercanías del punto donde se encuentran los ríos Salinas y Pasión. Estas ruinas son "Pabellón" y "Altar de Sacrificios". Los habitantes de esta localidad nombran a estas últimas ruinas "San Félix". En el rancho "Cerdo", en la margen derecha del río Salinas, hay varios montículos, uno de los cuales ha sido partido en dos por el río, lo que permite observar un interesante corte transversal. Cuando llegamos a este punto, el 28 de mayo de 1928, las aguas del río estaban muy bajas y pudimos hacer las siguientes anotaciones de las varias capas, comenzando desde el río hasta la cima del montículo: 1º—1.65 mts. de arena macisa, encima de la cual se nota una capa delgada de una especie de tierra negra que contiene bastante carbón: posiblemente una antigua milpa. Luego una faja de 1.60 mts., en la que se encuentra una buena cantidad de pedazos de artefactos de barro, así como muchos esqueletos tanto de adultos como de niños. Lo menos la mitad de los artefactos encontrados en esa faja son pintados, lo que indica que esa faja pertenece al tiempo llamado "Imperio Viejo" de la Cultura Maya.

También observamos una vasija grande, negra, que contenía el esqueleto de un niño muy pequeño. La vasija se encontraba con el cuerpo hacia la superficie, y la posición física indica que el cuerpo fué enterrado con la vasija, cubriéndolo.

Otra vez cruzamos el rio Pasión, en un punto llamado La Florida (Acté), y luego continuamos rumbo al Norte, hacia el nacimiento del arroyo "Pucté". Esta primorosa corriente de agua cristalina aparece por debajo de una laja grande de piedra de cal. Luego nos dirigimos hacia el Este, con dirección al arroyo Subín, y pasando cerca de Tanay, que se encuentra en el nacimiento del arroyo Yaxtunila. Tanto el Pucté como el Yaxtunila son corrientes de una agua cristalina que súbitamente aparecen de las entrañas de la tierra, y he notado que si se traza una línea al través de la hilera de lagos, comenzando con Yaxhá, los Julekis y el lago Petén, esta línea continúa hacia el Suroeste, y corta el nacimiento de dichas corrientes. Nos inclinamos a creer que un estudio geológico cuidadoso, revelará la existencia de una falda geológica en la dirección de esta línea, en cuyo caso es posible que las dos corrientes ya mencionadas, sean el desagüe del Lago Petén.

Continuando al través de la sabana La Libertad, tuvimos oportunidad de contemplar por primera vez el primoroso pavo de Guatemala *(Meleagris ocellata)*.

Pronto llegamos a la capital del departamento, uno de los lugares más bonitos del mundo, la ciudad de Flores. El señor Jefe Político, Coronel don Miguel Ydígoras Fuentes, el Doctor don Héctor Montano y el señor don Julián A. Pinelo, nos recibieron de la manera más franca, espléndida y hospitalaria.

Por espacio de diez días gozamos de los primorosos panoramas que a la vista se presentan, desde la isla, y al mismo tiempo, tuvimos oportunidad de hacer algunos estudios interesantes. Don Julián Pinelo, bien noticiado y bien versado en asuntos de esta índole, y profundamente interesado en la historia de su ciudad natal, tuvo la fineza de poner su hermosa biblioteca a nuestra disposición y de guiarnos a lugares de interés.

Flores, la ciudad isla, visitada por Hernán Cortés y último fuerte de la antigua nación Itzá, es famosa en la historia centroamericana. Su historia antigua es, se puede decir, un rompe cabezas. Enfrente de la isla está situada la península de Tayasal, en la que se encuentran enormes montículos mayas. La Carnegie Institution de Washington, ha llevado a cabo algunas excavaciones, bajo la dirección del Doctor Carl Guthe. En el centro de una de las plazas, el Doctor Guthe excavó una estela. En la plaza principal de Flores se encuentran otros muchos monumentos mayas. El Doctor S. G. Morley calcula que estos monumentos datan de la época final del período conocido como el antiguo Imperio Maya. Las apariencias indican que esta ciudad fué abandonada al poco tiempo de haberse edificado estos monumentos. Los Itzaes viajaron hacia el Norte, y en los libros de Chilam-Balam, leemos sus actividades en el Norte de Yucatán. Después del derrumbamiento de la confederación de Mayapán, los Itzaes volvieron a sus antiguas moradas, en el Lago del Petén, en donde les encontró Hernán Cortés, y hasta que fueron sometidos a la dominación española por el año de 1697.

Uno de nuestros amigos de Flores, que ha visto con mucho interés las excavaciones hechas en casas, etc., me mostró la situación de muchas murallas y cimientos en la Isla, y me informó que había observado tres capas bien delineadas de alfarería en todas las excavaciones hechas en la ciudad.

La más profunda de estas capas, contiene ejemplares de fina labor y vivos colores; luego le sigue una capa de alfarería ordinaria, de color negro, y finalmente una capa que contiene alfarería común india, sin colores, pero a veces con dibujos hendidos. Esta información concuerda con nuestros conocimientos históricos. La primera capa probablemente coincida con la ocupación durante el antiguo imperio, cuando se edificaron los monumentos y los montículos de Tayasal. La segunda capa que contiene alfarería cruda corresponde con el periodo de abandono, y sin duda alguna, indios de baja ralea permanecieron en este sitio; y finalmente, la tercera capa corresponde con la segunda ocupación y el derrumbe del Renacimiento de Yucatán, y la vuelta de los Itzaes al Petén. El mismo interlocutor me decía que el montículo en el cual se encuentran los edificios públicos, es ruina de un montículo antiguo, y qué cámaras subterráneas fueron encontradas debajo del lugar que ahora ocupa el Kiosko de la Banda de música.

Durante nuestra estancia en Flores, se hicieron viajes a los pueblos de San José y San Andrés, en la costa Noroeste del lago. Estos pueblecitos están habitados por indios de idioma maya y he sido informado que los habitantes en su mayoría son oriundos del Sur de Quintana Roo y Campeche, que han emigrado a estos rumbos. En un pequeño montículo en el pueblo de San Andrés se encuentran tres campanas colgando debajo de un techado de palmas y una de estas campanas tiene la siguiente inscripción:

"AÑO DE 1712 DE LA PROVA DE TYZA.
CONSAGRADO POR EL IL. SO. PARADA
AÑO 1718. PLA YGLESIA DE SN. BERNABE
APOSTOL".

Es curioso notar que esta campana fué dedicada o inscrita sólo 15 años después de la conquista del Petén, y consagrada tres años más tarde al mismo tiempo que la consagración de las campanas que ahora se encuentran en la iglesia de Flores.

He podido darme cuenta que la extremidad de la península de Tayasal se llama Punta de San Bernabé y que en un tiempo allí había un pequeño pueblecito o aldea. Por lo tanto, la campana que ahora está en San Andrés ha de haber estado primero en la iglesia de San Bernabé y más tarde transferida al lugar donde se encuentra ahora cuando su posición original fué abandonada.

Las películas de cine que tomamos en el pueblo de Flores y alrededor del lago deben considerarse entre las más pintorescas que conseguimos durante nuestro largo trayecto y han sido objeto de mucha admiración de cuantos las han contemplado. Después de haber completado nuestro equipo en Flores, nos despedimos de este hospitalario pueblo, salimos en una lancha-motor hacia la parte oriental del lago, en donde nuestras mulas nos esperaban en Ixlú. Las ruinas de este punto fueron descritas por primera vez por la Carnegie Institution de Washington, quienes también hicieron fotografías de los grabados que se encuentran en los monumentos.

A pesar de que ya estábamos a mediados de junio, no se había tenido noticia de lluvias caídas en las florestas del Petén, y por lo tanto, temíamos dificultades al proseguir, de acuerdo con nuestro plan original, esto es, ir presisamente al centro del Petén y de la Península de Yucatán.

Al llegar a la aguada de Ixtinta, que se encuentra a un día de camino al Norte de Ixlú, uno de nuestros compañeros cayó enfermo de malaria. Dejando todo el equipo y los demás miembros de la expedición en Ixtinta, continué hacia el Norte con un hombre y una porción de agua, hacia las ruinas de Tikal. Nos encontramos con que todas las aguadas estaban completamente secas y por lo tanto únicamente pudimos permanecer una tarde y una mañana en las ruinas.

El objeto principal de esta marcha forzada, fué el de tomar una vista panorámica de los cinco grandes templos que se encuentran por encima de la floresta. Durante mi corta estancia allá encontré varios dibujos grabados en las paredes lisas del templo Nº 14. El señor Teoberto Maler copió muchos de estos dibujos, pero tuve la buena suerte de encontrar varios que habían escapado a su atención.

Volviendo a Ixtinta me encontré con que nuestro enfermo había mejorado bastante, pero se encontraba tan débil, que era demasiado peligroso llevarlo por las rutas extraviadas del Norte del Petén, en cuyo lugar, al final de la temporada de sequía, se viaja a veces por ocho o diez horas al día, desde una aguada con agua malsana a otra peor. Por lo tanto volvimos sobre nuestros pasos al lago Petén y luego proseguimos por el camino principal hacia el Cayo, Honduras Británica. En nuestro camino visitamos las ruinas de San Clemente. (1)

El día antes de haber llegado al río Mopán, nuestro compañero cayó enfermo por la segunda vez, y por lo tanto sin más dilación tuvimos que mandarlo a Belice, Honduras Británica, tan pronto como llegamos a El Cayo.

Seguidamente nos internamos por segunda vez en el territorio del Petén, habiendo hecho nuestro campamento en un punto chiclero sobre la laguna de Yaloch. Sobre el borde Norte de este lago hay varios montículos de tamaño considerable, y en el terreno se encuentran innumerables trozos de alfarería rota.

Algunos amigos nos habían dicho que existía una ciudad muy grande en ruinas, con altas torres como las de Tikal y piedras labradas escondidas en el monte en un punto situado como a dos días hacia el Noreste de Tzotzkitam. Hace muchos años, el Museo Peabody, de la Universidad de Harvard exploró la región situada entre Yaloch y Tzotzkitam, habiendo descubierto muchas ciudades en ruinas, pero la zona que se encuentra al Norte de este último lugar y hasta la frontera con México no ha sido explorada por arqueólogos, y por lo tanto, consideraba esta información como de sumo interés.

Partimos de Yaloch rumbo al Norte, hasta llegar a orillas del río Holmul, en donde acampamos; este río estaba completamente seco, como lo está generalmente en esta época del año. Un día entero estuvimos viajando, teniendo como alfombra depósitos de pedernal y con frecuencia desmontábamos para recoger hachas o herramientas de esa piedra. Desde Yaxha hasta Tzotzkitam se encuentran enormes cantidades de pedernal, y con frecuencia se hallan objetos, tales como hachas y martillos de piedra labrados por los antiguos mayas. En los tiempos antiguos este lugar ha de haber sido una fuente importante de abastecimiento de piedra para la fabricación de herramientas y armas de guerra.

---

(1) "Las Ruinas de San Clemente", artículo que pronto se publicará en los "Anales de la Sociedad de Americanistas de París", por el autor de este artículo.

Durante la sequía el explorador encuentra aguada tras aguada seca y a veces alguna con poca cantidad de agua verdosa y mal oliente. El oído nos avisaba cuando nos acercábamos a una de estas aguadas, y aunque esto suene a paradójico, explicaremos que una cantidad enorme de sapos y ranas habitan en estas aguadas y su canto se puede oír mucho antes de llegar. Al acercarse uno al borde de estas aguadas, se ven miles de estos animalitos de color verde claro, brincando y tan numerosos son, que nos recordaban las plagas de langostas.

Siguiendo el curso del río Holmul, nos dirigimos rumbo al Noroeste, con el objeto de llegar a Kaxuinik, una pequeña ranchería de indios, a cercanías de la frontera limítrofe en territorio de Honduras Británica. Durante el día de esta travesía, nos encontramos con innumerables montículos, y entre éstos, nos dimos cuenta de la existencia de un grupo de tamaño considerable y bien conservados, pero con edificios completamente destruidos. En este grupo de ruinas que no tiene nombre, y que se encuentra situado en el Petén, a corta distancia de la frontera, y por cuyo centro la vereda o camino atraviesa, nos encontramos con los restos de lo que fué un juego de pelota. Hace tiempo se tiene la creencia que los juegos de pelota fueron obra de la civilización tolteca, y que fueron traidos a Yucatán por mercenarios del Norte. La Expedición Gray (sobre la que cursamos) tuvo la buena suerte de encontrarse muchos de estos juegos de pelota en el antiguo imperio maya, desvaneciendo, por lo tanto, esta teoría.

Después de adquirir guías en Kaxuinik, nos regresamos al territorio del Petén, y acampamos en la aguada de Tzotzkitam. Como a una hora de camino al Noroeste de nuestro campamento, hay una serie de pequeñas serranías, sobre cuya cumbre se encuentran las ruinas de una extensa ciudad. Varios templos edificados con cal y canto están en bastante buen estado y en la plaza principal encontramos muchos monumentos de piedra, de los cuales únicamente uno aún conserva su superficie con figuras labradas. Se hizo un mapa de estas ruinas y se tomaron fotografías de los edificios y monumentos más importantes.

Nuestro guía nos hablaba mucho de las ruinas ya mencionadas, situadas a dos días de nuestro campamento, y una mañana temprano nos encaminamos para encontrarlas.

Por espacio de dos horas viajamos rumbo al Oeste, pasando en nuestro camino varios grupos de montículos, entre los cuales se encontraban numerosos edificios completamente en ruinas. Luego dimos vuelta dirigiéndonos recto al Sur, y comencé a temer que nos internábamos en la zona ya explorada por el Museo Peabody. Después de cinco horas de camino desde Tzotzkitam, nos encontramos con un hermoso corozal o bosque de palma de corozo, y en su centro estaba un campamento abandonado, de chicleros. Muy cerca hay una aguada seca. El guía nos dijo que las ruinas se encontraban únicamente a diez minutos de camino al Norte de la aguada, pero el hecho que no había agua, al principio amenazaba el no poder hacer nuestras investigaciones. Escarva-

mos varios hoyos lo más hondo posible en la tierra, y fuimos afortunados en encontrar una vena o corriente de agua, suficiente para que nos durara por varios días. Entonces ya pudimos dedicarnos a buscar las ruinas.

Pronto nos encontramos con montículos y terrazas, para ver luego las paredes laterales de grandes templos. La fachada de estos edificios se había derrumbado por haberse descompuesto las vigas de madera que en un tiempo se encontraban sobre la entrada. Al fin nuestro guía nos llevó a "Las torres", y rápidamente subí hasta el tope de la pirámide, sobre la cual se levantaban tres edificios con altos peines de mampostería. Seguidamente me di cuenta que me encontraba en las ruinas ya exploradas por el Museo Peabody, llamadas ruinas de Honradez. Hace muchos años, cuando el dicho Museo exploró estas ruinas, la zona fué explorada en busca de chicle por hombres procedentes de Plancha de Piedra, y pusieron a su campamento en la aguada el nombre de Honradez. La zona fué abandonada hasta que otros contratistas de chicle llegaron al lugar procedentes del Este y le cambiaron el nombre por el de Corozal.

Estas ruinas se encuentran únicamente a cinco horas de camino de Tzotzkitan y no a dos días como nos habían dicho nuestros amigos y guías.

Después de rebuscar un poco, también nos dimos con la plaza principal en la cual hay una serie de estelas. Estas están todas hechas de piedra de cal, y muy destruidas por la inclemencia del tiempo. En algunas de éstas todavía se aciertan a percibir algunas figuras, pero es casi un imposible poder leer los jeroglíficos que se encuentran en sus costados y en el frente.

Hicimos un mapa de estas ruinas, y tomamos fotografías de los puntos más importantes, y luego nos regresamos a Kaxhuinic, en donde dimos fin a nuestras exploraciones en territorio guatemalteco, mas no a nuestra tarea. Continuamos hacia el Norte, siguiendo el río Hondo, y luego hicimos investigaciones en la zona al rededor del lago Bacalar, terminando por fin nuestra labor en las famosas ruinas de Chichén-Itzá en Yucatán. Es la primera vez que una expedición científica ha cruzado la zona maya desde su extremo Sur hasta su extremo Norte. La expedición recogió valíosa y abundante información sobre la flora, la fauna, la historia y la arqueología del país de los mayas, todo lo cual pronto se publicará en forma de libro dedicado a la memoria del señor John Geddings Gray.

Conferencia pronunciada por el socio activo don Juan I. de Jongh,

en la sesión celebrada el 2 de marzo de 1929.

Señores:

Considero que la presente conferencia será más bien una conversación entre ustedes y yo, y no una disertación en toda forma, pues el único propósito que me guía, es hacer unas simples observaciones sobre asuntos de mucha importancia histórica y otras relativas a cuestiones meteorológicas y que son el producto de mi experiencia de muchos años. Tendré sumo placer en oír las opiniones de los señores aquí presentes, sobre los temas que voy a tratar.

Ustedes saben, señores, que la época moderna que con tanta razón se ha llamado época de las investigaciones, se caracteriza por las notables conquistas científicas que durante ella se han realizado por medio de estudios en laboratorios adecuados para esta clase de investigaciones. El primero de éstos fué instalado en el año 1876, por un sabio llamado Josef Henry. Después, en todas partes se han instalado esta clase de laboratorios, algunos magníficamente equipados.

Esta clase de investigaciones se efectuaron también en el campo de la Historia Antigua. Estudiando científicamente los restos que aún nos quedan de las civilizaciones pasadas, como monumentos, ruinas o escritos, se ha podido comprobar que muchas de las noticias y datos que se tenían como verídicos acerca de estos pueblos, no eran exactos.

También en lo que se refiere a la historia de las antiguas civilizaciones mayas se tienen muchas noticias erróneas. Por ejemplo, se ha dicho que las ruinas de Zaculeu fueron construídas con un cemento hecho de cal, pero un amigo mío que fué a visitarlas me trajo una muestra de los materiales empleados y examinándolo químicamente encontré que, en realidad, en su composición no se encuentra la cal.

Los mayas como ustedes saben, se consideran como la raza más antigua del Continente Americano, y siempre se han hecho muchas investigaciones con el propósito de averiguar el origen de dicha raza. Sin embargo, en lo que se refiere a su arquitectura, son pocos los conocimientos que nos quedan. El primero que mencionó la cal como material de construcción, fué Vestruvios Polo, en el primer siglo de la Era Cristiana, nació en Roma, y fué el primer autor que sobre arquitectura se ocupara, así como de los materiales que emplearon en construcciones. A ese respecto dice que: la extraían de una piedra blanca y suave, lo cual es contra todo sentido. Yo como ya dije, he hecho una investigación técnica a este respecto, y encuentro que en realidad la mezcla empleada por los mayas, es una composición de arenón lavado y fino del río Za-

culeu; y de yeso o sulfato de cal que en la lengua de los mayas es *zac-ul*, que significa tierra blanca; esta mezcla fué hecha en la proporción de tres a uno, es decir, tres partes de arena y una de yeso; para darle solidez a esta mezcla, le agregaban el jugo vegetal llamado *chi-chila*, que es la savia del cactus, llamado entre nosotros "tuna".

Esta es pues, la composición de la materia usada por los mayas, y puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que todos sus edificios los construían con esta clase de material.

Hay otro asunto sobre el que se tiene una información errónea, es sobre la construcción de los monolitos de Quiriguá. Cuando yo fui por primera vez a Quiriguá, y examiné de cerca las ruinas y los obeliscos, me extrañó mucho que estos últimos fueran hechos con piedras naturales. Después, examinándolos más detenidamente he podido comprobar que en realidad no están construidos con piedras naturales, sino con una mezcla que a juzgar por mis cálculos, debe tener una composición muy parecida a la empleada por los mayas en sus otras construcciones. Además, tomando en cuenta sus dimensiones, 16'6" pies de alto, 3'3" de cada lado en su base y 1'9" en la parte superior, he hecho el cálculo que el monolito de Quiriguá tiene un peso alrededor de cuatro toneladas y sería muy difícil suponer que hayan podido arrastrar hasta allí una mole de piedra tan grande.

Otro asunto a que me quiero referir, es al origen de una piedra muy curiosa que se llama *jade* y de la cual he visto muestras aquí en esta ciudad. Se ha dicho siempre acerca del origen del *jade*, que únicamente se encuentra en el Oriente, especialmente en la China y que en América no existe en estado nativo. Sin embargo, como en México se han encontrado muchos ornamentos hechos de *jade*, esto naturalmente ha dado lugar a muchas suposiciones, sobre cómo pudo haber llegado a México y se alegaba esto como una prueba de que los habitantes de América proceden del Oriente de Asia.

Sin embargo, recientemente se ha encontrado en México una mina de *jade* y para que ustedes puedan darse cuenta más exacta del asunto, me voy a permitir leerles un artículo que publiqué el año pasado en uno de los periódicos de esta ciudad, sobre el *jade*. Dice así: "Mucho misterio ha rodeado siempre el origen de la piedra conocida con el nombre de *jade*, usada por los mayas y los antiguos mexicanos, para hacer imágenes y ornamentaciones, pero al fin este misterio fué explicado, por el descubrimiento que se acaba de hacer, de una rica mina en Sinapán, en el Estado de Hidalgo, México.

"Los descubridores son, el Profesor Ramón Mena, Jefe del Departamento de Arqueología del Museo Nacional de México, y el Ingeniero de la Cerda.

"Teniendo en cuenta los muchos objetos hechos de estas piedras y por no haberse descubierto en México vetas de *jade* durante mucho tiempo, se creyó que éste era traído por los antiguos del Asia, haciéndose el tráfico por el Océano Pacífico.

"Desde hace algunos años se sabe que la piedra *jade* de América no es la verdadera *jade* de Oriente, sino un mineral conocido técnicamente con el nombre de Nephrite, la que pertenece a la clase *jadeite,* que es parecida al *jade.*

"En piedras redondas de los ríos fué encontrada muchas veces la jadeite.

"El descubrimiento de la roca de *jade* en México, tuvo su origen en haber encontrado las dos personas nombradas, en un río cuyo curso siguieron, numerosas piedrecitas de jadeite".

Pasando ahora a hablar sobre asunto de otra naturaleza, deseo referirme a una creencia corriente y popular que existe aquí y es la relativa a que las manchas que se forman en las paredes de las casas son producidas por el salitre; creencia errónea, pues las investigaciones que he hecho a este respecto prueban que no son salitre. El salitre no produce manchas rojas.

Desde que vine a Guatemala, me llamó mucho la atención observar que la mayoría de los edificios tuviesen esas manchas y cuando he preguntado la causa, todos me dijeron que era salitre, y debido a que la tierra de Guatemala contiene mucho. Salitre es nitrato de potasa.

Sin embargo, esta creencia no se ha confirmado nunca. En el principio de la Guerra Europea, el Gobierno Americano envió a estas tierras a tres químicos para investigar si efectivamente era cierto que aquí abundaba el salitre. En ese caso pensaban utilizarlo en la fabricación de explosivos.

Esa Comisión, no pudo realizar toda su investigación, debido a que fué llamada repentinamente por su gobierno y entonces dejaron en mis manos la investigación sobre el salitre.

Hice numerosas investigaciones y examiné muchas tierras, especialmente en Zacapa, que es donde más abunda el salitre, y pude comprobar informándolo así, que la mejor tierra salitrosa que encontré en este país, no contenía todavía ni el dos por ciento; esto contradice la creencia general. Investigando entonces el origen de las manchas de las paredes, logré comprobar, examinando químicamente las arenas que usan aquí para la construcción de los edificios, que contienen una materia que se conoce en todas partes del mundo en ciertas arenas, y que se llama *Vegetable loam,* es decir, un barro vegetal que consiste en materia vegetal descompuesta; además, las arenas que examiné contenían arena de roca y un poco de óxido de hierro.

En otros países para evitar que en los edificios se usen arenas impuras se especifica claramente, entre las condiciones a que se ha de sujetar el contratista, que todas las arenas que se empleen en las obras, han de ser previamente lavadas para evitar precisamente que se formen estas manchas.

Ahora, con el permiso de mis oyentes, me voy a permitir explicar algo sobre el clima atmosférico de este país. Mucho se ha escrito en el extranjero sobre Meteorología. pero esos estudios no pueden tener una índole general, pues las investigaciones dependen siempre de circunstancias particulares, ya que según saben ustedes, el clima es de las cosas más variables que existen.

Con respecto al clima de este país, puedo afirmar que no hay lugar en el mundo con un clima como el de Guatemala. Yo he oído decir a muchos americanos que abandonan el país para ir a su tierra, contestando cuando se les pregunta de donde son: Del país de Dios. Pero ustedes saben mejor que yo, señores, que si efectivamente fuera un país de Dios, no morirían de hambre las gentes ni tendría un clima tan riguroso en donde perecen muchos de frío o de calor.

Aquí en Guatemala no ocurre eso; la tierra es fértil como en ninguna otra parte, y el clima es delicioso, y creo que sí es efectivamente el país de Dios el que tiene mejor clima, a Guatemala podría dársele con justicia ese título.

Para dar a ustedes una idea sobre lo que es el clima de Guatemala, voy a leerles mi resumen del año de 1928 sobre las observaciones meteorológicas:

La temperatura termométrica media fué de 67° Fahrenheit. ¿Puede haber algo mejor que esto? El día más frío del año fué el 4 de enero, que tuvo 58° Fahrenheit, y el día más caliente el 27 de abril, con 72°. El mes más frío fué enero, que tuvo un promedio de 62° y el mes más caliente abril, que tuvo 70°; es decir, que únicamente hay una diferencia de ocho grados entre el mes más frío y el mes más caliente. La temperatura más baja que se registró en todo el año fué de 53°, que se registró dos veces en el año, el 6 de enero y el 27 de noviembre. La temperatura más alta fué el 5 de mayo, en que se registró una temperatura de 76°.

La altura barométrica del aneroide del año, fué término medio de 26 pulgadas, y el mes que tuvo lo menos fué junio, con 26'20, y el mes que tuvo más fué julio, con 26'11 también. La observación más alta que se registró tuvo lugar en enero, con una altura de 26'35 pulgadas, la más baja fué en junio, con 26 pulgadas.

Se nota pues, que el clima de Guatemala experimenta muy pocas variaciones, y esto lo pude comprobar mostrando los datos que he recopilado año por año durante 20 años seguidos.

Con respecto a la lluvia, la cantidad total que cayó en el año fué de 58 pulgadas inglesas, o sea igual a 136,5 centímetros.

El mes de más lluvia fué julio, que tuvo 21 pulgadas, y el mes de menos lluvia enero, con 0,05 pulgadas. El día de más lluvia fué el 28 de junio, que tuvo 2'95 pulgadas, lo cual es extraordinario para un solo día; el de menos lluvia fueron muchos con cero. La lluvia más fuerte se registró el 25 de junio, en el que tuvimos una lluvia que en 21 minutos registró una y media pulgadas, y sin duda alguna ustedes se recordarán de esta lluvia extraordinaria. Llovió 145 días en el año.

He observado también la diferencia entre las temperaturas de la noche y del día. La diferencia media en el año fué de 8° centígrados. El mes que tuvo menor diferencia fué junio, con 6½°; el que tuvo mayor fué enero, con 11°. El día en que se registró la diferencia más alta fué el 4 de enero, con 18°.

En el sol por supuesto la temperatura es más alta que en la sombra, pero sin embargo es más difícil poderla registrar con exactitud, pues según ustedes saben, las nubes principalmente en los meses de lluvia no dejan pasar el sol. La temperatura mayor en el sol fué el mes de diciembre pasado, que tuvo 130° Fahrenheit a las doce del día; el mes de menor temperatura en el sol fué agosto, que conservó 40°. En el año la temperatura media en el sol fué de 69°. La temperatura menor fué en junio, con 26° y la más alta en diciembre, con 90°.

Con respecto a temblores, únicamente noté dos.

La consecuencia directa de los cambios meteorológicos y atmosféricos son las enfermedades y por consiguiente, el estudio del clima es de suma importancia. Por otra parte, no hay un tópico más usado en la conversación, que el tiempo y por consiguiente, cada uno tiene sus propias nociones sobre el clima y sus variaciones.

La atmósfera como ustedes saben, es uno de los elementos más necesarios e indispensables para el sostenimiento de la vida. El aire contiene una parte de oxígeno en 4 de hidrógeno, y el oxígeno es la base de la vida humana.

Tan importante es el estudio de las condiciones atmosféricas que ya todas las naciones se fijan de una manera especial y dan suma importancia a esta clase de estudios, y hay muchos países que utilizan para estas observaciones aeroplanos.

Al frente de estas investigaciones está Alemania, que tiene una estación meteorológica en Lindemberg, donde se hacen observaciones diarias sobre el tiempo y las condiciones atmosféricas, utilizando para ello el servicio de aeroplanos que suben a hacerlas dos veces al día.

La Meteorología se ocupa en primer lugar, del tiempo; en segundo, la ciencia de la Climatología es del clima. Es esta una ciencia que en los últimos años ha prosperado notablemente, pero sin embargo hay aun muchas discusiones y controversias sobre ella.

Como en todas las demás ciencias, también sobre Meteorología, existen muchas ideas falsas; hay muchas personas que afirman que cuando eran niños llovía más que ahora o que el clima era más riguroso. ¿De dónde provienen esas ideas? De muchas causas. En primer lugar hay muchas personas que han pasado su niñez en el campo, donde necesariamente hay más viento y más frío o más calor que en las ciudades, y al pasar después a una ciudad, encuentran necesariamente la atmósfera más sosegada y el clima más regular que en el campo. Esta impresión, como casi todas las que se adquieren en la niñez, se ha quedado grabada en la mente de muchos, y es muchas veces la causa de esta idea errónea. Puede ocurrir también, que una persona en su niñez vea un aguacero como el de junio pasado, en el que el agua no pudiendo salir por razón de que los desagües estuvieran obstruidos y llenó los patios hasta los corredores y se introdujo en las habitaciones de muchas casas, al llegar a la edad mayor, este niño, naturalmente, afirmará que ha visto lluvias que inundaban las casas completamente; pero esto es debido a que no recuerda quizás que la causa de tal inundación fué que se tapó el desagüe con un pedazo de papel u otra causa. Pero él no sabe eso, se recuerda únicamente que fué una lluvia inmensa y que se inundó su casa.

Hay también otras muchas nociones falsas sobre Meteorología. Muchos creen que por razón que se corta la madera en las montañas, la lluvia disminuye. Esta es una noción falsa, porque no hay país donde se corten tanto los bosques como en los Estados Unidos, y sin embargo las estadísticas sobre lluvia demuestran que ésta no ha disminuido.

Lo que sí se ha comprobado y lo que es causa de tanta idea errónea, es que cuando no se cortan los bosques, los ríos suben y salen de su cauce mucho más pronto que en años anteriores, pero ello no es a causa de que haya más lluvia, sino que como se han cortado los árboles de las montañas, el agua se desliza más rápidamente por las cuestas, debido a que no encuentra el obstáculo de los árboles y por consiguiente los ríos suben de nivel más violento, pero la lluvia es la misma que en otros tiempos.

Yo he hecho las observaciones meteorológicas de esta ciudad durante 23 años. Solamente hace 21 que estoy aquí, pero tengo las observaciones que hizo mi amigo el difunto Mac Neider, y cuyas copias me quedaron después de su muerte. También tengo yo las observaciones que hacían aquí antes los Jesuitas, sobre la lluvia y el tiempo. Son estas observaciones muy exactas y datan, si no estoy equivocado, del año 1857. De estas observaciones deduzco que el clima no ha cambiado en Guatemala.

La consecuencia directa de los cambios meteorológicos, como dije anteriormente, son las enfermedades y he podido comprobar que la mayor parte de ellas provienen de las condiciones del clima o de la atmósfera; la influenza española entre ellas y voy a explicar el porqué.

Las lluvias regularmente se encuentran a una altura de seis millas sobre la tierra. Yo no sé si ustedes habrán oído decir que hasta las seis millas de altura la atmósfera ha disminuído de temperatura gradualmente, y de allí para arriba violentamente, es decir, que mientras más cerca se encuentra la atmósfera del sol, más fría es. Parece increíble, pero es así. Esto es debido a que las nubes de vapor de agua que se encuentran, como dije, a seis millas de altura, no dejan pasar los rayos del sol y como de esta altura para arriba hay mucho vapor de lluvia esta agua no permite que penetre el sol, y por esta razón de las seis millas para abajo hay calor, y de allí para arriba se encuentra más frío.

Esto lo explico con el único propósito de exponerles la teoría que he formulado sobre el origen de la influenza española. Como ustedes bien saben, la influenza española es una enfermedad enteramente moderna y que antes era completamente desconocida y a la cual se llamó influenza española por haber sido en España donde primero se presentó. Yo principié a hacer estudios sobre esta enfermedad y a investigar la causa por la cual se propagó por toda Europa y llegó hasta América, y he llegado a la siguiente conclusión: los gases asfixiantes que se emplearon en la guerra europea al ser arrojados en la atmósfera, bajaron primeramente al suelo pero después subieron hasta llegar a una altura de seis millas, donde encontraron estas capas de lluvia y las corrientes y los vientos los llevaron sobre toda la tierra.

Que la influenza española no es contagiosa, está plenamente comprobado; muchos han afirmado y todavía afirman que es producida por una bacteria y hay laboratorios de investigación especiales que tratan de descubrirla. En los Estados Unidos y Europa hay muchos de estos laboratorios; yo me he dirigido a ellos y me han contestado que la influenza española es producida efectivamente por una bacteria, pero en la misma carta admiten que la están buscando desde hace 10 años y que todavía no la han encontrado, y yo creo que cuando un descubrimiento de esta naturaleza dura diez años, es inútil seguir insistiendo sobre él.

Prácticamente, pues, se tiene que admitir mi teoría. Esta materia venenosa fué arrastrada como digo, por las corrientes de aire y llevada a todas partes del mundo, pero ¿cómo ha bajado a la tierra para producir esta enfermedad? Esto sobreviene por la lluvia, y mis estadísticas demuestran que la influenza proviene generalmente después de la caída de las lluvias

Cierto Doctor de la Policía de New York, afirmó hace poco que había descubierto una inyección contra la influenza española, y logró que muchos policías fueran inyectados con este suero, pero creo que la mitad o las dos terceras partes de los que fueron inyectados amanecieron al día siguiente en cama; el mismo Doctor estuvo tres semanas con un brazo hinchado y como diez de los pacientes se murieron a consecuencia de la inyección. Esta es pues, una prueba de que no existe tal bacteria, y los mismos Médicos han declarado y admitido prácticamente, que esta enfermedad proviene de una intoxicación.

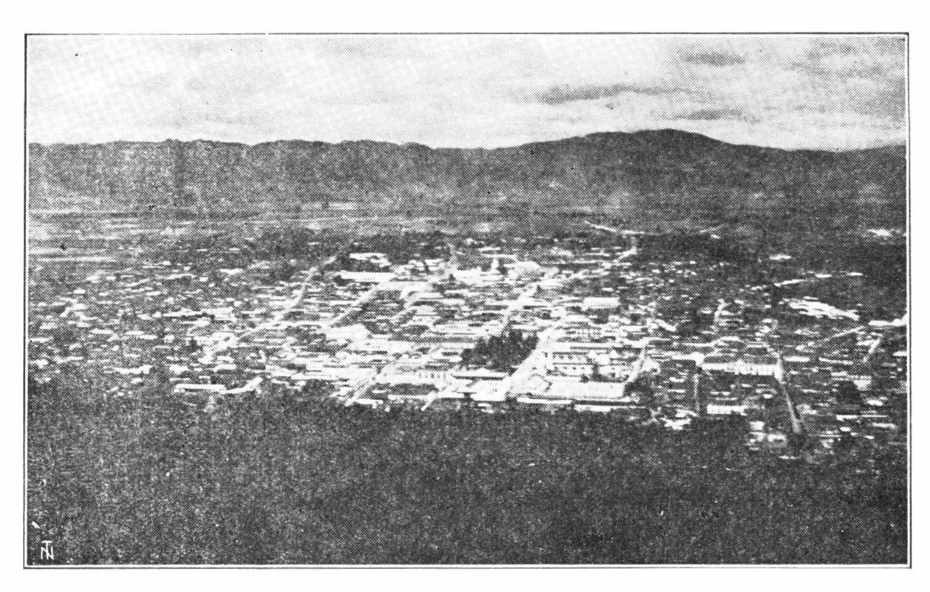
Esta idea sobre que algunas enfermedades provienen de condiciones atmosféricas, no se crea que es una cosa nueva.

El año de 1780, un Doctor llamado Mr. Webster, que estudió mucho a este respecto, y que dedicó su vida al estudio de las enfermedades que provienen de la atmósfera, publicó un libro de tres o cuatro volúmenes, el que a pesar de mis esfuerzos por adquirirlo, no me fué posible; sin embargo, de un Museo conseguí ciertas ideas de él. El dice que la influenza, no la influenza española, pues esta enfermedad, como digo, es reciente, no es consecuencia de una infección, sino la consecuencia de una intoxicación que se manifiesta principalmente al comenzar la época de las lluvias. Esto prueba pues, la influencia de la lluvia sobre la influenza y lo mismo que se puede decir de la influenza se puede decir de otras enfermedades, por ejemplo, la epidemia del sarampión, que vemos ahora en la capital.

El origen de esta enfermedad consiste en la ventilación defectuosa durante el verano y de los desagües abiertos que hay en ciertas partes de la ciudad y que se han hecho tan grandes y tan abiertos que emiten gases venenosos. Yo he ido repetidas veces a la Dirección General de Salubridad Pública para llamar la atención sobre esto, pero sin embargo nada se ha hecho hasta la fecha.

Estas son, señores, en pocas palabras, las observaciones que yo he hecho sobre el origen de la influenza y de las demás epidemias que se desarrollarán aquí en esta ciudad.

En otra ocasión hablaré más extensamente sobre esta cuestión, pero ahora, como el tiempo es tan limitado, no me resta más que expresar mis agradecimientos a las personas aquí presentes, por la atención que me han dispensado.



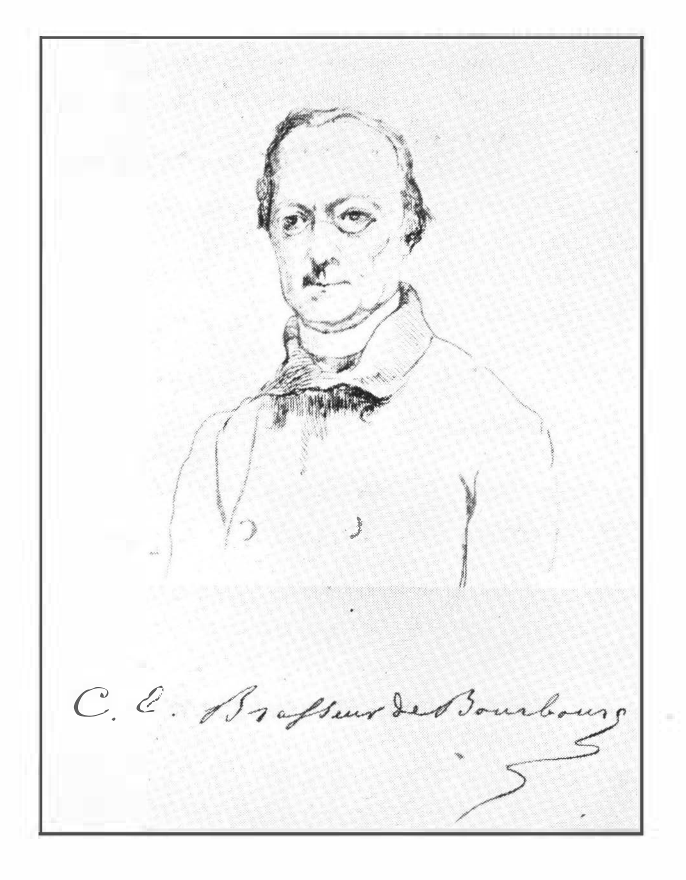
Vista general de Quezaltenango; la segunda ciudad de Guatemala.

Descubrimiento del Rabinal Achi,

según el abate Brasseur de Bourbourg. Por el Dr. George Raynaud.

Me limito a narrar lo que dijera Brasseur en el ensayo que sirve de introducción a su edición del drama.

Por la lectura de Juarros, Ordóñez, etc., el Abate tenía gran curiosidad de conocer el teatro Quiché. Poco tiempo después de su instalación en Rabinal (cuya administración eclesiástica le había confiado



el Arzobispo de Guatemala) haciendo una excursión con dos indígenas a su servicio, éstos le mostraron una colina próxima y le refirieron una interesante leyenda relacionada con el Varón de Rabinal. Brasseur inquirió quien era ese personaje y conociendo muy bien el gusto que el Abate tenía por sus antigüedades, los sirvientes no mostraron desconfianza y en vez del eterno "yo no sé" (o del procedimiento que consiste en formar más o menos una anécdota hispanizada o, si necesario muy

cristiana) le dijeron todos los detalles que conocían. Y el menor, más audaz y más inteligente, afirmó que su anciano tío Bartolo Ziz, vecino de Rabinal, había sido antaño uno de los principales actores del drama.

Algunos días más tarde los jefes de una de las grandes cofradías, a la ocasión de sus fiestas, fueron a ver a Brasseur. El Padre interrumpiéndoles bruscamente las fórmulas de sus saludos les preguntó si pensaban dar pronto una representación del *Rabinal Achí.* Esta interrogación exabrupto les cortó la palabra un momento; se vieron con sorpresa y terminaron por responder con algún embarazo, que era un asunto de tradición y de memoria, olvidado desde hacía mucho tiempo, por razones especiales.

Brasseur se contentó con expresarles su interés por ese baile y su deseo de verlo en lugar de las escenas de Cortés y Moctezuma que sólo recordaban la degradación de su raza. Se alejaron muy asombrados los indígenas y más tarde supo el Abate que la población le estaba agradecida.

Una noche de fuertes aguaceros entró al curato una mujer vieja de aspecto respetable, vistiendo como los aborígenes de Rabinal. Colásh López, el joven sirviente del Abate, la presentó como la mujer de su tío, Bartolo Ziz. Como la visitante no conocía el español, López habló en su nombre: su marido estaba enfermo y venía a pedirle un remedio. En Rabinal no había ni Médico ni Farmacéutico. El Sacerdote francés estaba provisto de una farmacia de viaje que le daba gran reputación de curandero; dió un remedio muy simple y bueno y poco después el enfermo mejoró y fué a ver a Brasseur: era un hombre de unos cincuenta años, pobre, con modales y lenguaje que le maravillaron. Agradeció el remedio y se ofreció para darle todos los detalles que deseara sobre el *Rabinal Achí.* Dijo haberlo aprendido por tradición, *por orden* (esto es importante), de su padre y de su abuelo y haber representado uno de los papeles principales, treinta años antes, en presencia de un Dominico que nombró. Desde entonces—continuó Ziz—se le había abandonado por diversos motivos, a pesar de que solazara a menudo a sus antepasados. Por esa causa, desde hacía varios años, tenía la idea de recopilarlo para trasmitirlo a sus hijos como un legado. Ofreció dictarlo a Brasseur.

El Abate no estaba muy al corriente de la lengua quiché; sin embargo pudo lograr su objeto y empleó la ortografía de sus predecesores. Durante doce días regularmente se encerró con Ziz, López y un nativo de Rabinal muy joven e inteligente, llamado Tecu. Brasseur relata textualmente: "El uno y el otro se mostraron muy capacitados para el papel que se les confiara; no sabían nada de gramática, pero es algo increíble la lucidez con que explicaron las formas y la composición de las frases del drama indígena; porque después de cada página yo hacía una traducción al español, palabra por palabra, para la cual ellos me daban todos los datos posibles.

En seguida pasó en limpio la pieza y la tradujo al francés. No plenamente satisfecho deseó entonces y con gran razón, verla representar como en los tiempos antiguos. En varias ocasiones habló a los jefes con ese fin. Ignorando la indiscresión de Ziz evitaban constantemente toda respuesta categórica. Un día Brasseur impaciente, les replicó: "¡Y bien, ustedes no la saben pero yo sí la sé!" y repitió algunas frases que había aprendido de memoria, agregando con tono enfático: "Yo sé todas esas historias y todas esas tradiciones mejor que ustedes: es por eso que estoy entre ustedes; yo soy el que sabe". El discurso y la citación les dejaron estupefactos y en el mismo momento tomó el cuaderno en donde recopilaba su traducción y les recitó corrientemente una página entera.

Se proponía convencerlos de que no ignoraba nada de lo relacionado con ellos. Los indígenas reconocieron ingenuamente que el Abate sabía sus historias mucho mejor. Después de corto silencio, humildes, manifestaron estar dispuestos a ejecutar lo que les ordenara y poner en escena el *Rabinal Achí* cuando quisiera. Objetaron solamente que en tiempos de las antiguas representaciones estaban más ricos y les sería necesario gastar mucho dinero para procurarse las plumas y telas indispensables para la confección de los trajes. Brasseur ofreció cubrir los gastos y como aconteciera en septiembre o en octubre, fijó como fecha para la representación, la fiesta patronal del pueblo, día de la conversión de San Pablo, 25 de enero de 1856. Esto les causó alegría y admiración. La noticia se regó inmediatamente en todos los alrededores. Hizo comprar en Guatemala las provisiones necesarias. Los actores reunidos por los cuidados del antiguo director de sus bailes nacionales, estudiaron sus papeles. El sábado 19 de enero de 1856, todo estaba listo para la representación pública; en la tarde fueron a rogar al Abate para que diese en la iglesia su bendición: la iglesia estaba llena; los actores vestidos y empenachados. Cada uno llevaba una máscara de madera muy bien esculpida y pintada de acuerdo con el personaje representado.

Como en tiempos prehispánicos, todo acto con carácter de solemnidad no se verificaba sin que se preparase de manera religiosa. Las danzas y las representaciones escénicas, dice muy bien Brasseur, se hacían en honor de los dioses. El Abate agrega: "Hoy se hacen igualmente en honor de la divinidad y las fiestas del calendario católico, siendo a la vez civiles y religiosas, como en otras épocas, es necesario que la iglesia las consagre". Brasseur dice verdad; pero me parece incompleto su comentario. En efecto, es siempre en honor de los dioses que se celebran danzas y representaciones escénicas; el barniz cristiano, más delgado de lo que se le imagina, ha permitido substituír, adulterado, el antiguo politeísmo al cual—como se dijera ya en el siglo XVI—los personajes sagrados del cristianismo sólo han venido a sumar un número de dioses nuevos. Muy a menudo, antes o después de la celebración del rito católico, un sacerdote indígena lo corregía o lo anulaba de cierto modo, con una ceremonia pagana. Tal vez sucedió lo mismo el 19 de

enero de 1856; Brasseur, aunque creía (viaje en el Istmo de Tehuantepeque) en la potencia mágica de las sacerdotisas nahuales, no pudo darse cuenta.

A la entrada del Padre al Santuario, el grito de guerra resonó en la nave, el *tún* y las trompetas lanzaron algunas notas y los actores ejecutaron con gravedad una de las danzas del ballet. El Abate les recordó brevemente que en los tiempos de su autonomía sus fiestas habían tenido un fin religioso y que el drama que representarían estaba lleno de recuerdos de una época en que, siguiendo el lenguaje de un autor indígena, adoraban a la madera, (2) la piedra. El Abate agregó: "Hoy, a pesar del carácter profano de esas representaciones, Dios no prohibe hacer de ellas el objeto de vuestros regocijos; pero acordaos siempre que sois cristianos y que a El debéis ofrecer toda la gloria como obráis ahora, al rogarme de bendeciros en su nombre"; diciendo estas palabras los roció con agua bendita e hizo sobre ellos el signo de la cruz. En seguida pasaron frente a él, saludando a la manera antigua y salieron de la iglesia bailando al son de sus instrumentos.

El domingo 20 la parroquia festejó San Sebastián, uno de sus patrones. Después de la misa se arregló una especie de plataforma en uno de los corredores del gran patio del presbiterio. Un sillón colocado sobre la plataforma fué reservado para el Abate. En su presencia comenzó el espectáculo ante numeroso público, con acompañamiento de danzas y de música. Los personajes eran de ambos sexos. Los personajes parlantes; cinco contando dos sirvientes que sólo tenían papeles insignificantes; los personajes mudos: veintiséis. (Brasseur piensa que antaño fueran más numerosos).

El Director de los actores era a la vez jefe de orquesta y músico del *tún,* y con los otros dos músicos que lo acompañaban con las trompetas, formaba parte integrante del espectáculo.

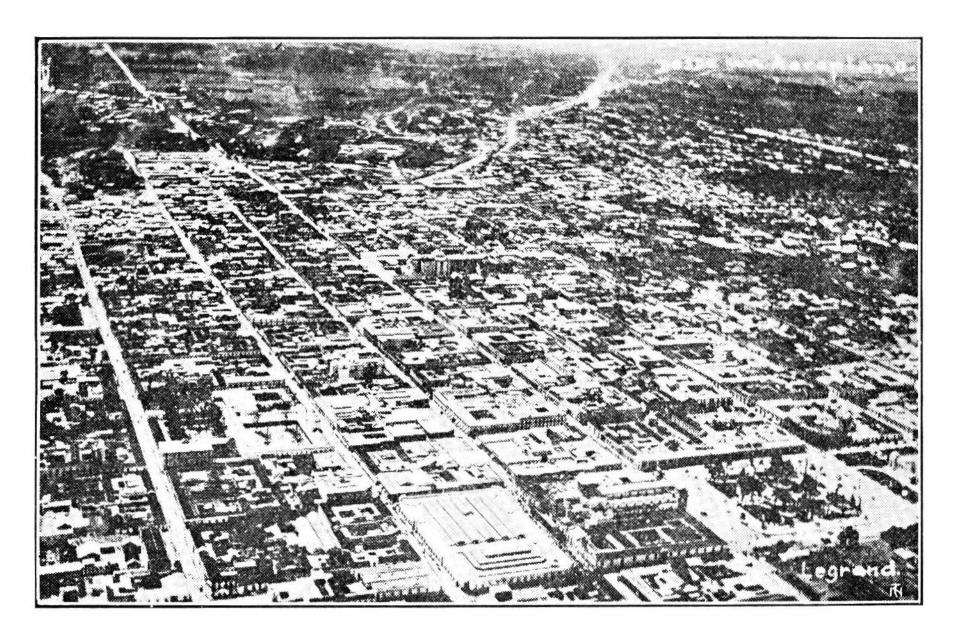
Habían siempre dos o tres actores para representar el mismo papel y poderse substituir: la duración de la pieza y las máscaras de madera les causaban enorme fatiga. La música era—como el lector podrá

(2) Tal vez el maestro cronista autor del *Popol Vuh* empleó burlonamente esa expresión tan frecuente en los Padres de entonces. Se sabe que la "obstinación razonadora" de los pueblos de la América Central desoló de tal modo a los primeros Misioneros que muy pronto se decidió prohibir la enseñanza explicativa de la doctrina cristiana. Tales "razonadores", al menos los letrados como los autores del libro del Consejo (Quiché) y de los Anales Cakchiqueles de los Xahil, trataban de falsos dioses algunas de las divinidades enemigas (manía común a todos los pueblos); pero sabían muy bien que ni ellos ni sus vecinos adoraban realmente a la madera, la piedra, con que estaban hechas sus estatuas, sus imágenes (iconos, ídolos) de sus dioses, así como tampoco los cristianos conscientes no adoraban la madera, la piedra con que estaban hechas las estatuas, las imágenes de los personajes sagrados del Cristianismo. La realidad de este razonamiento de los antiguos quichés, es netamente confirmada por lo que dice en el capítulo 27 de su Relación de las Cosas de Yucatán el Obispo Diego de Landa: "ellos sabían bien que los ídolos eran sus obras y cosas muertas y sin divinidad; pero las veneraban por lo que representaban y porque las habían hecho con tantas ceremonias". Ese testimonio es de inapreciable valor.

juzgarla—grave y melancólica, de extrema simplicidad: un número reducido de notas se repite casi constantemente. Para estar seguro de no perder nada de su originalidad, Brasseur la hizo anotar simultáneamente durante la representación por un músico, maestro de capilla de la iglesia, y por el mejor de sus alumnos Colásh López, el joven sirviente del Abate.

Vuelto a Francia, Brasseur publicó en 1862, en casa de Arthus Bertrand, París, su traducción francesa del *Rabinal Achí,* con el texto quiché a la par, precedido de un ensayo sobre la poesía y la música. Completó su obra con la música especial del ballet citado y de melodías indígenas recopiladas en Nicaragua.

NOTA:—El retrato del Abate Brasseur que publicamos con este estudio del Profesor Raynaud, nos fué remitido de París, por nuestro consocio don José Arzú, quien nos dice: "Dicha copia es la del único retrato que existe del célebre traductor del *Popol-Buj,* según la opinión de Jean Genet. Esa fotografía se publicó por primera vez en los *Etudes antiques sur l'archeologie Americaine* de Mardier de Monjau, París, 1877").



Vista de la parte Sur de la ciudad de Guatemala, tomada desde un aeroplano.

Elogio fúnebre del Licenciado Antonio Batres Jáuregui,

pronunciado por el socio activo Licenciado don Salomón Carrillo Ramírez, en la sesión pública del 25 de julio último.

Señores:

La Sociedad de Geografía e Historia, ha querido que yo, el más humilde de sus socios, sea el que pronuncie el discurso de elogios del ilustre fallecido Presidente de esta culta Sociedad, Licenciado don Antonio Batres Jáuregui, honra de su patria y de las letras centroamericanas y que aún no ha mucho pagó su tributo a la naturaleza.

Sólo a los hombres extraordinarios toca el envidiable privilegio que sus nombres a través del tiempo que amengua y destruye todo, se conserven llenos de prestigio, amados y respetados en el corazón de sus conciudadanos.

Vidas consagradas al servicio de la patria, existencias dedicadas a la producción intelectual son dignas de la pluma de las *Vidas Paralelas* de Plutarco, de *Los Varones* de Nepote, de *Los Héroes* de Carlyle o de los *Cien Hombres Célebres* de Soiza Reilly.

La vida no puede dejar de ser más que una serie de transformaciones, tal como se presintiera ya desde los buenos tiempos de Lucrecio, una lucha incesante, prólogo de un drama que se llama dolor y cuyo desenlace es el antro de la muerte.

La muerte al fin como término de esta dura jornada que llamamos vida; la vida que al ribereño del Ganges parecía una expiación y a Segismundo un sueño, en donde Demócrito nos convida a llorar y Heráclito a reír, y Benito, el santo, nos aconsejaba cavar nuestras fosas; la muerte terrible negación obscura, que no sabemos si es un bien o un mal, que a Hamlet parecía un sueño, que el brahman espera con placer, que el filósofo no teme, que el suicida busca y al ignorante aterra.

Sólo sabemos que los que se van no vuelven, como decía don José de Selgas, uno de los poetas más dulces de la tierra española.

"¡Oh, inestabilidad de las cosas de la tierra! ¡Oh, miseria de los destinos humanos! ¡Limitado es el término de los años del hombre, exclamo hoy repitiendo una de las quejas de Job; contados están ¡oh Dios! sus meses en vuestra presencia; señalados tenéis los términos de su vida y de ellos no podrá pasar". Quizás Allan Cardec tenga razón en su doctrina.

"Si el recuerdo de los grandes hombres, no nos es menos favorable que su presencia", como decía Séneca, digamos algo de aquella vida ejemplar que sólo de ideales se nutrió durante el curso de su larga y proficua vida y cuyo ocaso fué como la agonía del sol en la tarde serena.

Había nacido en la ciudad de Guatemala, la Nueva, en un 11 de septiembre de 1847. Sus padres fueron el Licenciado e Ingeniero don Cayetano Batres, uno de los discípulos más distinguidos del sabio Larreinaga y Profesor de Matemáticas de la extinguida Sociedad Económica, y doña Beatriz Jáuregui, de prendas morales no comunes, honrado matrimonio que gozó de estimación social, que supieron poner amaranto y nácar en el horizonte de su hijo. Hizo sus primeros estudios en la Escuela de Bethlén, uno de los estab'ecimientos más antiguos de la Nueva Guatemala de la Asunción, desde los días del Mariscal Martín de Mayorga, y de cuyas aulas surgieron no pocos varones conspicuos. Hizo estudics superiores en el Colegio de San Buenaventura, que fundado en el siglo XVI, subsistió después del 71; allí tuvo como condiscípulos a los no menos célebres Licenciados: Manuel Cabral, Antonio González Saravia, Vicente Sáenz, Manuel Paz, Francisco Azurdia, Doctor Ramón A. Salazar, don Sóstenes Esponda y otros más, hijos ilustres de la patria, "tendidos ya sobre la madre tierra en la irreparable postura del sueño eterno".

Ingresó a la Pontificia-Universidad, donde se graduó de Bachiller en Filosofía, y luego atraído por las videncias de la diosa Themis, se dedicó a la jurisprudencia, la ciencia de Papiniano en aquellos tiempos en que la legislación, era carga de muchos camellos, un laberinto de Creta en el que aún con el hilo de Ariadna era fácil perderse. Allí tuvo como condiscípulos al ilustre Casanova y Estrada, al docto Fernando Cruz, al progresista Marco Aurelio Soto, al culto Ramón Rosa y otros más, hace tiempo idos de la escena de la vida. Allí tuvo como catedráticos al jurisconsulto Manuel J. Dardón, honra del foro y de la magistratura, a Angel María Arroyo, honra de la oratoria sagrada y parlamentaria, a José Milla, el siempre recordado literato nacional, que supo encontrar flores de belleza en los archivos coloniales, a Mariano Ospina, ex Presidente de su Patria, arrojado a estas playas víctima del oleaje partidarista y que en nuestra patria fundara la cátedra de Economía Política.

A los veintidós años, la edad sonriente y azul de la vida, recibió el pergamino de Abogado, el 15 de septiembre de 1869; ávido de conocimientos, marchó a la Patria de Washington, de allí su espíritu inquieto lo llevó a la vieja Europa, cuna de nuestra raza y nuestra lengua, para dedicarse al ejercicio de su noble profesión.

Desempeñó en la Universidad la cátedra de Oratoria Forense y Literatura Españolo y Americana, escribiendo entonces su Literatura. En 1879 oyóse resonar su voz en el recinto augusto de la Asamblea Cons-

tituyente, en donde irradiara la voz prepotente de Montúfar, de Machado, de Arroyo, de Farfán, de Lainfiesta, etc., siendo Secretario de aquel augusto cuerpo restaurador de los derechos ciudadanos.

Fué uno de los últimos Secretarios de la Sociedad Económica de Amigos del País, aquella institución benemérita, que fundara Villaurrutia y a la que pertenecieron nuestros hombres de fines del siglo XVIII, que estudió nuestros problemas ejerciendo influjo en la trayectoria evolutiva del país.

Promulgada la nueva legislación, fué Juez de Comercio, Fiscal y Presidente de Sala en la Corte de Apelaciones, Presidente del Poder Judicial y Ministro de Gobernación y Justicia; en todos estos cargos se distinguió por sú rectitud, entereza e imparcialidad, por su amor a la justicia que como la definiera Alfonso el Sabio. es la "raigada-virtud que dura en la conciencia de los hombres justos y que comparte a cada uno su derecho igualmente". Durante la administración del General Barrios, fué nombrado mediador por parte de Guatemala en el conflicto internacional entre Alemania y la patria de Jerez, al extremo que buques de guerra, *manu militari,* amenazaban bombardear el risueño puerto de Corinto. Con sagacidad y tino pudo terciar en aquel conflicto, recibiendo los agradecimientos del Gobierno de Nicaragua y la Gran Cruz de la Corona de Prusia, como premio de sus esfuerzos. Pasó en seguida a los Estados Unidos, acreditado ante la Casa Blanca como Ministro Plenipotenciario de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; sirvió después el Despacho de Relaciones Exteriores.

Durante la administración del General Barillas volvió de nuevo a los Estados Unidos, con el objeto de negociar la reclamación que se originó con motivo de la muerte del General Martín Barrundia a bordo de un buque americano en aguas guatemaltecas. Estuvo en Viena, Roma y Londres en su carácter de Ministro de Guatemala ante los países de Europa.

Fué Presidente de la Legación guatemalteca cuando se subscribieron los tratados de paz centroamericanos a bordo del *Marblehead,* fué a Río Janeiro como Delegado a la Tercera Conferencia Internacional, y al Congreso Internacional Americano. Orador parlamentario y político su voz oyóse en más de veinte legislaturas, en donde presidió además las Comisiones de Relaciones, Educación, Legislación y Gobernación, fué Consejero de Estado. Fué a Washington en misión especial con el objeto de felicitar al Presidente Wilson con motivo de su exaltación a la Presidencia de la gran República.

Fué por segunda vez Presidente de la Corte Suprema de Justicia y cuando el Centenario de la Independencia, por el encargo del Supremo Gobierno, le cupo el señalado honor de pronunciar el discurso oficial en aquel magno acontecimiento, que circunstancias que no es del caso referir hicieron que no lo pronunciara personalmente, siendo su discurso una obra acabada. Hay, además, otra fase de su vida: fué Maestro de varias generaciones, sirviendo cátedras de Gramática, Historia y Fi-

losofía en los Institutos; de Literatura, Filosofía del Derecho, Derecho Internacional, Filosofía de la Historia y Economía Política en la Universidad, fué además Ministro de Instrucción Pública.

Orador académico, perteneció a muchas agrupaciones científicas y literarias, siendo uno de los ciudadanos cuyo mejor blasón fueron sus diplomas y condecoraciones, de diferentes países, poniendo muy alto el nombre de la patria fuera de las fronteras: Individuo de la Facultad de Derecho de Guatemala y de la extinguida Sociedad Económica, Abogado Honorario del Brasil, miembro de la Facultad de Filosofía y Letras de Chile, Socio Correspondiente de la Real Academia Española, de la Matritense de Legislación y Jurisprudencia, de la Sociedad de Historia Diplomática de París, de la Sociedad de Derecho comparado de Francia, de la Sociedad Literaria de Hispano-América de Nueva York, del Instituto Smithsoniano de Washington, miembro del Ateneo de México, individuo de la Unión Iberoamericana, Correspondiente del Instituto Arqueológico y Geográfico de Pernambuco, del Instituto Americano de Derecho Internacional. Miembro Honorario de la Asociación Suiza, de la Gran Asociación del Mundo Latino, de la Prensa Internacional de Ginebra, individuo de la Universidad Hispano Americana de Nueva York, de la Sociedad de Geografía de los Estados Unidos, de la Asociación de Derecho Internacional de Londres, de la Sociedad de Derecho Internacional Americano, Correspondiente de la Sociedad de Abogados de Ginebra, Correspondiente de la Sociedad de Abogados de Cádiz, condecorado con la Real Orden de la Corona de Prusia y por Venezuela, con el busto de Bolívar.

Jurisconsulto en la acepción clásica de la palabra, escritor espontáneo y de pluma fácil, era uno de los mejores escritores de medio siglo a esta parte, su labor es brillante y digna de todo encomio, conocía la lengua de Cervantes, de Hugo, de Byron, del Dante. Era un verdadero difusor de ideas, sabio erudito, historiador, filólogo, orador de palabra galana y fácil, diplomático, todo lo fué aquel ser de acción y de excepción, cultivó el cuento histórico, colaboró en periódicos y revistas nacionales y extranjeras, se dedicó a cuestiones filológicas, literarias e históricas, llegando a ser una autoridad en las materias.

Un juicio crítico de sus obras, es digno de plumas bien cortadas y no cabría dentro del límite estrecho del discurso. Intentaremos siquiera hacer un recuento de sus obras.

Su primer libro fué "La Literatura Americana", obra de su juventud, precedida de un prefacio sobre la literatura aborigen, estudia los poetas de Hispano América, desde los días de Bello hasta Zenea y Plácido, y en nuestra patria desde Landivar al traductor de *Las Campanas* de Poe; lleva la obra buen gusto en la selección de trozos, obra amena, interesante, en buen estilo, con juicios severos e imparciales que lo recomiendan como un crítico literario, cuando estaba en todo su ardor el movimiento romántico, que de la Península había venido con el Duque de Rivas y

García Gutiérrez, y es lástima que el autor no haya hecho una segunda edición de ella ampliada con el movimiento romántico y modernista posterior.

Su libro "Vicios del Lenguaje y Provincialismos de Guatema'a", es un magistral estudio lingüístico, que mereció los más caros elogios de Rufino Cuervo, según carta que le dirigió al autor y que publicó el diario "La República", en 1905, y Rufino Cuervo—dice don Juan Valera—es una de los americanos que mejor supieron el español.

Toda la obra va impregnada del sabor de la tierruca, en ella se analizan más de mil vocablos del decir popular, con comparaciones y erudición, esta obra pertenece al mismo género de la que escribió en México José Sânchez Samcano; en Cuba, Esteban Pichardo; en Venezuela, Baralt; Cuervo en Colombia; Paz Soldán en el Perú; Zorobabel Rodríguez en Chile; Juan Seijas en la Argentina; Barberena en El Salvador; Membreño en Honduras; Barreto en Nicaragua; Gagini en Costa Rica y Ricardo Miró en Panamá.

"El Castellano en América" es otra de sus obras magistrales, va precedida de una noticia histórica desde la formación del castellano y su erección en lengua oficial por Alfonso el Sabio, hasta la influencia que en él ejercieron las lenguas aborígenes, dando origen a vocablos y locuciones nuevas; la obra es una Gramática, pero no un tratado elemental, sino que un estudio lingüístico, filológico, para consulta de letrados y catedráticos. Termina la obra con una bella ficción, en la que se hace venir a Guatemala a Miguel de Cervantes Saavedra, ficción que está fundada en el pasaje de la biografía de Cervantes y todos los cervantófilos, de que Cervantes, en la miseria y decepcionado de sus prisiones solicitó al Consejo de Indias, una plaza de proveedor en la provincia de Soconusco, del Reino de Guatemala, empleo que se le denegó, privando así a Guatemala del honor que viviera en su suelo, el insigne soldado de Lepanto.

Luego su libro denominado "Literatos Nacionales", su estudio sobre Landívar es completo y acabado, nos da datos de su vida y de su tiempo, su expulsión del nativo suelo en virtud de la Pragmática de Carlos III, la salida de la Compañía de Jesús en tiempos del Capitán General Pedro de Salazar, las miserias y muerte ignorada del poeta en Bolonia; hace después un análisis de la "Rusticatio Mexicana", la salutación a Guatemala que tradujera el Licenciado José Domingo Diéguez, la lidia de toros, las peleas de gallos, haciendo ver las influencias clásicas latinas en el poeta guatemalteco, a quien llamara el Virgilio Americano, otro escritor también glorioso, don Marcelino Menéndez y Pelayo, y que de haber escrito en castellano, hubiera superado al mismo Bello.

Su estudio sobre don Antonio José Irisarri, es extenso, majestuoso, soberbio, de entonación épica, con destellos de Plutarco, fuerte como la complexión robusta de quien fuera al mismo tiempo soldado, prisionero, revolucionario, libertador, político, diplomático, escritor, periodista, filólogo, poeta y novelista. La vida de Irisarrí aparece descrita en

sus múltiples detalles, su juventud, estudios, viajes por la América Española, Estados Unidos y Europa, su matrimonio en Chile, su participación en la guerra del año de 1826 a 29, la insurrección de Jalpatagua, su captura en la cuesta de San Pablo, hasta su muerte en Brooklyn. Luego el análisis de sus obras: "El Cristiano Errante", "Las Cuestiones Filológicas", "La Historia Crítica del Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho", "El Perínclito Epaminondas del Cauca", su actuación en el periodismo, su chispa satírica, sus fábulas y letrillas, haciendo el más caro elogio de aquella legítima gloria nacional, orgullo de la patria, a quien no se ha hecho justicia y a quien se ha llamado el Cervantes Americano.

Su libro sobre García Goyena es interesante, con lujo de datos, nos habla de su vida, amor infortunado y desgracias, su salida para La Habana, su permanencia en el castillo de S. Felipe del Golfo, su muerte; analiza sus mejores apólogos, de quien ha sido llamado el Esopo guatemalteco y que hiciera la misma obra que hizo Jeremías Docaranza en Cuba; sus fábulas, satíricas y oportunas, moralizadoras y de alcance político, que hacen recordar a Lafontaine, con la moralidad de Samaniego y la penetración de Iriarte.

Su libro sobre Batres Montúfar, ameno, interesante, nos habla de la infancia y vida de aquel cabal literato que a la precisión matemática adunó la lira de Byron, sus infortunados amores, las desgracias de familia, su participación en la guerra del año 1826 a 29, su prisión en Mejicanos, su viaje a Nicaragua, sus decepciones y muerte, su amistad con Alcalá Galiano y Pepa García Granados; analiza luego la obra del Espronceda centroamericano haciendo hincapié en las influencias literarias que en él se notan, principalmente del Abate Casti: el *Yo Pienso en Tí, Las Falsas Apariencias, Don Pablo, El Relox, San Juan, El Suicidio* y la canción: *Aquí en mi pecho oculta está,* pasan como una visión de Kaleidoscopio.

Su obra "Cristóbal Colón y el Nuevo Mundo", escrita con motivo del 4º Centenario del descubrimiento de América, fué premiada por el Supremo Gobierno, en 1892; es una obra de aliento, la figura de Colón es majestuosa y sublime, su vida es completa, la descripción de sus viajes es amena, el Colón de Batres Jáuregui es sugestivo, llama a la admiración de la posteridad, su figura se yergue hierática y excelsa con caracteres olímpicos, tal como corresponde a quien realizara la heroica proeza, de sacar del mar un mundo sumergido, la obra tiene entonación profética, con las fulguraciones del Cristo de Juan Papini.

Su obra "Estudios Históricos y Literarios", es una compilación de artículos importantes sobre temas variados; se distingue el que trata sobre la Penitenciaría de Pensylvania, y el que se refiere a las cataratas del Niágara, esa manga del diluvio como la llamó Chateaubriand.

Su libro "Memorias y Notas", es un breviario de emociones en los países de Europa y América, por donde viajó.

Las "Memorias de Antaño", es una colección de cuentos históricos y cuadros de costumbres fundados en los fastos coloniales, mezcla de historia, romance y tradición, que en España iniciara Ginés Pérez de Hita, Garcilaso, y que recuerdan las "Tradiciones Peruanas" de Ricardo Palma.

Su obra "Los Indios", su historia y su civilización, es un magistral estudio sobre la raza aborigen; allí se trata de resolver el problema del origen de la población de Centro-América; el señor Batres opina por el autoctonísmo, lenguas, razas, costumbres, legislación, gobiernos, mítos, tradiciones aparecen estudiados en toda su amplitud con citas y comparaciones oportunas, con erudición y estilo elevado y florido.

"La América Central ante la Historia", es su última obra, escrita en dos tomos, el primero está destinado al estudio de la raza aborigen y en él refundió su obra "Los Indios", estudia el desenvolvimiento aborigen desde el génesis hasta la profecía de la conquista, no es una simple narración, sino que un estudio de la sociedad indígena; analiza el medio y el elemento humano, Geología, Orografía, Hidrografía Língüística, Etnología, mitos y religiones, indumentaria, Legislación, Sismología, Derecho Público, etc., con citas oportunas y pasajes llenos de novedad como la cuestión sobre el origen del nombre de Guatemala, La Cruz de Cotzumel, Tucurú, El Adelantado del gobierno de Próspero, la semejanza entre la lengua hebrea y aramaica que habló Jesucristo y la lengua maya de Yucatán. El segundo tomo trata desde el descubrimiento y conquista de la América Central, hasta la Independencia Nacíonal, es notable la semblanza de don Pedro de Alvarado, que en su ambición que no cabía en el espacio soñó dominar al mundo entero; la de Bernal Díaz del Castillo, el galán, héroe de 117 batallas; Marroquín, benemérito; Las Casas, humanitario; Pedro de Bethancourt, alma gemela del buen Francisco de Asís; Fray Rodrigo de la Cruz, piadoso como Godofredo de Bullón; doña Beatriz de la Cueva, con la arrogancia española de que nos habla Bunge; la Real Audiencia conteniendo el absolutismo de los Capitanes Generales; la Universidad de San Carlos, con sus luces radiante, la Sociedad Económica promoviendo el progreso cultural, los hombres de ciencias y letras de fines del siglo XVIII y los próceres de la emancipación política.

Sabemos que dejó escritas sus memorias, las que nunca quiso publicar en vida, y que dejó ordenado que después de su muerte se dieran a publicidad. Tal vez es la vida de aquel enhiesto y erguido roble a quien la muerte respetó a los ochenta años. Los sagitarios de la eterna traicionera flecharon su existencia y su organismo cedió víctima de cruel enfermedad. En estos tiempos de mediocridad e improvisaciones, en que el brillo del oro trata de abatir al talento, la patria perdió uno de sus más conspicuos hijos, en los momentos precisos cuando más necesitaban de sus vastos conocimientos y extraordinario saber, para la solución de sus importantes problemas políticos.

Era uno de esos jerarcas de la virtud y el pensamiento que no pueden ocultar, alma diáfana, espíritu abierto a todo lo grande y bello, de juicio sereno, sensible al amor como reacio al odio; juntó el encanto platoniano, al fuego de los artífices del Renacimiento. Manejó con corrección el idioma castellano, que no sin razón Carlos V creía propio para hablar con los dioses. El predicaba el triunfo del derecho sobre la fuerza, del espíritu sobre la materia, de Ariel sobre Calibán, fué un creyente de las libertades republicanas que tanto enaltecen a los pueblos, fué admirador de la democracia que ha encontrado en América un teatro más fecundo; él quiso para su patria las austeras virtudes de Esparta y el genio inmortal de Atenas.

Bien haya aquel espíritu idealista, obra grande fué la suya; sorprendente en la epifanía de los corazones y al dar las espaldas y llegar en presencia de Aquel que es nieve en las azucenas y sangre en los claveles, le recibieron en sus brazos Landívar, García Goyena y Batres Montúfar, y fué a unirse para siempre con Antonio José de Irisarri.

La Sociedad de Geografía e Historia, en un gesto de cumplida justicia, rinde hoy el homenaje póstumo a la memoria respetada de su primer Presidente y coloca su retrato en el Salón de Sesiones, mucho más fuertes que los del Agora o del Capitolio, desafíen inconmovibles las arremetidas de la naturaleza, del destino y de los hombres; generación tras generación vengan nuestros sucesores en la vida a este recinto, y a la hora de la aurora y a la del crepúsculo, óigase el nombre del Licenciado Batres Jáuregui como un cántico de amor y de esperanza.

"¡Oh, señor! si todo ha de volver a vuestro seno divino, de donde todo viene; si hasta la flor al desmayarse entrega sus pétalos caídos a madre tierra que la sostuvo, si todo vive y muere por vuestro aliento eterno, Señor, cúmplase tu voluntad divina, que es la armonía con que se rige el universo. Y que las lágrimas de los hombres no sean un reproche a vuestro designio, sino que una fervorosa oración de reconocimiento a vuestra grandeza, que todo lo mantiene y lo transforma conforme a vuestra gran sabiduría".

Conferencia leída en la Sociedad de Geografía e Historia

el 25 de julio de 1929, por J. A. Macknight sobre "Las Antiguas Ruinas del Perú".

Señoras; caballeros:

Cúmpleme hoy la satisfacción de presentaros el discurso reglamentario para ingresar como miembro a esta Sociedad. Tal vez mi esfuerzo no os parecerá digno de llamarse un discurso ni mucho menos adecuado para llenar el requisito aludido, pues no es más que una ligera reseña de mis impresiones de aficionado de las antiguas ruinas del Perú, acompañada de unas cincuenta vistas fotográficas que tomé al visitarlas en diferentes ocasiones durante mi permanencia en aquel país. Como Inspector de Instrucción Pública en la región meridional de esa interesante nación, comprendiendo los departamentos de Puno, que abarca el famoso Lago de Titicaca, y el de Arequipa, tuve no solamente la oportunidad de visitar y conocer las ruinas y vestigios arqueológicos de estos departamentos, sino los más interesantes aún de la altiplanicie de Bolivia y los del departamento del Cuzco, donde, como sabéis, se hallan los restos más significativos de las civilizaciones avanzadas de épocas remotas, que existen en todo el Continente de América del Sur.

¡Quién no se conmueve ante monumentos tan grandiosos y sugestivos!

Al contemplar con religioso respeto los restos de templos, fortalezas, obeliscos y altares dejados por los antiguos moradores de esos lugares, uno se siente hondamente impresionado al darse cuenta del trabajo que representan, del alto grado de perfección en las artes, en la ciencia del gobierno, así también del florecimiento de las instituciones sociales indispensables para lograr el grado de desarrollo y cultura que estos vestigios sugieren y comprueban; y todo aquéllo realizado por gentes primitivas en lucha con las más adversas condiciones, por el clima, las fieras y la naturaleza en general. Cuando consideramos que en tiempos tan remotos, la preocupación más inmediata y persistente de los pueblos ha sido la de proporcionarse los medios indispensables y apremiantes de la vida, es nada menos que admirable lo que ellos lograron en todo orden de cosas. Esto demuestra que en esa época había hombres fuertes, valientes y de recia voluntad.

Por muchas razones esta conferencia será descriptiva, con ilustraciones de los lugares y los objetos más significativos relacionados con una civilización en su mayor parte pre-incaica, tocando tan sólo unos cuantos de los problemas fundamentales que interesan a los especialistas en este ramo. En el asunto que voy a tocar no pretendo llegar a conclusiones definitivas ni sentar bases autorizadas en tan difícil materia.

Os presentaré vistas y os hablaré de reliquias interesantísimas que remontan a épocas mucho más antiguas, que las representadas en los monumentos y obeliscos de México y de Centro-América, que por sus enormes dimensiones y su asombrosa perfección recuerdan las pirámides de Egipto. Se trata, pues, nada menos que de monumentos antiquísimos, pertenecientes a la época megalítica, que despiertan la admiración y elogio de los hombres de ciencia y plantean problemas hasta ahora sin resolución definitiva acerca de los medios de transporte de piedras enormes y los cortes y elaboraciones en ellas efectuadas.

En esta ocasión me limito a los lugares que he visitado y conocido personalmente, como siguen: Tiahuanacu, antiquísima población, capital de un imperio muy extenso situado en las orillas del Lago Titicaca; Cuzco, capital del imperio de Tihuantinsuya y, por eso, de gran interés a causa de las reliquias dejadas por los Incas, pero de mayor atractivo aún por ser sede de una civilización mucho más antigua y que se remonta a los tiempos megalíticos, caracterizados como son, por monumentos de piedras enormes que recuerdan las pirámides de Egipto; de Pisac, donde se hallan las ruinas más perfectas de un templo dedicado a las ciencias y en especial a la de la astronomía; de Ollantayitampu, sede de un antiguo imperio, donde se encuentra una fortaleza en forma de terraza, construida con piedras gigantescas y otras obras indicativas de una cultura bien avanzada; y por fin, hablaré ligeramente de otros lugares en la costa cerca de Lima.

En esta primera vista me permito recordaros la colocación geográfica del Perú, señalar sus contornos e indicar la región en que se hallan las ruinas que hemos de estudiar. Para orientar la imaginación de los que no se han familiarizado con las ruinas del Perú, deseo manifestar desde luego que hay numerosos lugares en el departamento de Puno y en el valle del Cuzco donde se encuentran variados tesoros arqueológicos, así como en la misma altiplanicie, en Bolivia, al otro lado del Lago. En efecto, voy a tratar primero de las más antiguas ruinas, para después decir algunas palabras acerca de las reliquias que pertenecen a la época incaica. En la segunda vista vemos una parte de una fortaleza muy antigua, que pertenece a un período de ha tres mil años más o menos. En la tercera vista se ve una parte de una pared de un gran palacio perteneciente a Pachacuti; uno de los reyes Incas que florecía durante el apogeo del Imperio incaico, eso es, más o menos el siglo quince de nuestra Era. Se observa inmediatamente una gran mejora en su ejecución en comparación con las obras del período megalítico. La cuarta vista nos enseña una casa comercial moderna en el Cuzco, en cuya puerta se ve fácilmente cómo se ha aprovechado de una construcción incaica al construir el marco de la puerta; huelga insistir sobre la perfección y solidez de la antigua obra en comparación con la parte moderna.

Al abordar el estudio de las ruinas de cualquier lugar, uno de los primeros problemas que se nos presentan es: ¿Cuándo existía la civilización cuyos despojos contemplamos? Y otros de mayor interés aun, son: ¿Cuál fué su origen y el grado de civilización que alcanzaron? ¿Cuáles fueron las condiciones políticas y económicas que lograron en su desarrollo?; y, ¿A qué circunstancias obedeció su decaimiento y desaparición?

Al iniciar el estudio de las ruinas de Tiahuanacu, que quedan al otro lado del Lago Titicaca en Bolivia, versaré, en primer lugar, sobre un problema de inusitado interés, por el profundo misterio que encierra. ¿Cómo es posible que una región que es tan elevada, tan fría y que apenas produce en la actualidad, alimentos suficientes para sostener la vida de unos centenares de indios, era capaz en un tiempo remoto de producir los elementos necesarios para alimentar y dar abrigo a millares de habitantes que formaron aquel imperio, tan extenso y floreciente, y que hace suponer, por los restos que nos ha legado el pasado, el incomparable grado de perfección alcanzado en muchas artes y sobre todo en el tallado de gigantescas piedras? Para mejor comprensión de este problema, del que se han ocupado muchos sabios sin encontrar una explicación definitiva, precisa indicar algunos detalles, tanto en referencia a las ruinas, como a las condiciones climatéricas y la productibilidad del suelo de esa región.

Como sabéis, la cordillera de Los Andes se une en latitud 14° 28' Sur, formando lo que se llama "el nudo de Vilcañota", y de allí se extiende en dos ramales hacia el Sur, comprendiendo entre sí una gran altiplanicie de 13,000 a 14,000 pies sobre el nivel del mar, en cuyo centro se halla el famoso Lago Titicaca, cuya altura es de 12,500 pies. Actualmente su superficie no pasa de 4,000 millas cuadradas, pero hay indicios infalibles de que en tiempos remotos la extensión del Lago era tal vez diez veces mayor, puesto que en muchos lugares de sus orillas se observan evidencias indiscutibles de la acción del agua a unos 50 a 70 pies sobre el presente nivel del lago. Esta circunstancia haría que sus aguas llegaran al lugar donde se encuentran hoy las Ruinas de Tiahuanacu, que se hallan a una distancia de 16 kilómetros más o menos del lago. De modo que ese floreciente Imperio se hallaba antiguamente en las mismas orillas del lago. Como se puede apreciar en la presente vista, sus aguas han bajado mucho dejando amplios y ricos campos, que actualmente se cultivan como los mejores.

Como dije, desempeñé durante un año, la Inspección de Instrucción Pública en el departamento de Puno, que comprende toda esta interesante región y por ello pude observar perfectamente las condiciones de clima y enterarme de los productos, así como de la vida que llevan sus moradores de hoy. Por lo tanto, puedo afirmar que debido a la elevación excesiva, el clima es tan fuerte y los medios de vida tan escasos, que el 95% de los habitantes son indigenas que soportan una existencia tan miserable y precaria tan sólo por la herencia y adaptación,

condiciones tales que el blanco no puede aguantar por mucho tiempo. Los productos de esa región son limitados: cereales, que no maduran, excepto el trigo que se cosecha en reducida cantidad en unos pocos lugares; la quiñua, que pertenece a la familia de las espinacas y que sólo produce una semilla incapaz de alimentar; la papa, que es oriunda del Perú, se produce en alguna escala en estos lugares, la que con la *oca,* o sea la *oxalis tuberosa,* constituyen el alimento principal de los indios, un grupo de los cuales se puede ver en la presente vista. También comen escasamente la carne de vaca y con más frecuencia la de llama. La llama, la alpaca y la vicuña constituyen la fauna principal de esa región. Los primeros de estos animales están perfectamente domesticados, lo que comprueba que el hombre ha vivido muchos siglos en estas regiones, mientras la vicuña, que está a punto de desaparecer, es silvestre y vive solamente en el Collao, como se llama la parte más elevada de esa altiplanicie

He dado estos datos, para manifestar la imposibilidad de que esa región sostuviera una población bastante numerosa, capaz de producir un grado de cultura y adelanto que correspondiera al alcanzado por el imperio, cuya capital fué Tiahuanacu, a no ser que dicha región hubiera sufrido en los últimos tres o cuatro mil años un cambio brusco de clima, por efectos físicos consiguientes. Solamente, si hace cuatro mil años esta región no pasaba de ocho mil pies de altura, se comprendería que ella pudiera alimentar y sostener una población adecuada, inteligente, laboriosa, artista, suficientemente para lograr el grado de cultura y progreso manifiesto en las ruinas de Tiahuanacu.

Pasamos ahora a estudiar más de cerca los restos de aquella civilización, no solamente para apreciar su alto grado de adelanto, sino también para robustecer la hipótesis de que la región a que me refiero, ha sido levantada varios millares de pies desde la época en que floreció el gran imperio.

Hablando de esta región, Sir Clements Markham, en su libro titulado: "The Incas of Perú", dice: "La ciudad (de Tiahuanacu) cubría una gran área, construída por albañiles más expertos, y con el uso de piedras enormes. Una de ellas (la más grande que se ve en esta vista), es de 36 pies de largo, por 7 de ancho, y pesa la friolera de 170 toneladas; mientras otra 26 por 16 por 6 pies. Aparte de los monolitos de Egipto, no hay nada que lo iguale en ninguna otra parte del mundo. El transporte y colocación de tales monolitos (como las que se contemplan) indican una población densa, un gobierno bien organizado y, por consiguiente, una extensa área cultivada, con facilidades para el transporte de abastecimientos desde varias direcciones. Debía existir una organización en que a la destreza e inteligencia se unía el poder y una gran habilidad administrativa".

De esta misma vista se formará una idea del terreno en general en los alrededores del templo y de la extensión, que no baja de cuatro kilómetros cuadrados, que se halla sembrado de restos de admirable ar-

quítectura. Refiriéndose a las piedras que se ven en esta fotografía, el mismo autor dice: "Las líneas están derechas, los ángulos correctamente trazados, las superficies perfectamente emparejadas. Los monolitos parados tienen escopladuras y cerraduras embutidas para fijar en sus lugares las lajas horizontales que así forman las murallas. Las entalladuras son complicadas y al mismo tiempo bien arregladas, y la ornamentación es de una concepción y ejecución admirables". No menos asombrosas son las estatuas gigantescas, como la que se ve en la presente vista, de cuya altura se puede formar una idea comparándola con el indio que me sirvió al sacar la fotografía.

Os ruego fijaros en las proporciones y la ejecución de los detalles para poder luego hacer una comparación con una de las preciosas estelas de Quiriguá. Según recuerdo, las dos están esculpidas de la misma clase de piedra de composición arenosa no muy dura, y por consiguiente, de poca resistencia a los deterioros de la intemperie.

En una área que mide unos 150 por 100 pies, se encuentran todos los indicios de un regio templo, con puertas de entrada, tal como se ven en la presente vista. Fijaos en lo gastado de las gradas, así como en las piezas esparcidas en el suelo, pues hemos de fundar luego en estas circunstancias, sobre todo después de apreciar los cantos gastados por la acción del tiempo, la hipótesis de que estas reliquias megalíticas pertenecen a una civilización que remonta a una época anacrónica, tal vez de 5,000 a 6,000 años atrás, cuando Los Andes no tenían una elevación de más de 7 a 8,000 pies, altura que permitiría la producción de todos los elementos vegetales para alimentar una gran población, cuya segura existencia está demostrada de un modo indiscutible por las huellas existentes.

Al otro lado de esta área que ocupara el sagrado recinto, se halla un enorme portón, hecho de un solo pedazo de piedra, y que llama grandemente la atención por las exquisitas talladuras que ostenta. Esta vista representa aquel portón en su actual estado, deteriorado y roto por el efecto de un movimiento sísmico, pero restaurado de la condición lastimosa que se ve en la presente fotografía, tomada hace como 30 años y que indica el abandono en que había quedado, quien sabe, cuantos siglos.

Lo que más interesa de todo son las figuras que se hallan talladas en la cara que se ve en este cuadro, y a éstas he de dedicar algunas palabras para su explicación. ¡Si pudiéramos descifrar e interpretar correctamente estas talladuras nos revelarian el secreto de una civilización antiquísima y de enorme interés y significación!

La figura principal que se encuentra en el centro, es muy sugestiva, tanto por su decorado, como por su colocación y actitud. El cuadro mide aproximadamente 17½ pulgadas por cada lado, teniendo en sus orillas una decoración primorosa. Es casi seguro que esta figura central simbolice el Dios Supremo de los pobladores de este antiguo imperio. Fijándose con cuidado, se ven todas las facciones de una cara: dos

cuencas redondas son los ojos, una nariz, una boca y además tres pequeñas mellas en cada mejilla. Se ve también una ornamentación destacada tanto en el cinturón como en lo cetros. También radian del borde de la cabeza unas 22 cintas que terminan en círculos o cabezas; en el centro de ellas aparece una cabeza humana, de la cual salen por ambos lados otros dos listones, que a su vez terminan en círculos.

En los ángulos hay otras fajas más largas terminadas en cabezas de fieras. Estas siete cintas, inclusive la cabecita humana, componen la parte superior de los rayos que circundan la cabeza grande. Debajo de la cabeza la cinta central termina en un círculo mayor, teniendo dos más reducidos en cada lado. El significado de estas fajas, que suman por todo 22, no se ha podido descifrar, pero es casi seguro que su significación simbólica llegará a interpretarse algún día.

En el pecho, entre dos fajas hay una ornamentación convencional, consistente en dos fajas que terminan en cabezas de pájaros. También se ven otras figuras en el pecho que han sido interpretadas ya como símbolos de las estaciones o tal vez de los meses del año.

Los brazos salen de los lados en forma de curva, con cabezas humanas pendientes de los codos; las manos ostentan tres dedos y el pulgar, quienes están asiendo los cetros. Debajo de las dos manos, los cetros son iguales, pero arriba se diferencian, por tener el de la derecha, cinco secciones con un pájaro, mientras el de la izquierda muestra sólo dos secciones. estando partida la superior. Cada una de sus dos puntas termina en cabeza de pájaro.

Debajo del cinturón hay una faja de la cual penden seis cabezas humanas como una orla. La figura central termina en las rodillas, por encima de un trono lujosamente ornamentado con doce fajas que terminan en cabezas de pájaro, hallándose a cada lado la cabeza de una fiera.

A cada lado de la figura central hay 48 figuras que se arrodillan hacia ella, diez y seis con cabezas de pájaro y 32 con cabezas humanas. Todas están coronadas, tienen alas y sostienen cetros. Los adoradores de cabezas de pájaros muestran cetros iguales al que tiene la figura central en la mano izquierda, mientras los de cabeza humana poseen otros iguales al que sostiene la figura principal, en su mano derecha. Dice Markham: "Es dificil evitar la conclusión de que la figura central tiene por objeto representar la deidad que ejerce jurisdicción sobre todos los seres humanos por un lado, y sobre la creación animal por el otro".

Como se ve en esta figura, debajo de los adoradores, hay una orla exquisitamente tallada, consistente en dos rayos que terminan en cabezas de pájaros a cada lado de cabezas humanas rodeadas a su vez de un borde dividido en secciones y coronado en un casco de cinco fajas terminadas en círculos, en otro, por cuatro que terminan en cabezas de pescado, y por último otro que sostiene una figura humana armada.

Como se habrá visto, estas figuras se han ejecutado con una destreza y gusto admirables, aunque no muestran siempre proporciones exactas al representar la figura humana; no cabe duda que el estilo es bien adaptado para la representación simbólica. Por fin, se habrá notado que se ha hecho escaso uso de curvas, siendo la representación casi exclusivamente por medio de líneas rectas y rectángulos.

A una distancia de un kilómetro, más o menos del templo que venimos describiendo, existe otro centro de ruinas importantes, entre las cuales se destacan algunas murallas y puertas hechas de una sola piedra, como se ve en la presente vista. Lo que más llama la atención es el hecho de que la hoja de la puerta está cortada perfectamente, dejando el cierre en la forma que se puede ver en esta figura, en la que se nota que no queda una sola hendidura visible.

Creo haber dicho y mostrado lo suficiente para manifestar la naturaleza del problema que dejé planteado al principio, es decir, que aquí tenemos un sinnúmero de reliquias exquisitamente elaboradas que comprueban la existencia en tiempos remotos de una civilización muy avanzada en una región donde actualmente ni el maíz ni el trigo maduran sino en escala insignificante, donde los pobladores actuales llevan una existencia miserable, debido a la escasez de alimentos y el clima invivible. Además, se sabe que los mismos Incas, de quienes tendré ocasión de hablar más adelante, no tenían más explicación que nosotros sobre tales restos, constituyendo para ellos lo mismo que para nosotros, un profundo misterio. El nombre "Tiahuanacu" es moderno. Su origen, según cierta tradición, se basa en la circunstancia de que un Inca que visitaba las ruinas, recibió de un corredor un mensaje y queriendo felicitar al mensajero por su ligereza, lo comparó con el animal más veloz que conocía, diciéndole "Tia, huanacú" que significa "Siéntate, huanacú". Y desde entonces, le quedó ese nombre a este lugar.

En vista de lo expuesto, creo que resulta bien respaldada la hipótesis sugerida antes, sobre que los restos de Tiahuanacu, que hemos visto ya así como los de la fortificación de Sacsahuaman del Cuzco y una porción de las de Ollantayitambo, que conoceremos más adelante, remontan a la época megalítica, o sea cuando se empleaban piedras grandes erigidas en forma de monumentos y murallas ciclópeas, tales como se contemplan en las ruinas de Stonehenge en Inglaterra, y en las pirámides de Egipto. Considerando que el hombre ha existido sobre la tierra unos 500,000 años, no es de extrañar que en un tiempo relativamente reciente, y aun remoto, llevara a cabo trabajos de esta naturaleza, toda vez que le servían por lo general de templos, tumbas y altares, como símbolo de su profunda adoración a Dios creador. Pero no se pueden exigir milagros a los hombres antiguos más que a los modernos. Sólo podían aquellos construír estas monumentales obras contando con los elementos indispensables, tales como víveres abundantes y medios de transporte. Creo, pues, que estas condiciones no han existido en la región aludida sino hace varios miles de años, tal vez cinco mil, cuando la

altiplanicie del Perú y Bolivia, se hallaba a unos tres o cuatro mil pies más baja. Si fuera así, la existencia de las florecientes civilizaciones que nos legaron las reliquias ciclópeas que estudiamos, tiene su fácil explicación. Antes de afirmar conclusiones sobre el particular, deseo mostraros vistas de las ruinas megalíticas del Cuzco y Ollantayitambo, etc.

Aceptando la hipótesis provisional de que el hombre ha vivido por lo menos cinco mil años en Sud América, y de que los restos dejados por él pertenecen a las sucesivas etapas de su desarrollo, se pregunta: ¿De dónde vino el hombre andino? ¿Es autóctona su civilización o fué traída, al menos en germen de otros países?

Para contestar estas preguntas, y en ausencia de pruebas definitivas, hemos de acudir a las tradiciones, de las cuales existen un gran caudal concordando todas ellas en que el hombre primitivo llegó a la región andina procedente del Sur. Sobre este punto escribe Sir Clements Markham como sigue: "La tradición señala el Sur, a Charcas y Tucumán, y a las regiones más allá del trópico austral, como fuente de estas poblaciones. Es interesante encontrar a Garcilaso de la Vega, en una de sus cartas, describiéndose a sí mismo como un indio Antártico". Cieza de León, el primer escritor que recopilaba las tradiciones, nos dice que las gentes vinieron del Sur. Batanzos también representa a los pobladores avanzando desde el Sur. Salcamayhua dice que todas las naciones del Perú vinieron del Sur, y poblaron las diversas regiones a medida que avanzaron. Molína tiene la misma tradición. Montesinos menciona una gran invasión desde el Sur en los tiempos más primitivos, más tarde hay constancias de que arribó un ejército desde Tucumán, y nos informa que hubo una tercera invasión desde el Sur mientras reinaba el sexagésimo segundo rey. Sobre este particular hay una unanimidad completa. La gran población cuya existencia patentizan las ruinas de Tiahuanacu, representa una serie de movimientos o migraciones desde el Sur".

Parece también que existe igual creencia entre las grandes autoridades que se han ocupado de estas cuestiones acerca del origen a la naturaleza de esas antiguas culturas, estando todos acordes en que son netamente propias. El Dr. Brinton, dice: "La cultura de la raza andina es exclusivamente indígena, desarrollada enteramente por esfuerzos propios sin deber ninguno de sus gérmenes a otras razas". A la misma conclusión llegó el señor Squier, quien hace más o menos cincuenta años dió a conocer el estudio más profundo y completo que existe sobre las civilizaciones peruanas. A este respecto se recordará la conclusión en el mismo sentido, por el señor Maudsley, acerca de la civilización maya en Centro-América.

Siendo así que las sucesivas olas de inmigración avanzaban desde el Sur hacia el Norte, es fácil suponer que partiendo del lago, las tribus más emprendedoras y avanzando hacia el Norte, penetrasen al valle del río Pucará y continuando su marcha llegasen por fin al precioso valle del río Vilcamuya, y siguiendo éste unas cien millas más al Norte,

entrasen en el valle del Cuzco, habiendo sido la presente fotografía que hoy véis, tomada desde la cumbre del mismo cerro. A excepción de las pirámides de Egipto, no hay otra obra en el mundo, más estupenda e impresionante que esta célebre fortificación que corona majestuosamente este cerro.

La presente vista fué tomada a una distancia de más de cien metros, o sea desde el trono "del Inca", que hemos de conocer más adelante, a fin de mostrar la extensión y carácter de esta obra ciclópea de defensa. Consta, como se nota, de tres muros paralelos, de más de trescientos metros de largo cada una, teniendo 21 ángulos, lo cual permitía que sus defensores cargaran tiros de enfilada sobre sus atacantes. Estos muros sólo existen por el lado Este del cerro, pues es inaccesible por el Oeste y el Norte, a causa de lo precipitado de sus barrancos, siendo por el Sur fácil su defensa. Como se nota, algunas de las piedras que componen el muro exterior, son de grandes dimensiones; una mide 14 pies de alto por 12 de ancho, y otra diez por seis. Ya puede calcularse el enorme esfuerzo que costó construir una obra de esta magnitud, sobre todo por el traslado de piedra de tal espesor, contando con los deficientes medios de que disponían en aquella era. Esta fotografía muestra el arte y la maestría con que fueron ajustadas las piedras, debiéndose especialmente al esmerado corte y adaptación. Este hueco o canal desgastado sirvió para el drenaje de las aguas que se acumularon detrás de las murallas.

En cuanto al motivo que obligaba la construcción de una obra defensiva como ésta, no sabemos nada, pero es evidente que entre los primeros pueblos que habitaban esa región, la paz y el amor fraternal no eran siempre las normas de vida. Su origen es tan desconocido como el de Tiahuanacu y constituía para los mismos Incas un misterio tan profundo como el que existe todavía para nosotros.

En la ciudad del Cuzco, también existen varias murallas, que forman las paredes de edificios, cuya construcción es idéntica con la de Sachsahuaman, como se puede apreciar por esta vista. Las piedras están cortadas y ajustadas de la misma manera, a pesar de que hay dos características que no se notan en la construcción de la fortaleza, a saber: en estas murallas las piedras están mejor elaboradas y cada una muestra una corcova o protuberancia, como si fuera la "marca de fábrica" de su elaborador; y en segundo lugar, las piedras más grandes de la fortificación constituyen el embasamiento mientras en estas otras las piedras mayores descansan sobre un cimiento compuesto de pedruzcos pequeños. En esta misma muralla se encuentran la "famosa piedra de doce ángulos" que se ve muy bien en esta vista, que al mismo tiempo demuestra lo que decía antes, acerca de la "giba" de las piedras así como las inmejorables junturas entre sí y que están perfectamente adaptadas la una con la otra no siendo posible ensartar ni una aguja entre ellas, y vale la pena también notar que están colocadas sin argamasa de ninguna clase.

También se hallan esparcidas en muchas otras partes de esa altiplanicie obras de origen megalítico. En el valle del Marañón, cerca de Chavín, hay una construcción ciclópea, así como en Chachapoyas; además en Concacha cerca de Abancay, hay una enorme piedra de sacrificios que mide 20 por 14 por 12 pies, con canalitos cortados para drenar la sangre de las víctimas.

Entre estos restos, el que más llama la atención por su complicada y sugestiva entalladura, es "la famosa piedra de Chavín", descubierta en 1840 de la parroquia de Chavín, en el valle del río Marañón. Según parece, esta piedra había formado una parte de una curiosa ruina Incaica, aunque indiscutiblemente es de un origen mucho más antiguo, habiendo sido colocada como adorno en la fortificación desde donde había caído. Fué traída a Lima, en 1874, donde forma parte del Museo Nacional. Es una piedra diorita, que mide 25 pies de largo por dos de ancho, y más o menos seis pulgadas de espesor.

Como se ve por la presente vista, la talladura es mucho más complicada, está elaborada con detalles más minuciosos y ostenta una ejecución más nítida y perfecta que la del monolito de Tiahuanacu; aunque parece más estilizado que aquél y por eso es un simbolismo menos sugestivo; consta sin embargo de la misma figura principal, es decir, ambos presentan sin duda a la Deidad Suprema, sujetando un cetro en cada mano. La cabeza es casi cuadrada, como en aquella figura, con la diferencia de que en ésta, la boca es mucho más grande y provista de dientes y colmillos; además no está rodeada la cabeza con rayos como la del Dios de Tiahuanacu, contando solamente tres en cada lado, los cuales son más curvos y terminan en cabezas de serpientes, mientras en aquella figura terminaba, como se recordará, en cabezas de fieras, pájaros y pescados; aquí no hay variación, todas son cabezas de serpientes. Es interesante notar que en esta figura los cetros son mucho más grandes y complejos en su decorado, lo que sugiere otra vez una estilización con la correspondiente pérdida de significado simbólico.

Lo que más llama la atención en esta figura es la enorme extensión de la cabeza, con el rico decoratismo simétrico constando de una repetición del mismo motivo, rodeado por una serie de filetes, diez y seis en cada lado, que terminan alternativamente en vueltas y cabezas de sierpes. En la punta superior se notan dos filetes entrelazados que también terminan en cabecillas de serpientes. Toda esta composición por encima de la cabeza, parece representar una escofieta ricamente decorada. En general, se habrá notado que mientras la representación del Dios de Tiahuanacu consta de líneas rectas y ángulos bien trazados, evitando las curvas, en la presente figura desaparecen, resultando un efecto mucho más estilizado pero menos significativo. Haciendo una comparación de estas dos figuras, dice Sir Clements Markham: "Las dos composiciones, como puede concluirse, son trabajos de un mismo pueblo, con la misma cultura, el mismo arte y las mismas tradiciones, más con un intervalo que mide de uno a dos siglos entre ellos".

Pasamos ahora a estudiar las partes de origen megalítico de las ruinas de Ollantayitampu, que están situadas a una distancia de más o menos cincuenta kilómetros al Noroeste del Cuzco, sobre el río Urubamba. Las visité a principios del año 1915, obteniendo las vistas que os voy a mostrar, de las cuales la primera da una idea general de la fortificación que corona un cerro como la del Cuzco. Como se ve está compuesta de una serie de muros en forma de terraza. Las murallas, aunque son incuestionablemente de origen megalítico, no se componen de piedras tan enormes como las de la fortificación de Sachsahuaman en Cuzco, asemejándose más bien a las murallas que hemos estudiado en esta ciudad, como queda patentizado por esta vista que muestra el detalle de uno de los muros más perfectos, debiéndose notar que en este caso, las piedras más grandes constituyen el embasamiento de la estructura, mientras las más menudas cubren las paredes, pero éstas son en su mayoría de una clase inferior y pertenecen sin duda a un aditamento que data del tiempo de los Incas. El contraste a que me refiero se ve mejor por encima de la puerta, que, como las de Tiahuanacu, consta de una sola piedra.

Al llegar a la cima del cerro encontramos otra vez piedras enormes que indudablemente son de origen megalítico, por ser mucho más grandes que cualesquiera de las que hemos visto hasta ahora, pues la del primer plano mide aproximadamente 16 por 12 por 6 pies.

De un estudio detenido de esta fortaleza, se llega a la conclusión de que debido a una interrupción súbita—sabe Dios cuál—quedó sin terminar. Estas piedras gigantescas parecen ser el comienzo de un fortísimo encerrado que se propusiera construír en la cima del cerro. Otra circunstancia que respalda esta creencia es que se encuentran otras piedras grandes evidentemente destinadas a la misma fortaleza, dejadas en el camino entre ésta y las canteras desde donde se las traían, y que quedan a una distancia de unos dos o tres kilómetros, y al otro lado del río Urubamba, cuya anchura en este punto es de más o menos veinte metros, por lo que es difícil en extremo, cruzarlo durante la mayor parte del año. Constituye un problema interesantísimo y que hasta ahora no ha recibido una resolución satisfactoria, el cómo se extraían piedras del tamaño que se ven en esta vista, y como las transportaban cruzando el río y subiendo una cuesta tan difícil para llegar con ellas a la fortaleza. La piedra que aquí se presenta se encuentra botada en medio del camino y se le ha dado el nombrede "la piedra cansada", por no haber podido llegar a su meta. Mide como 16 por 12 por 4 o 5 pies, pues nadie sabe hasta que profundidad está enterrada en la tierra. Es muy posible que las mellas bien ordenadas que se ven en la superficie, puedan algún día servir de llave al secreto de la manera de agarrar y trasladar una piedra de estas dimensiones y de este peso. La suspensión de la obra, posiblemente se debió al exagerado peso del material de construcción que deseaban emplear y a la dificultad de su traslado, hasta el lugar en que se utilizaban. Si no hubo necesidad de completar-

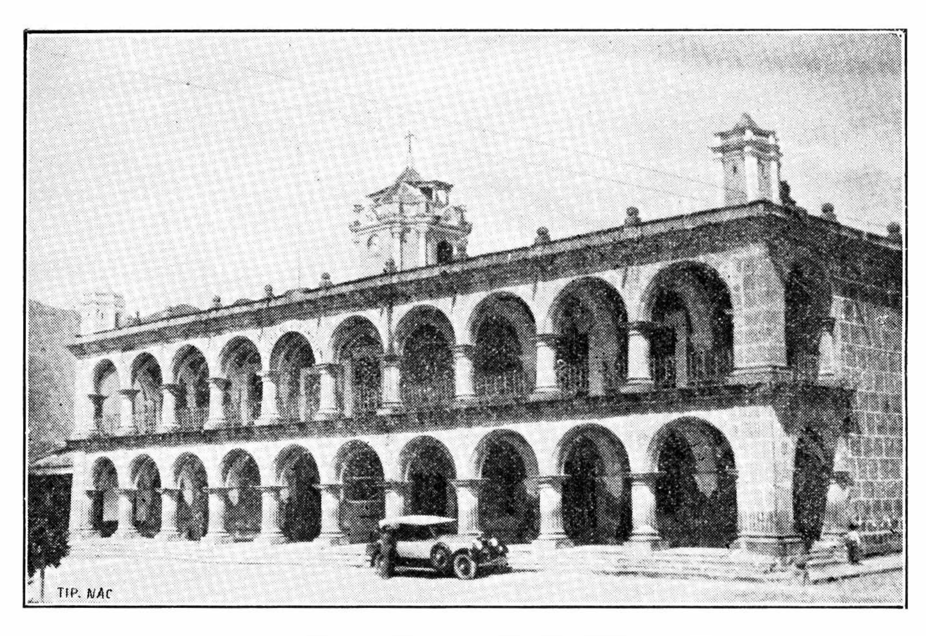
la debido al alejamiento del peligro que amenazaba, o la desaparición o debilitamiento de sus constructores a causa de una conquista o una plaga formidable, tal vez no lo hemos de saber nunca, pues ello queda como algunos otros secretos del pasado, en el más completo misterio.

Indudablemente hay otras ruinas en el Perú que pertenecen a los tiempos magalíticos, pero creo que hemos mencionado las más importantes. Ahora me toca formar un juicio acerca de las condiciones y el tiempo en que éstos fueron construidos. Ya he sugerido la hipótesis sostenida por muchos geólogos y arqueólogos americanistas, de que estas ruinas existen desde una época muy remota, cuando la altiplanicie en que se encuentran quedaba a una altura de unos tres o cuatro mil pies más baja. Me voy a permitir llamar vuestra atención sobre varios hechos de distintos géneros que parecen respaldar esta teoría, para luego concluir el capítulo y entrar en el estudio de los pueblos más modernos del Perú, tales como los Incas.

En primer lugar, el levantamiento de los Andes, unos tres o cuatro mil pies, en los últimos cuatro a cinco mil años, no constituiría un acontecimiento desconocido a la ciencia de la geología, puesto que dicha ciencia la ha comprobado en mayor o menor escala en muchas partes del globo. Como nos enseña la misma ciencia, en un período geológico muy remoto, todo lo que existía en Sud América, eran tres islas o masas de tierra que formaban la que hoy llamamos la Guayana, el Brasil y la Isla de la Plata; Los Andes no existían, y son, en efecto, relativamente modernos, pues de ellos no hay indicio alguno de su presencia durante los períodos jurásico y cretáceo. Darwin dice en sus *Observaciones Geológicas sobre Sud América,* que la tierra de Valparaíso de Chile se ha levantado 1,300 en tiempos modernos. Me parece no solamente racional, sino muy probable que la cordillera de Los Andes se ha levantado rápidamente en tiempos relativamente modernos. Los huesos de Mastodonte han sido encontrados cerca de Ulloma, en Bolivia, a una elevación de 13,000 pies, pero es sabido que tal animal no puede vivir a esta altura; en el desierto de Tarapacá se encuentran muchos esqueletos de enormes osos hormigueros, que como se sabe, vivían en espesos bosques tropicales, de modo que lo que hoy es desierto fué en tiempos pasados una gran selva tropical. Como saben hasta los niños de colegio, los vientos que atraviesan la Argentina pierden toda su humedad al llegar a Los Andes, y por eso la costa del Pacífico, en la región de Tarapacá, es un desierto. Pero puesto que en un tiempo gozaba de condiciones tropicales, es más que probable que entonces Los Andes quedaban unos tres o cuatro mil pies más bajo, lo que permitía la lluvia en estas regiones, haciendo posible el cultivo del maíz y otros cereales en la altiplanicie de Puno, lo cual autoriza a creer en la existencia de una población tan numerosa y culta, como la que construyó las obras bellísimas de Tiahuanacu y del Cuzco, Ollantayitampu y Macchu Picchu.

Ya hemos recorrido los puntos más interesantes que obstentan las ruinas de los templos y fortalezas más antiguas del Perú. Ahora, pienso daros a conocer una corta serie de vistas que muestran diversos aspectos de la civilización incaica, estando en su mayor parte, en los mismos lugares que hemos visitado. Pasaré las vistas haciendo una breve explicación de cada una, sin detenerme sino en dos o tres de ellas, de modo que el resto de esta plática será corto, variado y ameno, a efecto de no abusar demasiado del selecto y amable auditorio.

NOTA:—No publicamos las ilustraciones a que se refiere esta interesante conferencia porque son placas preparadas para ser proyectadas; pero en un número próximo de este tomo, reproduciremos vistas fotográficas adecuadas que ya hemos pedido.



Palacio Colonial del Ayuntamiento (Antigua Guatemala).

La Leyenda de Tajahuakis

Al distinguido historiador Lic. J. Antonio Villacorta C., por Adalberto Herrera C. premiado en los juegos florales centro-americanos de Quezaltenango, el año 1928.

En el lejano horizonte de los tiempos, cuatro centurias ha, que en un dulce atardecer, en las campiñas de allende la serranía, sucedió el milagro de la blanca florescencia del árbol tutelar bajo cuya sombra una fuente llora la nostalgia de los tiempos idos... Es allí donde la peregrinación curiosa se encamina en las tardes estivales para gustar su linfa clara, su paz beatífica y el montaraz sabor de leyenda, impregnado en el ambiente del plácido retiro.

Tajahuakis, palabra autóctona que encierra el misterio de un encanto y una tradición—en castellano diríase fuente del amor y de las lágrimas—, quien bebe de su linfa, jamás abandona el lugar; vive por siempre en él. Cuando una pareja enamorada quiere jurar fidelidad, a ella se encamina, el galán, de rodillas recibe el bautizo del agua misteriosa cogida en el hueco de la grácil mano; ambos beben un poco, cortan una flor, la besan y su fidelidad se vuelve eterna.....

Millares de millares de almas han invocado el rústico conjuro y la dicha es siempre de ellas. "Quien ama un imposible, que beba del agua misteriosa", dice una inscripción grabada en la peña que la cubre. Hay también letras entrelazadas, fechas lejanas, pequeños corazones que la hierba piadosa va cubriendo y que son el más vivo testimonio de su virtud. Por eso, en las tardes del otoño, cuando los árboles se secan y la tierra se vuelve grietosa y dura y el aire intenso y frío, las parejas de amantes se encaminan hacia el árbol florecido que se dibuja como un inmenso *bouquet* en la aridez de los contornos. ¡Ironía de la vida ante la inclemencia de la naturaleza!.....

Tenojoté, árbol de la fidelidad eterna—porque hasta entre las leyendas indias hubo esa gran *comprensión de la virtud*—florece como ella misma, pletórico, hermoso, fresco, en medio de la aridez de los terrenos. Bajo su sombra plácida, en una tarde que aún recuerdo, escuché la tradición de labios de María, la serrana de ojazos de penumbra que bajó con el cántaro apoyado en la cadera cimbreante y tarareando una canción ingenua. Fuimos amigos: y, al borde de la fuente, que copió nuestra silueta, surgió de esos labios rojos y dulces como las moras silvestres, la historia de la Princesa encantada, la gentil Tajahuakis... Y así comenzó:

—Era Tenojoté un joven indio, el más noble entre los nobles del reino de Zaculeu; sus padres, bravos descendientes de antiguas familias distinguidas en la guerra, tenían principal tribuna en el gran templo de los destinos, cuyas escalinatas subió, igual que los nobles veteranos, con la clava en la diestra y el broquel al pecho sin temblar... Una

tarde de marzo, fatal día por cierto, celebrábase un torneo en honor al dios de las cosechas, en el que sabría el pueblo la gran noticia oficial de las bodas de la Princesa Tajahuakis, con el famoso guerrero, gran capitán de los ejércitos del reino: Tenojoté. Por este motivo, los fuegos sagrados fueron encendidos en el centro de la alta torre, donde con inciensos aromáticos elevaron preces al gran Sol. Las sacerdotisas de piel de ébano, de miradas húmedas y lucientes ajorcas y guirnaldas de rosas, danzaban en contorno, al compás monótono del *tún.* Los *chimanes,* con sus rituales ornamentos, junto a la piedra de los sacrificios, elevaban plegarias solemnes a la impasibilidad del cielo. De las tribunas festonadas con hilos del precioso grano, los altos dignatarios escuchaban contritos, y en las ánchas plazas, el pueblo, silencioso, se prosternaba...

Era, pues, el día señalado por la tradición para dar al pueblo las grandes noticias del estado. El, conocedor de la bondad de la Princesa, cuyo corazón estaba siempre abierto a todos, cuyas manos siempre tuvieron una dádiva, un consuelo, afluía regocijado desde los más apartados cortijos, trayendo ricos presentes en las manos, cantos en los labios y gozo en el corazón. Ya en los contornos, por las vegas del río, se escuchaba la algarabía de pájaros silvestres, tórtolas gemidoras, torcazas amorosas y vistosas guacamayas. Había trajes lucientes, vasijas cuajadas de arabescos, plumas de pavorreal y grandes ánforas de barro pletóricas del zumo del maguey... Músicas regionales que aún no vibraban esperando el final del rito sagrado, para la expansión y el regocijo...

Tenojoté, gallardo, con la mirada ardiente, desde el palco de honor abrasaba a la dulce Tajahuakis, que, en un asiento de hierbas aromáticas, al lado de sus padres, junto a su doncella favorita, sonreía deleitada con el grato pensamiento de su cercana felicidad.

—¡Soy dichosa, Xinajul!—decía a la doncella—, los dioses lares me protegen. ¿Ves cómo los celajes se encaminan hacia la cumbre y se posan en ella? ¿Ves sus formas caprichosas? ¡Lee! ¡Escudriña, amada Xinajul! Dime su pronóstico. ¿Qué dice aquel que se fragmenta? ¿Y aquél como la sangre de nuestros guerreros? ¡Mira, míralos, todos se unen! ¡Parecen agolparse sobre algo invisible! Se tornan rojos, lívidos... Ahora negros, ¡oh qué extraño! ¿Por qué será, amiga mía, por qué?

La bella Xinajul, que había aprendido el lenguaje de los astros, de los vientos y de las nubes, callaba. Su mirada antes dulce, se puso torva: un tormento secreto la oprimía... El signo de los cielos la hacía temblar... Pero Tajahuakis no veía nada; impaciente, sólo se extasiaba en los ojos de su amado, que de lejos le enseñaba el sol muriente, al que tantas veces juntos, bajo la sombra de árboles milenarios, habían visto descender...

—Sin embargo de que soy feliz, Xinajul—decía la Princesa—, advierto no sé qué de extraño en el ambiente, y tengo frío... miedo... ¡Quiero estar con él, junto a él! ¡Es tan bravo! ¡Tan fuerte...!

La fiel doncella, muda, le escuchaba y en su triste mirada se leía la intensa pena. Con el haz de plumas de garza con que abanicaba a la Princesa, se cubrió el rostro y una perla de llanto, silenciosa rodó por su mejilla mientras pensaba, no como su amada Princesa, en el apuesto guerrero, señor de sus amores, sino en el horrible pronóstico del celaje vesperal.

¡Sangre, lucha, horror! He ahí el pronóstico...

Terminado el ritual, a un movimiento del soberano la concurrencia se prosternó: las fanfarrias regias rasgaron el silencio y el cortejo familiar se dirigió a la fuente sagrada, donde mojaron la punta de los dedos en el divino líquido para juramentar el matrimonio.

El gran sacerdote, desde la piedra de los sacrificios, inmoló dos cervatillos jóvenes en holocausto al nuevo hogar, y cien niñas inocentes, vestidas de blanco, soltaron cien palomas vírgenes al viento para esparcir la gran noticia por los ámbitos del cielo.

Cuando el fuego sagrado ardió hasta la meta, Tajahuakis fué proclamada esposa de Tenojoté. Ningún poder humano sería capaz de violar tal juramento. El pueblo, que esperaba ansioso el final del rito sagrado, se dió a los arrebatos de júbilo delirante. La Princesa Tzíté, hermana mayor de la desposada y esposa de un Príncipe aliado, dió la sorpresa del festival con su colección de trajes, bailes y músicas regionales. Sus chirimillas, los túnes y las dulzainas lanzaron sus alegres notas y todo el reino fué feliz!

La real familia se disponía a abandonar el solio, cuando, de repente, muy lejos, en la sombra, se escuchó un estruendo y vocerío extraño, seguido de relámpagos y truenos. Alguien supuso algún incendio; pero al dirigir la vista hacia el Oriente, un tumulto de seres nunca visto, mitad hombre, mitad bestia, se aproximaba vomitando fuego y rayos por todas partes. Parecía dirigirse a las puertas de la ciudad. Los centinelas, poseídos del pánico, huían despavoridos hacía la fortaleza. Todo el que intentó contener la avalancha, sucumbió. La noticia como el rayo se esparció entre los soldados y los mismos maderos empleados en la preparación de los festejos, se convirtieron rápidamente en armas.

—¡Guerra! ¡Guerra!—se oyó por todas partes.

Los soldados afluían a los golpes furibundos del tambor: las mujeres y los niños corrían despavoridos por las plazas congestionadas. Todo era barullo, confusión. Obra de segundos fué la preparación para la defensa. Tenojoté, al frente de los más aguerridos veteranos, con su enorme jabalina, su escudo y su carcaj, marchó a hacer encuentro al enemigo. Tajahuakis, desmayada, fué conducida a palacio; el Rey, activo y bravo, impartió órdenes a sus grandes capitanes; distribuyó las hondas, las catapultas, las piedras, las zaetas envenenadas y grandes recipientes para hervir agua y ser arrojada al enemigo, en el último trance. Casi a las puertas de la ciudad la lucha se entabló. Millares

de hombres desnudos caían ante las diabólicas armas que votimaban fuego. Los hombres enemigos eran de acero. La flecha, la lanza, nada podía contra ellos, mientras la flor de la juventud era segada por la vorágine destructora. Los indios, en su desesperación, incaban los dientes en la coraza del enemigo y rodaban por las peñas, con el pecho atravesado. Hubo blanco que cayera con el cráneo aplastado al golpe de la fornida maza; las flechas y las lanzas no hicieron más que abolladuras en el acerado cuerpo del enemigo, pero se les vió estrangulados, en macabro abrazo a indio y español, con el gesto de coraje perpetuado hasta la muerte...

Mientras tanto, Tajahuakis volvió de su desmayo y lloraba desesperada, preguntando por su esposo. Nadie le supo decir, y en un arrebato de locura, burlando la vigilancia de palacio, se dió a correr en dirección al campo de combate. Una exhalación parecía entre el campo enemigo, dando gritos desesperados en busca de su fiel Tenojoté.

Deliraba... Las más dulces frases se escapaban de sus labios secos de fatiga, y sus pies sangrantes se negaban a seguir; sin embargo, corría, corría entre el peligro. En tanto, el bravo guerrero, incansable, no daba tregua al enemigo; poseído de una gran fortaleza, despeñaba piedras enormes que arrasaban a hombres y caballos. El rayo cruzaba sus carnes que sangraban, pero aun lo respetaba. La noche habia cerrado y sólo los vivacs y el brillo de sus ojos se distinguían en la penumbra. Ya el combate era imposible. El enemigo, temiendo una emboscada, se retiró, dejando el campo sembrado de cadáveres, lamentos, imprecaciones y regueros de sangre: sangre roja y tibia...

A la luz confusa de las estrellas, Tenojoté pasó revista a sus tropas, y estaban diezmadas; sus más caros compañeros habían sucumbido; otros yacían moribundos. Y aquel guerero viril y noble, por primera vez en la vida sintió humedecer sus ojos con el llanto...

De repente oyó una voz angustiada que le llamaba; y al reflejo de la luna cadavérica, vió unas sombras que de cerca seguían a una joven. ¡Era Tajahuakis! De tres saltos se puso a su alcance, y como pudo, lanzó su jabalina a la espalda de uno de los perseguidores, que cayó instantáneamente muerto. Al golpe del cuerpo, los soldados se volvieron y emprendieron contra el valiente joven una lucha sangrienta y desigual donde cayeron todavía varios enemigos, pero la superioridad de las armas les dió la victoria, y, al fin, aquel infortunado joven, de frente al enemigo, cayó para no levantarse más...

La infeliz Princesa, fuera de sí, lloraba y suplicaba con ademanes a sus verdugos inhumanos, pero el jefe, lleno de saña, ordenó que la maniataran. Y a su presencia, hundió el filudo acero de su espada en el cuerpo inanimado del valiente guerrero, que aún vivía y que por toda defensa no tuvo más que una sonrisa.

Muerto Tenojoté, arrastraron a la Princesa, desmayada, hasta el campamento del conquistador, donde, en holocausto de la vencida raza, la gentil Princesa del corazón de lirio y el alma blanca, rindió el tesoro de su virginidad...

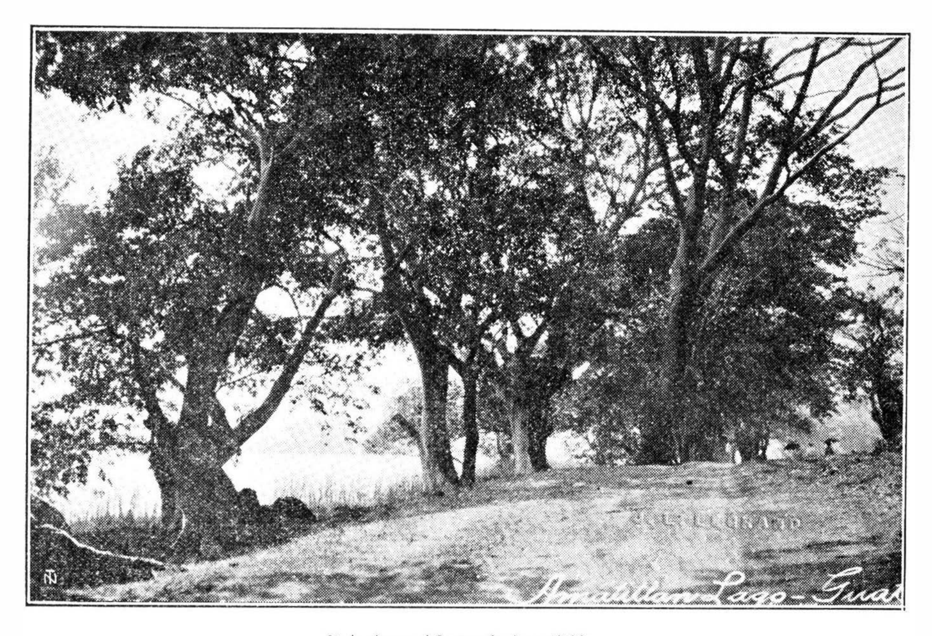
Cuatro siglos desde entonces han pasado y fresco y fecundo vive el recuerdo de la trágica leyenda. Tajahuakis, inmolada, sucumbió al dolor de la ignominia. Y, en el preciso lugar que cayó Tenojoté, dicen que lloró tanto, que de la peña conmovida por el llanto, brotó el árbol simbólico a cuyo pie la fuente de las lágrimas se oye gemir eternamente.

Las flores de ese árbol, dice la leyenda, son el presente del amante de ultratumba para el amor de sus amores en el infausto día de sus bodas...

Tenojoté: árbol de la fidelidad eterna.

Tajahuakis: fuente del amor y de las lágrimas...

La fuente y el árbol se encuentran a inmediaciones de la ciudad de Huehuetenango y constituyen uno de los mejores paseos del lugar.



Paisaje en el Lago de Amatitlán.

Cartas del conquistador don Pedro de Alvarado

(Copiadas por J. E. Squier del archivo de Indias y publicadas en la "Revista Peruana", Tomo IV, en 1880).

Sacra Católica Cesárea Magestad.—Con Gabriel de Cabrera procurador de esta Provincia y Juan Galvarro envié a V. M. larga relación del estado de ella y de las Naos y Armada que en vuestro Real servicio he hecho para el descubrimiento y conquista de las Indias y tierra firme del mar del sur, pidiendo favor a V. M., a lo que por mi parte se le suplicase, y con brevedad, porque yo he gastado de cuanto tenía en la hazer hasta quedar deudor de muchas sumas, y pues mi principal intento ha sido escusar a V. M. los gastos de esta jornada y descubrimiento de la especiería, pues demás de ser costosos han sido de mucho riezgo y trabajo, ofrescime al cumplimiento de ello con hacer lo imposible, y como lo encamina Dios para servicio suyo y vuestro, hanme sucedido las cosas, católico César, tan venturosamente, que ninguna ha faltado que para esta jornada se requiriese, así tocante a la flota como a la jente que en mi compañía llevo, y aderezos y bastimentos necesarios: solamente tuve por siniestro ver que teniendo concluida el Armada, y para me poder partir muchos dias antes, no saber la orden que V. M. era servida tuviese en ese descubrimiento y derrota, para mejor satisfacer vuestro real deseo y mi voluntad; porque mis trabajos se conformasen con ella para recibir el premio y mercedes que merecen; y como tanto tiempo se dilatase el mandado y proveimiento de V. M. fueme forzado para sostener la gente y Naos otro tanto gasto como lo principal de la flota, y por esta razón, si en los principios gasté mi hacienda me convino adeudar para esto cincuenta mil pesos oro, porque pasan de ciento y treinta mil los que hasta hoy he gastado lo cual constará por informaciones que con esta envío, y téngolo por bien gastado, considerada la calidad del hecho, y la esperanza del fruto.

En este tiempo, estando en el puerto de la Possesión de la provincia de Nicaragua con el Armada, llegó Gabriel de Cabrera con la provisión y capitulación de V. M. vino a oportunidad que puso remedio a todo, porque con tanta tardanza los españoles desconfiaban en el viaje, y las Naos se mal acondicionaban con bromas, los vastimentos se menoscababan, los sueldos y gastos recrecían, de dé resultaba quiebra de mis pasados trabajos; y vista la provisión y capitulación hallé que V. M. me obliga a que en el descubrimiento y conquista presente saque doce Naos y 400 españoles; y puesto que como cosa imposible se pudiera encarecer que el dicho capítulo se cumpliese por estar en tierra nuevamente y tan apartado do pudiese proveerse, túvolo por favor crecido, pues en mi se experimentó lo que nadie pudiera en estas partes, y como mi deseo es cual debe cumplir con lo que V. M. manda en los dichos

capítulos, antes creciendo en la conclusión que falleciendo en lo preferido, porque, Sacra Magestad, yo me parto mediante Dios el día de esta fecha con 12 velas de 300 toneladas hasta cuarenta, en que las ocho de ellas no bajen de ciento proveidas de munición y vastimentos no menos cumplidamente que en Sevilla: llevo otros 450 españoles, los 260 de caballo y los 100 ballesteros y escopeteros y el resto de espada y rodela, son ciento y cuarenta que llevo de la mar con que van amarinadas las naos, y otros doscientos negros esclavos de los españoles. Tenga V. M. por cierto, que nunca hasta hoy se ha visto en estas partes asi jente cual la demanda requería, porque con muchos hijos-dalgos gente nobles usados a la tierra y trabajos de la guerra, lo cual en estas partes se estiman mucho, por la experiencia que hay del menoscabo que se hace de la gente venida nuevamente de España. Llevo así mismo muy buenos pilotos expertos en la navegación, sábios en su arte a quien doy salarios muy crecidos.

Como el principal zelo de V. M. es, que primero se tenga respeto al servicio de Dios y que lo demás se aventure, conformándose con el capítulo de instrucción, que en el caso dispone, avisé con toda solicitud por todas partes para haber religiosos, y así llevo en mi compañía dos de la orden de San Francisco aprobados, personas de toda religión, buena vida y ejemplo, tales con que la conciencia Real de V. M. se descargue, etc. Llevo otros dos de la Redemción de no menos estima; y por cumplir en todo el servicio de Dios y vuestro, teniendo noticia del Bachiller Pedro Bravo y de sus letras y buena vida trabajé cuanto pude para llevarlo; y por servir a V. M. pospuesta su casa y reposo, aceptó la jornada: de verdad es quisto de todos, que ha puesto a los Españoles contentamiento, y pues en él concurren virtudes que merece, y servicios que obliga, suplico a V. M. le probea de la dignidad obispal en las partes de mi gobernación, que esta será muy gran merced para mí y beneficio para toda la tierra: llevo así mismo otros cinco sacerdotes buenas personas, porque el culto divino se celebre en muchas partes, y nuestras conciencias se reformen con tales religiosos y eclesiásticos.

Mi derrota será conforme a la merced de V. M. y desde los 13 hasta los 20 grados de la otra parte de la linea descubriré todos los secretos de esta mar y las islas y tierra firme, y donde mas convenga conquistaré y poblaré: espero en Dios que en los bienaventurados días de V. M. seré tan venturoso, que haga a vuestra corona Real los mas señalados servicios que en estas tierras se le han hecho, porque además de lo preferido enviaré dos naos para este efecto hechas a navegar y calar el estrecho, para que por esta derrota provea las cosas de estas partes, y de acá tenga ordinarias relaciones, que es la cosa mas importante a estos Reinos.

Cuando me quise partir de la gobernación de Guatemala como tengo principal cuidado, así a conservar lo conquistado como de adquirir lo no sabido y sea una de las principales y ricas de estas partes, pareciome para que siempre esté en el estado en que la dejo rica, pacífica,

contentos los pobladores, debería dejar en mi lugar persona que la sustentase y para esto envié a Méjico por Jorge Alvarado, mi hermano, sacándole de su casa y reposo, al cual dejo en nombre de V. M. porque en la conquista de esta tierra fué la principal persona y que en mi ausencia en esos reinos la conquistó y pacificó, a cuya causa es temido de los naturales y amado de los españoles. Voy cierto que en lo que tocare al servicio de V. M. y bien de la tierra ninguna otra persona así convenía y porque ya de el y de sus servicios V. M. tiene noticia que han sido muchos, suplico a V. M. que pues ha padecido los trabajos, y peligros notorios así en la Nueva España, como en estas provincias, está remunerado haciéndole merced de la gobernación de ellas, y si nuevos servicios son necesarios por su parte, pido y suplico los mios se compensen para que el las reciba, y esto porque no decir que conviene a vuestro real servicio y seguridad y conservación de la tierra, y que así mismo yo y él deseamos amparados en los Indios y Pueblos que en nombre de V. M. por nuestros servicios nos están en depósito, así en la Nueva España, como en la Provincia de Guatemala, pues de la empresa presente quedamos tan adeudados que para salir de obligaciones es necesario de esta merced.

Por no ser buenos los puertos que caven en la Gobernación de Guatemala, y haber perdido en ellos dos Naos, traje mi Armada a esta de la Posición de la Provincia de Nicaragua de dó sigo la derrota, y como venida a él los pobladores han recibido buena obra en vender sus navíos, y vastimentos de que tienen abundancia: y así por por aprobación del Gobernador y oficiales que en ella residen, y a su contento y voluntad estuve en él algunos dias hasta hacerme a la vela por las mercedes que de vuestra liberalidad real he recibido: beso los sagrados pies y manos de V. M., conociendo, que ya que conmigo se usó según el estilo de su Real condición me obliga a hacer servicios de nuevo dignos de tan católico César, Dios nuestro señor ensalze y propere la imperial persona de V. M. con aumento de muy mas reinos y señorios largos años en servicio. De este puerto de la Posesión 18 de Enero de 1534.—De vuestra Sacra Magestad vasallo, que sus Reales manos besa.—El Adelantado, *Pedro de Alvarado.*

Magnífico Señor:

Por letras de esa Gobernación supe la venida de V. M. a ella, y quedé muy satisfecho con la nueva, por haber probeído S. M. una persona tan conveniente a su servicio en esa Provincia, y aún porque será ocasión y habrá lugar de comunicarlo por mis cartas pues por ella al presente irán mis relaciones; y pues de estas despues de S. M. han de tener mis amigos noticia, a V. M. con razón daré parte de ellas desde el principio así del suceso de mi navegación, y de lo que mas en la Provincia de Nicaragua se ofreció, porque siempre mis obras procuraré se sepan y juzguen entre los servidores de S. M. pues a este fin mi propó-

sito. Estando en mi gobernación dando conducción a las Naos llegó Luis Farfán con la nueva de la muerte del señor Gobernador Pedro Arias, que haya gloria, y trajo a cargo de sus testamentarios la venta en almoneda pública de sus navíos que dejó en esta mar, sabiendo que yo los compraría para mi armada a subidos precios, porque ya en Nicaragua anduvieron en almoneda y no se halló quien los comprase, y por sus pregones y términos se remataron en mi por postrero remate, como parecerá por los autos que pasaron sobre ello de que envié a S. M. testimonio. Y estando por mías queriendo entregarme en ellas, las tomaron por el tanto el licenciado Castañedo y otros amigos suyos y como me faltaban fueme forzado comprar y fletar dos Naos que en el Puerto de la Posesión estaban, una de Hernan Ponce y otra del Bachiller Pedro Bravo y Cristobal de Burgos; y hecho ya contrato con las partes como aparecerá por los que a Domingo de Salaluz envío para que los muestre a V. M. El dicho Licenciado para hacer su hacienda las quiso ocupar y como de esto me avisaron los dueños de los navíos, y a su ruego fuí por ellos y trajeles al Puerto de Fonseca de mi Gobernación, porque además de seguir mi justicia justo era preferir el servicio de S. M. al interés del Licenciado Castañeda y aunque en este caso podría escribir, es mi condición simularlo, y téngolo por mejor cumplimiento, porque los servidores de su Magestad creen mal las palabras de quien hace muy contrarías las obras. Pasado este a importunación del mismo licenciado y de los oficiales me vine a despachar a Nicaragua por la bonanza de aquel puerto, y peligro del de Fonseca, do me dieron al través dos navíos y de mi ospedaje los vecinos de aquella Gobernación quedaron tan aprovechados y contentos, cuanto lo mostrarán los testimonios que de allí traje y la voz del pueblo lo manifiesta.

Yo partí de la Posesión a 23 de enero con doce velas, y 500 españoles de guerra, los 220 de á caballo y los cien ballesteros y el resto peones y entre ellos muchos hijosdalgos y personas de calidad y todos acostumbrados a la guerra destas partes y cursadas en la tierra, con los cuales me embarqué y seguí la derrota, que para cumplir con S. M. debía tomar y por ofrecérceme buenos tiempos navegamos tanto que la mas cercana tierra en que nos hallamos era Sierras Morenas, y al tiempo que estaba en parajes que pudiera en cabalgar hasta el estrecho sucedieron tiempos forzosos del Sur y Sud Oeste y con ellos tan gran fuerza de corrientes que me hicieron abatir tanto, que aunque lo quise resistir deteniéndome a la mar, me fué forzoso así por este como por las muchas calmas que despues se sobrevinieron reconocer la tierra: y como la armada trajese tanta gente servicio y caballos, y hubiese muchos días que navegábamos y que era golfo de que los pilotos no tenían noticia ni sabían que tiempos fuesen naturales, con su parecer, y por no perder la Armada, costeamos, aunque siempre resistiendo, nos hicimos a la tierra primera, y tomamos el puerto de Caraque con intención de hacer aguada y terminar el viaje a lo cual el piloto Juan Fernández y los demás contradijeron dando causas notorias que la Armada se perdería y cesaría

el servicio de S. M., porque la costa se navegaría mal y los caballos perecerían todos porque el dia que tomé la tierra había echado en el golfo 70 caballos y los demás estaban en disposición de lo mismo, por manera que tuve por mejor hacer mi viaje por tierra no dejando que las Naos hagan descubrimiento por la mar; dando a lo uno y a lo otro la orden que conviene.

Tomada la tierra en Caraque, que es a diez leguas de Puerto Viejo, tuve noticia por los indios, que habían veinte días que Hernan Ponce pasó por allí y trajo muy mal viaje; creo se le murieron todos sus caballos y supe que desde Puerto Viejo hasta la punta de Santa Elena había ya quemado y despoblado cinco pueblos, de suerte que los navíos que vinieron no podrán hacer escala para caminar la costa. En este tiempo llegó un barco, Cristoval Rodríguez con 20 españoles y cinco de caballo los cuales teniendo de mí noticia se me llegaron y ofrecieron a ir en mí compañía y por conocer su buena voluntad les socorrí y pagué sus fletes y otras cosas que debían.

Después que llegué queriéndome informar del señor Gobernador Francisco Pízarro no he tenido de él otra relación, sino que los vecinos del San Miguel están casi desesperados y como en toda su gobernación no hay otro pueblo de españoles y sean tan pocos y el Sr. Gobernador ande tan absente, pareciome que así para sustentar aquella villa, como para el aviamiento y socorro de los que vinieren a estas partes, sería bien hacer un pueblo en esta comarca, no con intento de adjudicarle, porque esta no me mueve a ellos sino porque S. M. será muy servido y esta provincia permanecerá en su servicio que queriendo el señor Gobernador aplicarlo por suyo y declarando S. M. que así sea, yo recibiré la merced como si fuese propia.

De Cristoval Rodríguez supe que en esta Gobernación quedaban muchos hijosdalgos personas detenidas por falta de Naos y la mucha necesidad que a esta causa pasaban; y aunque por ser doliente la tierra morían algunos y puesto que yo tenía ya todas mis Naos a punto de enviarlas en el descubrimiento, detuve algunas de ellas para que fuesen a traer esos hidalgos a mí costa sin que paguen fletes de sus personas, caballos y servicio. Y pues de esto tanto servicio a S. M. se sigue a V. M. suplico favorezca las personas que por mi parte lo solicitaren a los que al viaje se movieren dándoles todo aviamiento y brevedad, porque no menos voluntad y diligencia se hallará en mi parte lo que a S. Md. tocaré y porque se ofrecerá cada dia necesidad de hacer relación a S. M. de lo que sucediere, de que así mismo informaré a V. Md.; pues para ello

son tan necesarias las Naos, será muy grande merced para mí la breve expedición de ellas. Guarde y acrecente nuestro Señor la muy noble personas de V. Md. como desea.—De Puerto Viejo, 10 de Marzo de 1534. —A servicio de V. Md.—El Adelantado.—*Pedro de Alvarado*.—Al Magnífico señor el señor Francisco de Barrionuevo, Gobernador por S. M. en Panamá.

Sepan cuantos esta carta de venta vieren, como yó el Adelantado Don Pedro de Alvarado digo: que otorgo y conozco que vendo a vos el Mariscal don Diego de Almagro toda el armada de Naos y lo demás a ella accesorio, que yo al presente tengo y poseo en el mar del Sur, conviene a saber; un Galeon llamado San Cristoval y una Nao llamada Santa Clara y otra Nao llamda la Buenaventura y otra Nao llamada La Concepción y otros dos navíos llamados San Pedro y Santiago: los cuales os vendo como dicho es con todos sus aparejos de jarcias y varcas y velas, armas, artillería y municiones y todo lo demás a las dichas Naos y armada anexo y concerniente, para que lo hayais y tengais como cosa propia vuestra; la cual dicha armada digo que os vendo en la forma que dicho es por precio y cuantía de cien mil pesos de buen oro de 450 maravedises cada peso. Y yo el dicho Mariscal don Diego de Almagro digo: que otorgo y conozco de dar y pagar a vos el dicho Adelantado don Pedro de Alvarado los dichos cien mil pesos de oro de su uso contenidos: los cuales os daré y pagaré en la Provincia de Jauja luego que de vuestra parte me sean pedidos, y demandados por personas que para ello tenga poder bastante o en la villa de San Miguel o en cualesquiera de estos lugares de mas vos el dicho señor Adelantado quisiere, con tanto que si el pagamento se hubiere de hacer en la dicha villa de San Miguel, espereis a que los dichos cien mil castellanos se traiga de la dicha Provincia de Jauja por tiempo y espacio de tres meses dentro de los cuales me obligo de daros y pagar los dichos cien mil pesos de oro en la dicha villa de San Miguel, y en condición que si de las cien Naos de su uso contenidas, lo que Dios no permita, alguna o algunas de ellas que el tal riezgo y peligro corra por mi el Mariscal ahora se pierda desde el dia de la fecha de esta carta en adelante o se hayan perdido hasta aquí, que siempre sea obligado a vos dar y pagar los dichos cien mil pesos de oro. Y es así mismo condición que todo lo que los diçhos navíos hasta el dia de la fecha de esta carta o de hoy en adelante hayan interesado y ganado, ó interesaren y ganaren en cualquier manera es y le he de haber yo como cosa propia. Todo lo cual y de la manera que es dicha, nos á más las dichas partes otorgamos y prometemos y nos obligamos de lo así tener y guardar y cumplir so pena de cien mil castellanos los cuales ponemos por pena y pacto y postura convencional; la mitad de los cuales sean y se aplique para la cámara, y fisco de S. M., y la otra mitad para la parte obediente; y la pena pagada o no pagada, que todavía vala o sea firme esta dicha venta y contrato, y lo en él contenido; y para

pagarlo así y cumplirlo, obligamos nuestras personas y bienes habidos y por haber y damos poder cumplido a todos y cualesquier Autoridades, Jueces y justicias de sus magestades de cualquier fuero y jurisdicción que sean, para que así nos lo hagan cumplir y pagar por vía de ejecución ó en otra cualquier manera, bien así y tan cumplidamente, como si lo que es dicho fuese cosa juzgada, y pasada en pleito por demanda y por respuesta y fuese dada sentencia definitiva por juez competente y fuese por nos consentida y pasada en cosa juzgada. Sobre lo cual renunciamos, y partimos y quitamos de Naos, de nuestro favor y ayuda y defensión todas y cualesquier leyes, fueros y derechos de que en este caso nos podamos ayudar y aprovechar, en especial la ley y los derechos en que diz que general renunciamos fecha de leyes nos vala, Fecha la carta en la ciudad de Santiago de Quito en 26 dias del mes de Agosto año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1534 años: testigos que fueron presentes el Licenciado Fernando Calderón y Capitán Sebastián Venalcázar y el Capitán Ruy Diaz y Juan de Espinosa y los dichos señores lo firmaron.—El Adelantado Pedro de Alvarado Juan de Espinosa por testigo.—El Licenciado Calderón.—Ruy Diaz y yo Domingo de la Presa escribano de sus Magestades y su Notario público en la su corte y en todos los sus señoríos lo que de su uso dicho es presente fui en uno con los dichos testigos y por ende hice aquí este mío signo á tal en testimonio de verdad.—*Domingo de la Presa.*

Sacra Cesárea Católica Magestad:

Estando en el Puerto del Perú para embarcarme para esta Gobernación, puede hacer dos meses, escribí a S. M. todo lo que me había sucedido con mi armada desde que partí de la provincia de León de Nicaragua hasta entonces y aunque el mensajero con quien yo escribí le tengo por cierto, que era Lope de Idíaquez, que llevaba cartas del Adelantado Pizarro, por si aquellas no llegaran allá, escribiré en esta lo que en las otras y lo demás que hay, que sepa V. M. hasta llegar a esta Gobernación.

Yo escribí a V. M. los navíos y gente de caballo y de pie y armas y artillería y munición y otras cartas que yo tenía a punto para partir de la Provincia de Leon a descubrir por la mar del Sur en cumplimiento de lo que con V. M. capitulé sobre ello y envié los alardes de todo. Despues que hize a la vela yo di a los pilotos de mi Armada la derrota y rumbos que habían de seguir conforme a la comisión de que de V. M. yo tenía y a lo capitulado y así se siguieron, siempre enderezando mi viaje al Poniente; y metidos en la mar casi cuatrocientas leguas, las corrientes fueron tan grandes y los tiempos tan contrarios, que aunque se hizo todo lo posible para seguir el viaje y nos tuvimos al reparo a mucho riezgo de la armada, fuí forzado ir a reconocer la tierra del Perú, habiendo echado al agua mas de noventa caballos y a sí echaron todos los demás, y aun quizá la gente por falta de agua sino se tomara tierra

y surjí en la tierra del Perú, sin saber que parte de ella era, en una playa llamada Caraque, bien mas de 300 leguas de donde Pizarro estaba, y allí tuve noticia de una población que se llamaba Quito, fuera de los límites de la Gobernación de Pízarro, y según la parte donde me señalaron que estaba, no quise seguir camino de la costa, sino entrar en la tierra adentro, por parte que me pareció bien por alejarme más de donde podía haber españoles, y topé la tierra más aspera de sierras, ríos, ciénagas de malezas y espesura de montañas que hay en estas partes, ni creo que hay en el mundo, por donde seguí mi viaje abriendo los caminos a espada y a manos, por espacio de mas de 160 leguas, en que tardé 7 meses y en este tiempo me adoleció mucha gente, y la enfermedad era tan grave, que al otro día que les daba la primera calentura morían y algunos que escapaban perdían el juicio; y tenían tal aviso que cada día se sabía el que caía enfermo, y si era de pie lo llevaban cabalgando y algunos que por desmayo o falta de juicio no se podían tener en los caballos los hacían atar en los mismos caballos y luego en dándoles el mal los hacían confesar y comulgar y preveerle de los refrijerios que podían haber y si moría nse les daba sepultura y se hacían almoada de sus bienes y con esto aunque murieran hasta 80 hombres fueron remediados otros muchos que perecieran y a mi me dió tan recia enfermedad que al segundo día estuve desahuciado y mas de diez días que me duró corrí mucho peligro de la vida.

Al cabo de este tiempo dimos en tierra algo mas llana adonde hallamos algunos pueblos pequeños de gente muy salvaje, aunque al parecer algo rico donde los hombres y mujeres principales traían joyas de oro y de plata y algunas piedras, de lo cual se tomó alguna cosa y de la comida que tenían que era poca por ser la vecindad poca y eran de tal calidad, que aunque en aquella tierra topé algunos pueblos apartados unos de otros hasta diez y quince leguas no sabían los unos de los otros, ni había camino para ir de un pueblo a otro, ni hablaban las lenguas unos de otros (ni había) y tenian diferentes ritos, por manera que todo mi viaje fué sin saber parte cierta a donde estaba, ni poder saber el secreto de la tierra, ni tenían ninguno de ellos noticia de cristianos que hubiesen visto u oído; y así seguí por esta tierra hasta dar en un punto a donde hizo tan gran ventisca la nieve y granizo y tan grandes hielos y fríos que se me helaron y murieron mas de nueve hombres y mujeres españoles y casi todos los negros y otra gente de servicio que llevaba y algunos caballos; y fué tanta la tormenta y trabajo que de esto padecimos, que por salir presto del lugar tan trabajoso y peligroso no hubo hombre de nosotros que escapase bastimento ni ropa, ni oro, ni plata ninguna y así lo que se había recogido en aquellos pueblos que sigo, que con lo demás que todos trajimos, lo dejé en el puerto a quien lo quisiese tomar, que harto teníamos que salvarse cada uno así mismo a donde los indios de atrás lo tomaron todo y si prosiguiera adelante por aquellas frialdades no escapara hombre de nosotros, ni tampoco se volviera atrás por lo andado; tras esto a causa de haber perdido los bastimentos,

padecimos tan gran hambre que demás de la pasada no comimos sino palmitos cocidos. Si alguna yegua paría se vendía el potro para comer, en dos mil castellanos, y si algún caballo se mataba, valía la carne de él para comer entre nosotros otros tantos.

Yo envié adelante un capitán con gente para que buscase algún camino o poblado para saber a donde estábamos, y con los demás caminaba yo poco a poco, y quiso Dios que topó un camino muy ancho y muy llano, y siguiendo por él andando vió huella de caballos recien hechas y fué en su rastro, y halló ocho de caballo, los cuales me trajo y supe como eran del Mariscal Almagro que había pocos dias que era venido con alguna gente a aquella población que se llamaba Quito que estaba dos jornadas de allí; y despues de informado de los de la tierra y de su venida a ella y de los demás que convenía, yo les dejé ir libremente y escribí con ellos al Mariscal haciendole saber de la manera que había aportado allí y como iba en seguimiento de mi viaje y a conquistar y descubrir aquellas partes donde yo podía, conforme a los límites de la capitulación que con S. M. hize sin perjudicar en ninguna cosa a la Gobernación de Pizarro y que le rogaba que todo lo que pudiese enderezar para proseguir mi viaje le hiciese y me proveyese de algunos bastimentos, porque de mí, ni de mi gente no debía recibir ningun desabrimiento ni enojo: el recibió mis cartas y me respondió a ellas y con los mensajeros que envió escribió cartas secretas de creencia, y de muchas ofertas y prometimientos a los principales, y otras gentes que conmigo servian para que me dejasen y se fuesen a él; y como veníamos todos tan fatigados y perdidos de los trabajos pasados, y veian el provecho y las ofertas hizo tanto fruto en mi gente estas cartas y ofrecimientos que se alborotaron muchos y aun algunos hubo, que sin mas certinidad, se salieron escondidamente de mi Real para irse a él, y algunos de ellos mataron los indios y por quitar todos estos inconvenientes determiné irme a ver con Almagro, al cual según me pareció hallé con algún temor y muy recatado de mí; y yo le aseguré que mi venida no era perjudicar en cosa ninguna a la Gobernación y tierra que pertenecía a Pizarro, sino que iba en seguimiento de la capitulación que con V. M. yo hize, y que si al servicio de V. M. cumplía, que yo le ayudase en algo, me ocuparía en ella de muy buena voluntad, pues todos seguiríamos un fin que era servir a V. M. y le aseguré todo lo posible para que de mi tuviese ese concepto, pues no tenia otro pensamiento, y que así mismo el me ayudase y proveyese de lo necesario para proseguir mi viaje; y de allí se metieron entre el y yo ciertos partidos por terceras personas y venimos en conclusión de ellos y lo formamos y otorgamos ante escribano.

En este medio tiempo, el se dió tal maña, que por su persona y por otros muchos a quien el le encomendó durante la plática de los conciertos, que trajo a su propósito a toda mi gente con dádivas y ofertas, que viendo ellos que eran tan largas se vencieron de tal manera, que hablados unos a otros si yo quisiera partirme a mi conquista, no hallára treinta hombres que me quisieran de mas de ciento y cincuenta de a

caballo y doscientos cincuenta peones que yo llevaba, y cuando vió que estaba de esta manera no quiso cumplir conmigo cosa de lo capitulado y yo le moví otros muchos partidos harto en mi perjuicio y provecho suyo, y a ninguno me salió, hasta que sin poder hacer otra cosa yo le vendí todos mis navíos con todo lo que en ellos traía, y mis esclavos y caballos, y aderezos de mi persona y casa, en cien mil pesos, que según el valor de las cosas allí valían; aun apenas me pagó lo demás de los navíos que le dí; y esto hice por no quedar del todo perdido y por que con este dinero pudiese venir a rehacerme para tomar armas en cumplimiento de lo que con V. M. capitulé, y solo los navíos con las armas, artillería y jarcia que llevaban y con los socorros que hice a la gente me costaron harto mas en esta tierra. De todo lo que he dicho a V. M. quisiera tomar testimonio, y de los requirimientos que le hize y no consintió que se me diese y que yo hiciese ningun acta por escrito, para que no pudiese mostrar a V. M. por escrituras lo que conmigo hizo, que fué de tan mala decisión, que por no querer yo hacer la mala obra mirando a que todos habiamos de teñer un fin, que era el que cumplia al servicio de V. M., aunque no se hiciera sin mucho daño de Almagro, y de la gente que con él estaba, pues está clara la pujanza que yo en todo le hacia, bien creo que de haberlo hecho asi conmigo, perdió V. M. muy grande interés que pienso pasarán de dos millones de oro solo los quintos y la conquista y pacificación de muchas tierras que con la gente y caballos que yo llevaba cirsados en el trabajo, fuera parte para conquistar y ponerlas debajo de la corona Real de V. M., y además de esto yo particularmente recibi tanto daño que además de habérseme desbaratado una cosa tan señalada y en que tanto y podía servir a V. M. fuí perdidoso en mas de la mitad de lo que gasté en la armada además de lo que pudiese haber acerdado el viaje.

Para recibir la paga de los dineros en que vendí mis naos y ropa fué necesario ir por ellos juntamente con Almagro a Jauja que era donde estaba Pizarro al cual yo pedí otra vez que me hiciese volver toda mi gente, y lo demás que yo había traído y me ayudase y enviase para poder pasar a la conquista que iba conforme a la capitualción que con V. M. yo hize, el cual no quiso ni consintió que yo sacase testimonio de lo que pedía y viendo que de mi estaba allí no se podía seguir ningún buen fruto, dí orden en volverme a esta navegación con la paga de mis navíos, y aun quitándome de ella parte de lo que conmigo se concertó para rehacerme y saber de V. M. lo que era servido que yo hiciese y de concierto se me dió un navío de los que yo vendí para que viniese en él, y no permitieron que viniese a tomar puerto a Panamá porque sabían que yo iba con intención de ir luego a besar las reales manos de V. M.; y a pedir se me hiciese justicia y que fuesen castigados los que con tanto desservicio hicieron a V. M. y a mi tantos agravios y descomidimientos, antes dijeron que no me darian pasaje sino para algún puerto de esta Gobernación, y de secreto mandaron que me dejasen en la provincia de Leon de Nicaragua, sin consentir que conmigo viniese ningun español

de los que yo llevé y se querían venir conmigo, a fin de que yo pudiese en parte donde hubiese justicia, hacer probanza de lo que conmigo hicieron.

Además de esto sabrá V. M. que luego como yo llegué con mi armada a la dicha tierra del Perú en aquella playa en donde desembarqué, viendo que era imposible seguir mi derrota al Poniente por la mucha fuerza de sus corrientes y vientos contrarios que por allí siempre reinan, yo envié dos navíos de los que llevaba lo mejor abastecidos y bien aderezados que yo pude para que costeasen toda la costa del Perú, para saber los puertos de ella y probar como se corría y adonde llegaba, a fin que si la entrada que yo hacía por tierra no hubiese el fin que cumplía al servicio de V. M. se descubriese por allí alguna cosa donde V. M. fuese servido, sin perjudicar cosa ninguna a la Gobernación de Pizarro; y corrieron parte de la costa y cuando llegaban a algún puerto o playa de la dicha Gobernación, no les consentían que tomasen puerto, ni les querian proveer por sus dineros de lo necesario, antes cuando ya surjian enviaban por parte de Pizarro a hablar al maestre y marineros y les daban oro y joyas secretamente para amotinarlos y así con dádivas me sacaron los marineros de un navío y se fueron donde estaba Pizarro y por falta de ellos no pudo pasar adelante, antes se volvió a mucho riesgo por la poca gente de mar que traía, y el otro navío pasó adelante y surgió siete leguas adelante de Chincha que era parte donde ningún otro navío habia llegado y entraron en él gente de la Gobernación de Pizarro, y por su mandado y amenazándoles a los marineros y á otros, dándoles oro, me sacaron al Maestre con dádivas que le dieron y tomaron la posesión de él por Pizarro con todo lo que el enviaba, y se alzaron con el por manera que me fué forzoso ya venderlo todo, y a esta causa se dejó navegar y descubrir toda aquella costa hasta el cabo, porque iban tan bien proveídos los navíos que pudieran pasar muy adelante, lo que ahora no se podrá hacer también como entonces.

Para hacer yo una tan gruesa armada como la que llevó este viaje, que como a V. M. escribí, ya habrá sabido es que la mas lucida que podrá salir de aquí a grandes tiempos por esta mar del Sur: aunque mis deseos de servir a V. M. eran grandes, no bastaba mi posibilidad para cumplir lo necesario a ella, y proveer la gente que conmigo iba, fuéme forzado comprar cosas fiadas y salir a mercaderes y otras personas por otras muchas cosas que habían menester, así para vestidos y mantenimientos de sus personas, como para armas y otras cosas necesarias, las cuales viendo la necesidad en que estaba se me vendían por excesivos precios; y por la cuantía á que montaba, yo les hacía obligaciones, así por lo que yo tomaba, como por lo que la gente había menester; y aunque como he dicho a V. M., a mi se me quedó toda la gente con el Mariscal Almagro, parecióle que quedándome las naos, presto podría rehacerme y proseguir mi camino y descubrir con ellos alguna gran cosa, y para que este servicio V. M. no pudiese recibir por mis manos, compraban estas tales obligaciones y deudas, que yo así hice, para pedir ejecución

en mis naos y rematarlas y quedarse con ellas por la cuantía de estas deudas, y le ponía por obra y tan a la clara que yo veía bien que llegarían a efecto y así me fué forzado vendérselas y aun hicieron todo cuanto pudieran en este caso, según la mucha necesidad en que me pusieron, y con este tal aparejo y con la gente de a caballo y de a pié que yo llevaba y me sonsacaron, Almagro quedaba departida sin licencia de V. M. para ir a conquistar la tierra que yo iba a poblar conforme a la capitulación. No se la maña que se dará a ello, ni como saldrá con la empresa por la poca experiencia que tiene de semejantes cosas; pero sé decir a V. M. que con mi venida a aquellas partes se aseguró y apaciguó toda la tierra, que según la poca gente de españoles de a pié y de a caballo que tenían, todos los que allí habían estaban puestos en tal necesidad y la tierra tan levantada y de guerra, que perecieron todos y, con la gente queyo en ella metí se aseguró todo, con lo cual se ha mudado la condición de Almagro de tal manera, que temo que la llegada de Fernando Pizarro con los despachos que diz que trae de V. M., no sea parte para que entre ellos haya alguna gran discordia por donde se pierda todo.

Yo estoy satisfecho que V. M. cree de mi persona que tengo el deseo que debo a vuestro real servicio y acrecentamiento de su Estado, y así pienso dará crédito a lo que aquí digo; pues yo no fuí parte ni se me consintió que yo tomase ningún testimonio, ni pudiese hacer otra probanza para que mas satisfaciese a V. M. y para enmendar tan gran yerro como contra el servicio de V. M. ellos hicieron, y para deshacer los agravios que me hicieron y grandes quejas que yo de ellos podía dar, habrán hecho informaciones con testigos de todo lo que hagran querido y vieron que les cumple con personas que yo llevaba a quien por delitos, o desmerecimientos de sus personas yo habré castigado, pues ninguno pudo ser tan justo que gobernando diversidad de gentes, no haya quien bien y mal le quiera, especialmente los principales que por los intereses y dádivas me dejaron culpándome a mí y descargando así y á ellos; suplico a V. M. que considerando esto, no sea yo culpado sin ser oído, porque yo espero de dar mis descargos, de tal manera, que con mucha justicia V. M. los mande castigar por el daño que hicieron y a mi restituir lo que por fuerza me tomaron lo cual yo espero por muy entero de V. M. pues por solo lo que tocaba a su real servicio y por no dar lugar a escándalos que se pudieran recrecer, si yo quisiese poner en aventura la tierra, he perdido tanto mi hacienda y de lo que con servir a V. M. yo esperaba ganar.

Además de esto he sabido que han hecho relación a V. M. que al tiempo que yo partí con mi armada del puerto de Leon de Nicaragua, yo tomé dos navíos que allí estaban contra la voluntad de sus dueños, y aunque ello fuera así, teniendo necesidad de proseguir una tal empresa cuanto de mi viaje se esperaba en servicio de V. M. no fuera mucho hacerlo; pero yo me concerté con sus dueños de los navíos sobre la compra de ellos; y ellos me rogaron que se los comprase y de su consentimiento lo hice como parece por los traslados de estas cartas

mensajeras que aquí envío, y despues de entregádome en los dichos dos navíos, les hice escritura del precio por que se los compré, los cuales les he pagado muy a su voluntad, como parece por estas cartas de pago que aquí envío.

Yo supe que Almagro envía a suplicar a V. M. le mande proveer de la Gobernación de aquellas partes que yo iba a conquistar y poblar. Suplico a V. M. que pues lo que hasta ahora el ha servido, ni la experiencia que tiene no están bastante para que se me quite a mí lo que por capitulación hecha con V. M. me pertenece, en cuya continuación yo hice aquella Armada, y gasté tanto de mi hacienda y recibí tantos agravios y me quedan fuerzas y deseo para en todos los demás servicios que se ofreciere y V. M. mandare; no se le dé, pues, para el efecto que adelante diré envío a suplicar a V. M. me envíe a mandar yo vaya a besarle sus Reales pies y manos, porque llegado allá, sabrá de mi V. M. mas por entero los méritos de cada uno y la orden que se tenia para que V. M. sea muy servido en el descubrimiento de esta mar para del Sur de donde se espera ser Dios Nuestro Señor servido, y su santa Fé católica ensalzada y V. M. y todos sus reinos aprovechados, como se verá por la obra.

En las cartas que llevó López Idiaquez escribí a V. M.; como en llegando a esta Gobernación de Guatemala daría orden con toda brevedad de partirme para esos reinos a besar las manos de V. M. y darle cuenta mas por entero de lo que me sucedió, y de otras cosas que importaban a su Real servicio, y a suplicarle se me hiciese justicia de los agravios que se me hicieron en la tierra del Perú, y yo llegué a esta ciudad de Santiago a 20 dias de este mes de Abril y hallé los indios naturales de ella algo alterados y que hacía pocos dias que habian muerto ciertos españoles, de lo cual fueron castigados, y ahora con mi venida están de mejor voluntad, porque saben que tengo especial cuidado de su buen tratamiento y conservación, y entenderé en saber como los vecinos que los tenian encomendados, se sirven de ellos, y el tratamiento que les hacen, y todo lo demás que para la gobernación de esta tierra y conservación de los naturales de ella es necesario; y a esta causa y para entender en otras cosas que tocan al servicio de V. M., y se podrían ofrecer en esta Gobernación, y aun en toda la nueva España, al Consejo y justicia y Rejidores de esta ciudad, y a los oficiales de V. M. les he parecido cumplir a su real servicio, que por ahora no haga ausencia de esta Gobernación y aun me dan a entender que si de mi voluntad no lo hago que me lo requerirán y lo enviarán por queja a V. M. como ellos lo escriben, y porque en mi quedaba por ahora, se que esta Gobernación recibe provecho y V. M. servicio me ha parecido y aun queda forzado suspender mi partida hasta que V. M. me mande enviar licencia, para que yo vaya a besar sus reales manos, y a informarle de todo lo que conviene y creo que de mi ida allá se seguirá tal fruto que V. M. se tenga por muy servido.

Yo he pensado muchas veces cómo en esta mar del Sur, debe haber muchas islas y costas de tierra firme, de grandísimas riquezas y poblaciones; y pues en el tiempo de reinado de V. M. se ha comenzado a descubrir, será Dios Nuestro Señor servido de que siempre se descubra mas y mas donde su santo nombre sea loado, y la fé acrecentada y he mirado la mejor forma que para comenzarlo á hacer se debia tener; y hallo que, comenzarlo por la via que desde la costa de Nueva España y provincias de ella, es muy a gran riesgo de vuestros súbditos y naturales, y sin ningun buen fruto por las corrientes contrarias y cuando por los vientos contrarios que en esta mar reinan para proseguir este descubrimiento y arar la mar como se ha visto por experiencia, así en tres veces que el Marqués del Valle ha enviado navios a descubrir que con las grandes corrientes han dado al través como con dos navíos que yo envié antes de mi partida, los cuales aunque partieron con muy buen tiempo y llevaban su derrota y rumbos bien acertados, no pudieron los unos ni los otros correr la mar adentro los vientos que se les mandó y forzados se volvieron atrás, y los mios por las fuerzas de las corrientes aportaron a la parte del Perú a donde ellas guian, y lo mismo me aconteció a mi con el armada que llevaba, que fué tal y tan bien marinada y pertrechada cuanto a V. M. he escrito y habrá sabido; y según los flacos navíos que en estas partes y costas se pueden hacer, y los bastimentos que no son tan durables como los de Castilla, y principalmente, y sobre todas las basijas del agua que en muy breve tiempo se envejecen de manera, que al mejor tiempo hacen falta, no se pueden engolfar para en medio de la mar aguardar si en algún tiempo hace tiempo para poder navegar a las partes donde pudiesen topar algo de bueno, y de allí saber lo demás de esta mar del Sur, y para tan gran hecho y tanto interés en el descubrimiento de esta mar se espera me parece que a los principios se habian de aventurar de golpe mucho interés para que este trajese otro muy mayor, haciéndose en esos reinos seis o siete naves gruesas bien artilladas y enjarciadas y marinadas y con mucho bastimento, y para muchos dias en que viniesen hasta 700 hombres en ellas y que estas con su Capitán viniesen por el Estrecho de Magallanes hasta parar en alguna isla o tierra firme de la otra costa de la Especería que mejor disposición tuviesen en esta mar de esta parte del Estrecho acá y que allí quedasen y enviasen a esta costa de esta Nueva España y provincias, algunas de aquellas naos a hacer saber cómo estaban allí poblados, y para que en ellas llevasen cantidad de caballos, pues para aquel tiempo les habrá en harta abundancia y otros 2,000 hombres que para este efecto fuesen venidos a esta tierra de donde también se llevarían algunos bastimentos de refresco y algunos navíos, y con todo esto fuesen a donde estuviesen las otras naos, y de allí se concertasen de enviar a descubrir por diversos rumbos y vientos las islas. Especeria y Maluco, y buscar todo lo demás que en esta mar está por descubrir, porque yendo y viniendo las naos, no podrán dejar de topar todo lo que en esta mar está por descubrir, y con la nueva de lo que ha-

llasen podrían volver allí o esta tierra, que según es larga la costa de ella siempre que quieran volver lo podrán hacer especialmente que por esta mar dentro en ella reinan los Sures, y de esta manera se podrá tomar muy de hecho esta empresa y sacar de ella tan buen fruto cuanto la calidad de ello lo requiere; y si V. M. fuere servido de mandar entender en esto y lo que digo pareciere allá que va bien guiado, y viere que mi persona es bastante para ocuparme en tal jornada, enviándome a mandar V. M. que yo vaya a estos reinos, iré a mi costa, pondré 700 hombres arcabuceros y ballesteros en la costa de Especería pasado el estrecho, y lo sostendré allí, hasta que de esta tierra vayan 2,000 hombres de á caballo, pues como digo para entonces habrá abundancia de caballos y así mismo bastimentos de carnes y biscochos de la tierra, y pez, y alquitrán, y járcia y algunos navíos de los que en esta costa habrá, y con toda esta gente se podrá conquistar y sostener todo lo que hay en la mar del Sur; y siendo V. M. servido de mandar que se haga así, enviese licencia para que yo vaya a esos reinos, que como cosa que yo creo que tanto cumple a vuestro Real servicio, desde ahora yo estoy aparejado, pero viendo el mandato de V. M. poner en obra mi partida y quedará tan bien proveido lo que toca a esta Gobernación, que mi ausencia no haga falta; y así mismo dejaré muchas vacas y novillos, y puercos en los puertos y costas de esta Gobernación de que se puede hacer carnaje y pez y alquitrán y otras cosas para que en llegando aquí, las naos que vinieren por la gente y caballos puedan cargar presto, y con brevedad volverse a donde yo estuviere; y porque a V. M. escribo para el despacho de la armada que llevé yo quedé muy gastado y adeudado, y aunque he pagado parte del dinero que traje quedo debiendo algunos dineros y podrán quedar ahora en oro y en plata sesenta mil ducados los cuales querría sostener, así juntos, hasta ver lo que V. M. es servido que haga y mis acreedores podrán ser pagados del fruto de mis granjerías y de mi hacienda en breve tiempo, recibiendo cada año el tercio de las deudas V. M. envíe a mandar que de esta manera sean pagados, porque según los excesivos precios que me llevaron por lo que me dieron, reciben hasta gratificación en que de esta manera sea la paga, y así yo podré llevar a estos reinos los setenta mil ducados que digo para comenzarlos a gastar en lo que mas necesario fuere para el despacho de la armada que allá se ha de hacer, porque siendo V. M. servido de encargarme de esta empresa en proseguimiento y cumplimiento de lo que con V. M. yo contraté y conforme a ello yo me prefiero que dentro de un año desde que se me entregaren las provisiones necesarias salir de ese reino ó seguir mi viaje, y espero darme tan buena maña, que en breve timpo V. M. sea señor de todo lo de esta mar del Sur y comunicándose lo que se descubriese con esta tierra será muy presto poblada toda y suplico a V. M. mande proveer con brevedad lo que sobre esto fuere servido; porque si para este descubrimiento no se guarda esta órden, hálle ser imposible ser bien guiado de otra ninguna, y cualquier tiempo que se pasare sin

ponerlo en ejecución es muy grande pérdida según el provecho que de este se podrá seguir, y espero hacerlo en esto el más señalado servicio que de vasallo ninguno ni señor ha recibido.

Y si V. M. me enviare licencia para que yo vaya a estos reinos, vengan con ella otra para que pueda llevar conmigo seis vecinos de los de esta tierra para que sean capitanes porque los elejiré tales cuales son menester de experiencia y de cuidado, y envíe a mandar que por ausencia no se les haga mudanza de sus indios que en nombre de V. M. tiene encomendados, pues van a servir de esto.

Entre tanto yo he sabido que han ido de esta tierra a V. M. y a vuestro real Consejo algunas cartas e informaciones de como por llevar bien proveida mi armada, saqué muchos vecinos de esta ciudad, y de las otras villas de su Gobernación y que quedaron algunas despobladas, lo cual en la verdad es al revés de lo que pasa; porque V. M. sabrá que de los vecinos que tenían repartimientos en esta Gobernación no llevó diez de ellos y en lugar de estos quedaron avencindados muchos que habían venido y antes y despues cargaron tantas gentes para pasar al Perú, que toda esta tierra no es bastante a darles de comer; y cada dia pasa tanta, que estoy maravillado de no haberse despoblado la ciudad de México con toda aquella tierra y de la gente que sobra en esta, se puebla y acabará de poblar la Villa de San Miguel que está frente del rio Serapa y se poblarán y conquistarán otras provincias cerca de esta, que hasta ahora por ser lugares fragosos no han sido acabadas de conquistar ni han servido a derechas, con que todos tengan que comer que según la mucha gente que hay en el Perú y el poco remedio para tantos y la mucha necesidad de comida y poco oro y el gran trabajo y riesgo de las vidas lo cual se tiene por muy averiguado muchos de los que vinieran aquí con intención de pasar al Perú, pueblan y poblarán de buena gana esta tierra que digo, pues no es para acabarse una tan noble cosa como es esta tierra, sino para comenzarla y aumentarla siempre y de esta manera no se perderá tiempo en mi quedada; y cuanto V. M. sea servido que yo vaya a esos reinos quedará esto muy en orden y como convenga al servicio de V. M. y conservación de esta tierra. Nuestro Señor la Sacra Cesárea Católica Magestad de vuestra real persona guarde, y su muy esclarecido estado acrecente por muy largos (años) tiempos. De esta ciudad de Santiago de la Provincia de Guatemala, a 12 dias del mes de mayo de 1535, años.

De V. S. C. M.—Su humilde vasallo y siervo que sus muy reales pies y manos besa.

El Adelantado.—*Pedro de Alvarado.*

Guatemala hace cien años

Por el Lic. José Cecilio del Valle. (Tomado del Mensual de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, Nº 1. Abril de 1830).

I

PREFACIO

La Sociedad cumple con gusto lo ofrecido en su Prospecto. Empieza a publicar su Mensual, y hace votos para que no sea inútil.

Es económico su periódico: no es político. Fijará su atención en la tierra, madre fecunda de las riquezas: en el labrador que las extrahe de sus senos: en el artista que hermosea las extraídas por el labrador: en el comerciante que transporta las hermoseadas por el artista. No la elevará a las alturas de la política: no subirá a lo sublime de los congresos, ni a lo difícil de los gabinetes.

Pero comenzará su marcha dando por sentados los puntos que deben guiar a todos los gobiernos.

Bentham, el institutor respetable de ellos, el sabio, que desde la extremidad de la Europa les da luzes en abundancia, presentó en cuatro líneas la inmensidad de la ciencia de gobernar, así como un geógrafo ofrece en un mapa pequeño la extensión vasta de la tierra entera.

El objeto de toda constitución política, dice, *debe ser la maior felizidad del maior número de individuos de una nación. Los medios para llegar a este fin son dos: la maior aptitud posible en los funcionarios públicos* para que sepan desempeñar sus empleos, *y los menos gastos posibles en la administración* para no gravar a los pueblos con impuestos o contribuciones. (1)

En un Estado donde se respeten estos principios, bases fundamentales de la ciencia: donde el objeto único del gobierno sea el *Maior bien posible del maior número posible:* donde los funcionarios tengan el saber y moralidad precisa que ecsija su empleo respectivo: donde el sistema de administración sea económico y sencillo, las luzes de la economía política serían como las del Sol. Harian jardines las tierras: formarían metales en sus senos: poblarían de animales su superficie.

En un país donde se siguiese un plan opuesto: donde los principios fuesen: *La prosperidad más grande de una sección: la maior ineptitud en los funcionarios: el sistema más costoso de administración,* los

---

(1) Constitucional Code. Ha traducido esta obra del inglés al castellano el Sr. Puig-blanc, de quien el señor Bentham escribió en 1827 al editor de este periódico lo que sigue: "Es un hombre estimable, fué Diputado distinguido en las cortes de España: auxilió con celo los esfuerzos, inútiles y casi desesperados, que hize para inclinar aquella Asamblea a declarar independientes a sus remotas colonias; y se ha ocupado sin cesar en la traducción de mi código constitucional a proporción que llegan a sus manos algunas partes de él..."

trabajos de la economía política serían inútiles. Propondría medidas para la prosperidad pública; y no habría virtud bastante para posponer el bien particular de la sección al jeneral del pueblo. Presentaría planes de riqueza; y no habría hombres aptos por su capacidad intelectual y moral, para saberlos executar.

Cada orden de empleos ecsije cierto jénero particular de educación. Los políticos demandan una: los eclesiásticos otra: los militares otra, etc.; y para acordar y plantear la que ecsije cada uno de ellos es necesario tener la que es necesaria para saberla decretar y establecer.

Sí la leí cría empleos, y abre a todos las puertas de ellos, la leí debe establecer el sistema correspondiente de educación y proporcionar a todos la que necesitan. Crear empleos; y olvidar la educación que es la que forma hombres aptos para servirlos, sería el macsímun de las desventuras. El alma se afectaría del más triste de los sentimientos. El Espíritu no querría considerar un cuadro tan funesto.

II

GEOGRAFIA

Es el conocimiento del Estado natural y político de la tierra. No es una Encyclopedía de todas las ciencias. Presenta el cuadro histórico de todo lo que existe, así como la Historia presenta el cuadro de todo lo que ha ecsistido. Tampoco es una ciencia secundaría, a un accesorio de la Historia. Presenta por sí misma un objeto digno de toda la atención de un pensador: debe ser estudiada con un metodo independiente y derivado de su propia naturaleza.

La Geografía se divide en matemática, física y política.

La Geografía matemática se compone de dos partes: 1ª la *Esferonomia* que trata de la tierra considerada como un cuerpo celeste, movible, y conmensurable; 2ª, la Iconografía, que es el arte de presentar en mapas o cartas la tierra o sus partes.

La Geografía física se compone: 1º, de la *Geognosia* o conocimiento de las partes sólidas de la tierra; 2º, de la *Hidrología* o conocimiento de las partes líquidas de ellas; 3º, de la *Aerología* o conocimiento del aire o fuido aeriformes que la circundan; 4º, del *Conocimiento* de la distribución geográfica de los vejetales, animales y razas humanas sobre su superficie. (2)

La Geografía política comprende: 1º, el conocimiento de la situación de un Estado, sus fronteras, sus divisiones políticas, sus fortalezas, etc.; 2º, la *Nomografía* o conocimiento de la relijión del Estado y

(2) La nomenclatura, división y clasificación de las ciencias que forman el sistema vasto y hermoso de los conocimientos humanos es todavía defectuoso después de corridos tantos siglos. Se dice: *Aerología, Hidrología;* y olvidando la analogía, no se dice (en el artículo publicado) *Geolojía, Iconología, Esferolojía*, etc. Se da nombre al conocimiento de las aguas que fertilizan la tierra, y al del aire que la circunda; y no se da al de los vejetales que la embellecen, o minerales que la enriquecen. Se da el de *Aerolojía* al conocimiento del aire; y no se dá el de *Phitolojia* al de los vejetales, y *Mineralojia* al de los minerales, etc.

cultos aprobados, interezes políticos, etc.; 3º, la *Ethnografía* o cuadro de las costumbres, estado de las ciencias, artes, industrias, comercio, etc.; 4º, la *Estadística* o conocimiento de la población, producciones, rentas, ejércitos, marina, cet.—*Malte-Brun. Notice critique des ouvrages et cartes,* cet.

IMPORTANCIA DE LA GEOGRAFIA

El labrador reconoce la heredad que piensa cultivar: ecsamina las tierras de que se compone: observa su exposición al norte o al sur, al oriente o al occidente: los vientos que la soplan, las aguas que la riegan, los frios o calores que la afectan; y no forma su plan de cultivo hasta haber observado bien todo el terreno.

El fabricante mira las producciones de cada heredad: las compara unas con otras: coteja su duración y valor: ecsamina todas sus calidades; y prefiere para sus trabajos las que son dignas de ellos.

El comerciante entra en iguales inquisiciones: mira los productos del cultivo, y los artefactos de los talleres: los estudia detenidamente: hace paralelos; y dá su elección a los que la merecen.

Un gobierno, protector de los labradores, fabricantes y comerciantes, estudia el Estado que debe rejir: observa su situación y límites, sus montañas y valles, sus rios y lagos, sus vientos y temperaturas, sus puertos y bahías, sus producciones y comercio, sus pueblos y ciudades, su constitución y leies, cet. Medita día y noche la carta de él; y contemplándola sin cesar, concibe pensamientos de beneficencia, forma planes de prosperidad. *La Geografía, dice, es la luz de una administración sabia. Guiado por ella, formaré proiectos de utilidad. Aquí compondré un camino antiguo, y allá abriré otro nuevo para facilitar las comunicaciones y acercar a los mercados de consumo los campos de cosecha. En este distrito protejeré tal artículo de cultivo, y en aquél fomentaré tal ramo de industria. En otro cegaré pantanos insalubres que destruien con sus miasmas a los pueblos inmediatos. Más adelante lucharé con la naturaleza, y haré sano el puerto que ha sido hasta ahora sepulcro de nacionales y extranjeros. Desde él vendrán producciones de otros Estados a satisfacer las necesidades de estos pueblos. Pero no vendrán sobre la cabeza de un indijena, o los lomos de una bestia. Las aguas de los ríos serán las que sin fletes crecidos los traherán a las inmediaciones de los mercados. De cuanta tristeza se afecta un alma sensible viendo correr sin provecho nuestro y perderse en el oceano los raudales de ríos que pueden ser navegables! Siglos ha que el Polochic lleva sus aguas al Atlántico, y el Michatoia derrama las suias en el Pacífico. Si cada año se hubiera sacado de ellas todo el provecho que son capaces de dar, ¿a cuantos millones ascendería la suma de fletes ahorrado, y la cantidad de riquezas producidas por sus riegos? No quiero ser condenado por la posteridad. Ni esta jeneración ni las futuras dirán: ¡Que imensible es el gobierno! La pereza es la dulzura de su alma. Do quiera que se vuel-*

ven los ojos, se divisan jérmenes de riquezas; y jamás piensa en desarrollar una sola, lo juro en la forma más solenne. Desde este momento no habrá en mi alma más que PATRIA. No pensaré nunca en mi riqueza individual. Meditaré solamente en la de los pueblos. Moriré pobre sin fincas o propiedades. Pero llevaré al sepulcro el placer dulce de haber mejorado la suerte triste de tantos millares de hombres, semejantes míos. No seré como el insecto que devora bibliotecas enteras, y no es capaz de formar un libro minutisimo. Seré por el contrario protector incorruptible del trabajo de los operarios, de la propiedad de los capitalistas y de las luzes de los sabios. Haré que jerminen tantas semillas de riqueza derramadas en este anchuroso suelo.

Hacer que las montañas y los valles, los ríos y los lagos, las costas y el centro dén la mayor cantidad posible de productos con el mayor ahorro posible de trabajo, tiempo y espacio: ver aquí el problema grande a que se reducen en último analisis todas las ciencias económicas. Esta es la cuestión importante que los pueblos presentan a sus gobiernos. ¿Podrá resolverla si no conoce las tierras ni las aguas, las vegas ni los montes, el litoral ni sus bahías, la población ni sus trabajos? ¿Podrá esperar aciertos si no ha hecho estudio profundo de las ciencias económicas y geográficas?

Puede decirse sin temor de equivocación o error. La Geografía de un país debe ser uno de los estudios más precisos del gobierno, y los agentes de la agricultura, industria y comercio. Los globos, los mapas, las cartas, los croquis no son muebles inútiles. Son el libro interesante de donde deben sacarse los pensamientos grandes de prosperidad: la mina preciosa donde deben explotarse los metales de más valor.

Contemplando un emisferio del globo, la mente vasta de Colón deduxo la ecsistencia de otro emisferio. Viendo el mapa del nuevo mundo, los sabios de Europa no han cesado de presentar proyectos de civilización. Estudiando la carta de Inglaterra, el gobierno británico concibió y ha sabido ejecutar el plan de caminos y canales que ha levantado la isla a lo más alto de la prosperidad. Meditando la de Guatemala, un gobierno ilustrado haría rico y poderoso un Estado que no lo es sin embargo de sus destinos.

La base del sistema político y económico de un Estado es su sistema físico. La tierra y las aguas que la fertilizan: la admosfera que la circunda influien en todas las creaciones; y los hombres son siempre relativos a las influencias que reciben. Para conocer el sistema económico que conviene a un país, es necesario estudiar su sistema físico; y este estudio es precisamente el de una de las secciones más interezantes de la Geografía

El libro del aire, las aguas y los lugares, dice un escritor, (3) donde Hipocrates desenvolvió la extensión de sus conocimientos geográficos, inspiró tal vez a Montesquieu el plan del Espíritu de las leyes. El es-

---

(3) Mr. Dumas. Princip. de Phisiol. t. i. p. 2. c. 3.

píritu de las leyes ha inspirado a los gobiernos muchas de las que han acordado en los reinos y repúblicas; y las que han decretado los gobiernos han influido en la prosperidad de los pueblos.

La genealojía de los pensamientos es tan larga como la de las especies. Unos son padres de otros; y todos incluien en la riqueza y felizidad jeneral.

Aprovechemos los que presenta la Geografía Universal, desatendida, a pesar de sus títulos, en tantos años corridos sin haberla cultivado. Ella, dijo, un autor, [4] abre las barreras de la inmensidad, y guiado por sus indicaciones, nuestro espíritu infatigable,

Ramane tour-a-tour son vol audacieux,
Et des ciéux a la terre, et de la terre aux cieux:
Parcourt les champs de l'air et las plaines de l'onde,
Et remporte avec soi les richesses du monde.

Cultivemos con especialidad los que ofrece la Geografía del Estado a que pertenecemos: estudiemos sus departamentos y distritos, su suelo y producciones: veamos donde nacen, por donde corren, y en donde desembocan los ríos, cuales pueden unirse y formar canales de comunicación, como puede extenderse la esfera de su riego y fecundidad, y de que modo podrían ser navegables; dediquémonos al estudio de su población, y averiguemos (para remover) las causas que tienen a los indíjenas hundidos en la pobreza y miseria: ocupemos el tiempo en resolver el problema propuesto: HACER QUE CADA UNO DE LOS DISTRITOS DEL ESTADO DE EL MACSIMUM DE RIQUEZA QUE SEA CAPAZ DE PRODUCIR.

III

DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL ESTADO DE GUATEMALA

El lugar que ocupa Guatemala
en el emisferio americano
es el que ocupa el Sol en el sistema
planetario. Ojalá sea el punto
luminoso de donde se difundan
raios de luz a todos los otros.

Benthan en la carta citada de 1827.

Guatemala ha tenido la misma suerte que los otros pueblos de la tierra. Ha sufrido diversas revoluciones: ha tomado distintas formas; y obedecido a diferentes leyes.

(4) M. C. Brun. Geographie jener, t. i.

Era en los siglos primeros del tiempo un espacio dilatado por donde vagaban hordas o tribus errantes de salvajes, distantes de toda civilización. Fué después dividida en pequeños reinos, gobernados por reyes indijenas, electivos unos y hereditarios otros.

Todos ellos ignoraban la ecsistencia de España; y España tampoco sabia la suya. Pero se fueron desarrollando succesivamente los siglos: apareció el décimo quinto: y nació Cristobal Colón, geografo eminente, formado en medio de los progresos que hacia la ciencia a que supo dedicarse. Inspirado por ella en el antiguo mundo dijo, que debía haber otro nuevo; y este pensamiento inocente, desdeñado al principio por los gobiernos de Europa, y adoptado después con entusiasmo, fué el origen de una de las revoluciones más grandes que vieran los siglos.

España, dividida anteriormente en pequeños reinos, empezó a ser una monarquía grande y espectable por la incorporación de Nápoles en 1504, por la coronación de Carlos 5º rei de España y emperador de Alemania, y por el casamiento de Fernando 5º rei de Aragón, con Isabel reina de Castilla.

Los españoles, abriéndose paso por Soconusco, conquistaron a los índijenas en 1524, cuando circulaban por el mediodía de Europa los libros del Publicista, que hablando a los conquistadores, había dicho: (5)

"Para conservar los Estados que habéis adquirido elejid uno de tres medios: el de destruírlos: el de fijar en ellos vuestra residencia: o el de dejarles sus leies, ecsijirles tributos, y *constituir un gobierno compuesto de personas de vuestra confianza. Pero en todos casos extinguid la dinastía de los principes que los gobernaban antes: enviad colonias que solo sean gravosas a los naturales que os inspiren recelos despojandoles de sus haciendas y dandoles a los colones: empobreced a los sospechosos, y dispersadlos para que no puedan en lo sucesivo causar daño alguno: no toleréis que en el Estado conquistado ponga los pies ningun extranjero que tenga tanto poder como el vuestro: ni permitais armas sino a aquellos que antes de la conquista se hubiesen declarado en vuestro favor: estableced nuevo gobierno, nuevos hombres, si quereis apoderaros de una ciudad o Estado. Pero observad que jamas se ha elevado un hombre empleando solamente la fuerza; y que son diversos los que han subido a las alturas del poder por el resorte de la intriga y astucia...*"

Guatemala estuvo sometida al gobierno de Castilla cerca de tres siglos. Desaparecieron las familias reales de los cachiqueles, sutujiles, etc.: desaparecieron sus templos y altares, sus sacerdotes y nobles. Pero quedó viva, profundamente impresa en el alma, la memoria de lo pasado: quedaron los fracmentos, cenizas, y sepulcros, quedó la sangre regada en los campos.

---

(5) Machiavelli. Il Principe. cap. 5-Discorso sopra la prima Decada di Tito-Livio. lib. i. c. 26. Son diversos de los juicios que se han formado sobre este publicista. Unos dicen que quiso dar lecciones a la ambición: y otros piensan que se propuso hacer odiosa la tiranía descubriendo sus horrores.

Una serie larga de sucesos, influentes unos en otros, puso en movimiento a uno de los reinos que tiene más ascendiente en Europa por su ilustración, riqueza y posición geográfica. Los pasos de la Francia conmovieron al mundo antiguo: España fué invadida por fuerzas colosales; y al norte y al sur de la América empezó el año de 1810 a gritarse INDEPENDENCIA.

Esta voz es más encantadora que la de las ninfas de la fábula. Guatemala, sensible a sus echizos, la pronunció también en 15 de septiembre de 1821; y la Revolución, que había marchado subterranea, empezó a levantar la frente, y ejercer su largo imperio.

Se creó una junta consultiva presidida por el capitán jeneral: se dió a este el derecho de resolver, y a aquella el de aconsejar: se decretó un congreso o asamblea constituyente; y antes de elejirse sus individuos se disolvió el gobierno provisorio a los tres meses y medio de establecido.

En 5 de enero de 1822 se acordó la unión de Guatemala con Méjico. Terminó entonces la Independencia absoluta; y el pueblo que se había proclamado independiente, quedó sujeto al imperio mejicano.

Un comandante jeneral de Méjico que reunia el mando político con el militar fué substituido al capitan jeneral que gobernaba de acuerdo con la junta consultiva. Pero tampoco este gobierno fué de grande duración. El imperio de don Agustín Iturbide, levantado en 1822 cuando unos deseaban el establecimiento de la República, y otros el de los príncipes de Borbón designados en el plan de Iguala, se desplomó en 1823 a poco tiempo de instalado.

Guatemala que no olvidara su independencia absoluta, la pronunció solemnemente en 1. de julio del mismo año de 823, y creó para el gobierno de la República un Poder ejecutivo compuesto de tres individuos. Pero no era terminada la revolución, y jamás ha sido durable lo que se cría en épocas de movimiento. A los tres meses cesó el primer Poder ejecutivo, y en octubre de 823 se nombró otro, compuesto de tres individuos.

El 22 de noviembre de 1824 se firmó la constitución política que hizo República federal la que era central. Se elijieron jefes de Estado: se nombró presidente de la República en abril de 825: terminó sus funciones el segundo Poder ejecutivo; y empezó a ejercerlas el nombrado.

El año siguiente de 1826 comenzó una guerra civil, devoradora de hombres y propiedades. Fueron muchos los sufrimientos. Sería larga la historia, y muy dolorosos los recuerdos.

El 12 de Abril de 1829 terminó la guerra en Guatemala. Pero no se ha acabado todavía la revolución. Un movimiento fuerte profundamente impreso en toda la masa no cesa en breve tiempo. Después de un incendio largo quedan chispas en los escombros y cenizas. Cortada la vejetación que cubria un terreno, el movimiento mismo del hacha arroja semillas que jerminan y dan brotes.

Monarquia de reies indíjenas: provincia sometida al de España: república central gobernada por un capitán jeneral de acuerdo con una junta consultiva: provincia sujeta al emperador de Méjico: república central rejida por un poder ejecutivo compuesto de tres individuos: república federal dirijida por un presidente y cinco jefes de Estado: tales son las formas que la mano del tiempo ha ido dando a Guatemala.

¿Recibirá todavia otras en lo sucesivo? ¿Cesará de ser lo que es? ¿El jenio de la revolución seguirá aun variando escenas y presentando otras piezas en la tablas?

En lo presente está siempre el jermen de lo futuro. Contemplemos antentamente lo uno, si queremos ver lo otro en toda su luz.

El Estado de Guatemala es uno de los cinco de que se compone la República federal de Centro-América.

Situación.—Está colocada entre el del Salvador al S. E., el de Honduras, al E. el Atlántico al N. E. y el de Yucatán al N., el de Chiapas al N. O. y el pacifico o gran oceano al S. Se estiende entre los 13' 36", y 18' 9" de latitud septentrional; y los 282' 4½", y 286' 8" de lonjitud oriental. (6)

Figura.—Tiene la de un polígono cuyo lado meridional es más estenso que los del oriente, norte y occidente; y esta figura multiplicando sus puntos de contacto, puede también multiplicar sus relaciones. Una costa de 125 leguas al sur se las facilita con los Estados de Oaxaca, Méjico, Valladolid, Guadalajara y Californias en la República mejicana, con los del Salvador, Honduras, Nicaragua y Costarrica en la de Centro-América, con Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Patagonia en la América meridional, con la Occeania, y el Asia en el otro hemisferio. Un litoral de 66 leguas al norte, lo abre a las de los Estados-unidos, Antillas, Europa, Africa, Guayana, Brasil y Buenos-ayres.

Superficie.—Plana en las costas: hermoseada en las del Sur por una serie de volcanes o promontorios: elevada en el medio por la cordillera que lo atraviesa, y se divide en diversos ramales al norte y al mediodía: baja en unas y alta en otras: fecundada por diversos lagos: regada por multitud de arroyos y ríos: abrasadora en unos climas, mui fria en otros, y templada en los demás: enriquecida con distintos minerales: embellecida con vejetales de casi todas las latitudes: poblada de los animales más útiles, se ofrece al viajero que la recorre, variada en sus aspectos, y diversificada en sus temperaturas. Tiene lugares pintorescos: puntos de vista dignos de los mejores pinceles.

Volcanes.—Los más espectables en la banda del sur son el de Ta-

(6) No tenemos hasta ahora una carta ecsacta de la República de centro-américa. La Geografía ha sido una de las muchas ciencias que no se han cultivado absolutamente. La carta menos inecsacta parece ser la que levantó el injeniero D. Juan Bautista Jáuregui; y con arreglo a ella se ha hecho este cálculo y el de las leguas de la costa suponiéndolas de 25 al grado.

jumulco, en el departamento de Quezaltenango: el de Atitán, en el de Sololá; los de la antigua Guatemala en el de Sacatepéquez; y el de Pacaya en el mismo departamento. A los de la antigua se ha dado vulgarmente el nombre de agua al uno, y de fuego al otro. El que se llama de *agua* no es en realidad un volcán. Es un promontorio, un cono tan magestuoso y bello como inocente y fecundo. Los otros son verdaderos volcanes, y han tenido erupciones que recordarán siempre los Anales tristes del Estado de Guatemala. No se ha medido la altura de ellos sobre el nivel del mar. El de *agua* ha sido solamente objeto digno de este jénero de observaciones. Pero han sido diversos los resultados. De las que hizo el Sr. Kirkood en diciembre de 1825 infirió, que la altura del volcán de agua sobre el nivel del mar es de 3,613½ varas castellanas, su elevación sobre el nivel de la plaza de esta capital 1,205½, y la distancia de su cima a la catedral de la misma ciudad 34,759. De las que hizo el Sr. Moyle en maio de 1829 dedujo, que la altura del volcán en su punto más elevado sobre el nivel del mar es de 3,493 varas, y que su voca tiene 196 de largo, 140 de ancho, y 111 de profundidad. (7) Es por consiguiente menos elevado que el Etna de 4,132 varas, y el Monte blanco de 5,660 en Europa: menos alto que el Pico de Teide de 4,473 en Africa: menos empinado que el Cotopaxi, de 6,883, y el Chimboraso de 7,513 en la América meridional: de menor elevación que el Popocatepetl de 6,465, y el Pico de Orizava de 5,173 en la República mejicana (8), y de menor altura que las grandes montañas del Asia, donde ecsisten las más elevadas del mundo.

Lagos.—Los más notables son el de Amatitlán, en el departamento de Guatemala: el de Atitán, en el de Sololá; y el del Petén, en el de Verapaz. Se calcula tener el primero 3 leguas de largo y 1 de ancho: el segundo 8 de largo y más de 4 de ancho; y el tercero 26 de circunferencia, y 30 brazas de fondo. Su riqueza, a más de la fecundidad que sus aguas dan a la tierra, consiste principalmente en la pesca. Son abundantes y regalados los peces que se crian en ellos. Las plaias de el de Amatitlán dan sal en abundancia: y el de Atitán circundado de 10 pueblos fundados en sus orillas presenta un espectáculo que encanta a los viajeros.

Rios.—Abundan en el Estado los arroios y ríos. Solo en el distrito de Suchitepeques se cuentan más de 16. Los más caudalosos son el Polochic, que nace en el departamento de Verapaz: atraviesa al S. los linderos de el de Chiquimula: entra primero en el lago que se llama *golfo dulce,* y después en el que se denomina *golfete;* y el fin desemboca en el golfo de Honduras: el Motagua que nace en el departamento de Sololá, y atravesando los de Verapaz y Chiquimula desagua en el atlán-

(7) No se espresan las fracciones que resultan del cálculo.

(8) Estas alturas han sido calculadas por el señor Humbold unas, y por el señor Thalacker otras. Anales de ciencias natur. 7, p. 84, y Ensaio sobre N. E. t. I. liv. Ic. 3-Los Ss. Guillermo y Federico Glenie subieron al Popocatepetl el año de 1827, y de sus observaciones resultó que tiene 6,433. varas.

tico: el de Samalá que saliendo de los departamentos de Quezaltenango y Totonicapán atraviesa el distrito de Suchitepéquez, y entra en el mar del sur: el Nagualate que naciendo en el departamento de Totonicapán pasa también por "La Grande", y desemboca en el pacífico con el nombre de Jicalapa: el Michatoiat que sale del lago de Amatitlán en el departamento de Guatemala, forma una hermosa cascada cerca del pueblo de S. Pedro mártir, y corriendo por el distrito de Escuintla entra en el mar del sur: el de los esclavos, que nace en el mismo departamento y pasando también por el distrito de Escuintla desemboca en el mismo mar: el ayuntamiento de la capital hizo construir en él un puente de 128 varas de largo y 18 de ancho, único en todo el Estado; el Guacalat que tiene su orijen en el distrito de Chimaltenango, pasa cerca de la antigua Guatemala y toma el nombre de río de la Magdalena, se une con el Pensativo, y atravesando el distrito de Escuintla forma la barra de Istapa y desagua en el mismo occeano del sur.

No se ha fixado todavia la posición geográfica de estos hermosos ríos en su orijen y desembocadura, ni se ha calculado su lonjitud y latitud, ni hecho nivelación alguna que manifieste sus alturas respectivas sobre el mar. Cuando se conosca toda la importancia de estos trabajos, y la magnitud de su influencia en la riqueza del Estado, entonces se dará tal vez a ellos la atención de que son merecedores.

Agricultura.—Todo es rico y alegre cuando se fixan los ojos en la naturaleza. Todo es pobre y mui triste cuando se vuelven al arte. Las tierras del Estado producen los frutos del frio y los del calor, los de climas destemplados y los de temperaturas suaves y benignas. La vejetación es hermosa y bien desarrollada. Vienen perfectamente el trigo, el maís, la cebada, el arros, el algodón, el café, el cacao, el tabaco, el añil, la cañamiel, cet. cet. De un mismo fruto hai dos cosechas al año en unos lugares, y tres en otros. Debemos sin embargo ruborisarnos: debemos conocer nuestro atraso, y confesar la poca atención que nos ha merecido la primera de las artes. A principios del siglo pdo. no cultivaba la Habana el café, y a principios del corriente subía ya su exportación a 400,000 arrobas. Mucho tiempo ha que Guatemala conoce esta preciosa planta: años ha que la cultiva con suceso en algunos puntos, y sabe que puede cultivarla en otros poco distantes de los puertos. No extrahe sin embargo un solo grano: no extiende la labranza, ni piensa en las riquezas que le promete. [9] En el Estado del Salvador solo se computan 2,040 leguas cuadradas, y 300,000 habitantes; y en el de Guatemala se calculan 7,000 leguas cuadradas, y 600,000 individuos. El del Salvador tiene diversos artículos de esportación, y uno solo de ellos, el

[9] En la Memoria que escribió en La Habana D. Antonio Robredo el año de 1797 supone que una caballería de tierra vale 1,500 pesos, una yunta de bueies 90, 70 una mula, 25 el salario mensual del maiordomo, 300 cada uno de los 24 negros que considera precisos, cet.; y restados todos estos gastos, manifiesta que una plantación de café en dos caballerías de tierra produce, después de los tres primros años, la ganancia anual de 6,506 pesos 6 reales. He aquí un cálculo digno del pensamiento de los capitalistas que tienen tierras poco distantes de la costa y merecedor del zelo de la Sociedad que desea los progresos de nuestra agricultura.

añil produjo el año de 1802 la cantidad de 1.921,856 pesos 4. reales. El de Guatemala produce o es capaz de producir todos los artículos que son de extracción en los otros Estados. Tiene bálsamo, cacao, maderas, metales, liquidambar, mechas de papelillo, asucar, tabaco, cet., y sin embargo de tenerlos no exporta otro producto que el de grana en mui pequeña cantidad. En sus distritos de Soconusco, Suchitepeques y Escuintla se levantaban antes cosechas grandes de Cacao, y se estrahía parte considerable de ellas para N. España y la América meridional. Ahora son, comparadas con las anteriores, mui menguadas las cosechas; y lejos de haber ecstracción alguna, se hace consumo grande de el de Guaiaquil. En Escuintla se cultivaba antiguamente el añil con ecsito feliz y había obrajes grandes, testimonio inequívoco del progreso de este ramo importante. Al presente no hai fracmentos de este útil cultivo. Se abandonó absolutamente, y no ha vuelto a pensarse en su restablecimiento. La grana que mereció al principio tantos cuidados y esmero, se va abandonando también, y llegará tal vez a sufrir la misma suerte que el añil. El Estado más poblado no tiene artículos de esportación. De siete mil leguas cuadradas de tierra fértil y variada en sus climas casi no se extrahe fruto alguno. Si en una descripción geográfica fuera permitido hacer apostrofes, ¿cuantos haria el Mensual a vista a un fenomeno que hace tan poco honor?

Industria.—En este punto es más grande nuestro atraso, mas triste el cuadro, mas abundantes las lagrimas. No habia antes, ni hai ahora fábrica alguna de tejidos finos de algodón, lino, ni seda; pero las habia de telas ordinarias de algodón. En la Antigua Guatemala ecsistían mil telares el año de 1795: se hacían al año en 200 días de trabajo dos millones de varas: se consumían cincuenta mil libras de hilo, y ochenta mil arrobas de algodón en rama: [10] se empleaban las caballerías correspondientes de tierra: se ocupaban mil tejedores en los mil telares, multitud de personas en las cincuenta mil libras de hilo, y muchos labradores en el cultivo de las ochenta mil arrobas de algodón. Al presente no habrá en la Antigua cien telares. Desapareció aquella industria, unica que ecsistia en su jenero: faltaron aquellas ocupaciones a tantos brazos: faltó aquel destino a tantas tierras. No deben deducirse de aqui consecuencias funestas para el comercio. El hombre tiene derecho para comprar y vender libremente. *La misma Ciencia,* dice el Conde sabio de Pechio, *no es en último análisis mas que una parte del derecho de libertad expresado con diversos nombres.* [11] Si los jeneros europeos, africanos o asiaticos son inferiores a los del país, serán indudablemente des-

---

(10) Se calcula que un hombre teje al día diez varas: que en cada vara se consumen 40 onsas de hilo; y que de 4 arrovas de algodón en rama se saca una de algodón puro.

(11) Storia della economia pubblica in Italia. En esta obra de que se dará noticia en otro num. en el Saggio storico sulla amministrazionc finanziera dell' ex regno d' Italia, y en su correspondencia con el editor de este periódico, el sr. Pechio ha desarrollado un fondo de conocimientos que seria mui importante circulasen por los nuevos Estados de América.

preciados de todos. Si son mejores en calidad y mas cómodos en precio, sería injusticia prohivir su compra. Los interezes de mas de un millon de individuos que lo tienen en comprar lo mas bueno y mas barato, no deben ser sacrificados a los de cuatro o seis mil que lo tengan en vender exclusivamente sus productos. Las consecuencias que deben inferirse son mui diferentes. Estudiese la ciencia, y ella señalará con el dedo las que corresponde deducir en beneficio del Estado y sus infelizes hijos.

Comercio.—No hai caminos: No hai calzadas: no hai ventas decentes para hospedaje de los pasajeros. Es preciso que el comercio interior sea desmaiado, y languido. Algunos frutos se consumen o pudren en el lugar mismo de su cosecha: otros no circulan por toda la area a que pudieran extenderse si fueran faciles las comunicaciones. El comercio exterior se apoia siempre en el interno, que es su fundamento o base. Siendo pobre y desvalido el uno, podrá ser rico y poderoso el otro? Hai sin embargo diferencia notable entre los tiempos presentes y los pasados. El día 6 de agosto de 1821 dijo el consulado al Gobierno: *A dos o tres goletas cada año, y rara vez otro buque maior ,que llegan del Perú y N. España, está reducido el trafico mercantil de los puertos del Realejo* (en el Estado de Nicaragua) *y Acajutla* (en el del Salvador...) *Los buques que arriban a los de Matina y Punta de arenas* (en el de Costarrica) *solo son bongos y piraguas, y sus cargamentos unidos no alcanzan en año común a cargar una goleta ..... Solo el puerto de Omoa ha servido para el comercio de España, reducido a dos o tres goletas o bergantines; y los cargamentos de importación con los que proceden del cabotaje de la Habana en 4, o 6 balandras, se introducen por el Golfo dulce, o río de Motagua, y después por tierra a esta capital distante 90 leguas...* Reducido el comercio a los indicados buques, su valor es de menos de un millón de pesos de importación, e igual suma de esportación... "Una linea mui honda separa lo que es, de lo que fué. Proclamada la independencia el 15 de septiembre de 1821, el gobierno provisorio de aquella época declaró la libertad de comercio; y desde entonces empezó a dilatarse la esfera de sus relaciones y multiplicarse el número de los barcos que llegaban a nuestras costas.

Puertos.—Los del Estado son dos: el del Golfo dulce al norte y el de Iztapa al sur. El primero está en el departamento de Chiquimula, y el segundo en este de Guatemala. Ambos demandan imperiosamente la atención del gobierno porque en uno y otro resta mucho que hacer. La Asamblea nacional constituyente en decreto de 10 de febrero de 1824 rehabilitó el de Iztapa dandole el nombre de Puerto de la Independencia, y concediendo por 10 años esención de derechos en la exportación de frutos nacionales, y en la importación de los de la América que se denominaba española.

Población.—Son diversos los calculos, y todavía no hai datos bastantes para darles la ecsactitud posible. El año de 1778 se formo de orden del Rei de España el censo de lo que se llamaba reino d Guatemala, y resultó que en todo él había 797,214 individuos. Los obispos de estas

diocesis hicieron posteriormente otros padrones, y apareció una población maior que la de el de 1778. En 1825 se publicó por acuerdo del gobierno una tabla jeneral hecha con presencia de los censos mas modernos, y se calcularon 512,120 habitantes en todo el Estado de Guatemala. Pero aun este computo parece poco ecsacto. En los censos jamas se expresa el número total de individuos, porque unos se ocultan, otros se olvidan, y a otros no es facil apuntar. Los alimentos son abundantes en Guatemala, y los matrimonios fecundos. Desde 1778 hasta la fecha presente han corrido 51 años y meses. Si en otros paises se duplica la población en 25 o 20 años; en doble numero puede suponerse aumento mas grande que el duplo. Parece que 600,000 habitantes es lo menos que puede computarse en el Estado; y a este aspecto la población respectiva de Guatemala es inferior a la del Salvador. En Guatemala divididos 600,000 individuos por 7,000 leguas cuadradas, corresponden 85 en cada una. En el Salvador partidos 300,000 por 2,040 tocan 147 por legua.

Lenguas.—Se considera, que los dos tercios de la población del Estado son de indios; y las lenguas que hablan son la Kachiquel, la Mejicana, la Nahuate, la Pocoman, la Aguilac, la Pupuluca, la Subtuhil, la Poconchi, la Quechi, la Mam, la Kiché, la Sinca y la Caichi. Cada una de ellas es un obstaculo opuesto a la civilización de los indios: un muro de separación que los aleja de los hombres cultos o ilustrados.

Instrucción pública.—Guatemala cuenta 305 años 9 meses 5 días corridos desde el 25 de julio de 1524 en que fué fundada por el capitan Pedro Alvarado hasta esta fecha. En los 297 años un mes 21 días contados desde aquella fecha hasta 15 de septiembre de 1821 en que se pronunció independiente huvo inquisición, [12] y se prohivió severamente la libertad de imprenta, la de libros, la de comercio, y la de comunicación con los hijos de otras naciones. En los 8 años 8 meses 15 días calculados desde 15 de septiembre de 1821 hubo dos guerras civiles: la de 1822 cuando unos querian unión con Méjico, y otros la resistian; y la de 1826, 27, 28 y 29 cuando unos deseaban variar y otros conservar la constitución política. En los 157 años y meses corridos desde 1524 hasta 1678 no hubo Universidad. En 1678 empezó a ecsistir la unica Universidad que ha habido; y se fueron estableciendo catedras de teolojía, derecho canonico y civil, filosofía y medicina. En la de derecho civil no se enseñó (durante el primer siglo contado desde 1678) el derecho civil que rijia sino el de los romanos que no tenia fuerza de lei; y si después se

(12) El sistema constitucional establecido antes de nuestra independencia fué un fosforo que se apagó a poco de haber brillado. Por esta razón no se ha comprendido en el calculo que se ha hecho.

citaba el de Castilla, las leies de Roma eran siempre el testo principal, y las de España el accesorio. En la de filosofía se enseñó la escolástica de Aristoteles (alterada por sus interpretes) en los 90 años contados desde 1678 hasta 1768. En este año se comenzó a dar lecciones de la Fisica esperimental de aquella epoca; y el grado más alto a que se subió posteriormente fué el de enseñar las instituciones que se publicaron en Francia por el zelo del arzobispo de León. En la de medicina se enseñó la que era propia de tiempos tan obscuros; y hasta fines del último siglo comenzó a mejorarse la enseñanza y hacerse algunos progresos. En el Estado ecsisten 4 ciudades, 22 villas, 24 lugares sin municipalidad, y 337 poblaciones; y en todo él no podrán contarse 40 escuelas de primeras letras. Es profundamente triste el sistema de Instrucción publica. No hai ni ha havido clases de ciencias naturales, ni de ciencias ecsactas, ni de ciencias económicas, ni de ciencias políticas.

Gobierno.—El día 11 de octubre de 1825 se firmó la constitución política del Estado. En ella se distinguen cuatro poderes: el elector, lejislador, ejecutor, y juzgador. El pueblo, compuesto de los ciudadanos maiores de 18 años o menores si fueren casados, tienen el Poder elector; y en uso de él elije lejisladores, consejeros, jefe, vice-jefe, majistrados y suplentes. Una Asamblea de 17 lejisladores ejerce el Poder legislador; y le corresponde dictar, interpretar y derogar leies; decretar contribuciones ordinarias; acordar en casos extraordinarios pedidos, prestamos, e impuestos también extraordinarios: determinar cada año el gasto de la administración del Estado: fijar periodicamente la fuerza: erijir los establecimientos necesarios para la Instrucción pública; dirijir la educación popular: abrir los caminos y canales de comunicación interior: promover y fomentar la Industria y remover los obstaculos que le entorpescan. El Consejo de Estado, compuesto de 7 consejeros, tiene la sanción de todas las resoluciones de la Asamblea, y debe cuidar de la conducta de los ajentes del gobierno, aconsejar a éste en todos los negocios en que le consulte, proponerle ternas para el nombramiento de intendentes, tesorero, jefes de departamento, y comandante jeneral de armas, y convocar a la Asamblea en casos extraordinarios. El jefe de Estado, a quien corresponde el poder ejecutor, debe cuidar del cumplimiento de las leies, nombrar los funcionarios, dirijir y disponer de la fuerza, presentar cada año a la Asamblea una relación detallada del estado de todos los ramos de la administración, darle cuenta de los ingresos y egresos del erario, presentarle el presupuesto de los del año procsimo, y darle

los informes que le pidiere. El vice-jefe debe presidir el Consejo teniendo voto en caso de empate, y substituir al jefe en los de impedimento. La Corte superior de justicia, formada de 9 majistrados, tiene el Poder juzgador, debe conocer en segunda y tercera instancia de todas las causas comunes, civiles y criminales, que ocurran, conocer de las competencias de los tribunales y jueces interiores, de los recursos de nulidad, de las causas de responsabilidad de los jueces de primera instancia; cet.; proponer ternas al poder ejecutor para el nombramiento de los mismos jueces, auditores, e individuos de todo tribunal inferior; y velar sobre la conducta de ellos.

Rentas.—Lás del Estado son la de Alcavala interior, la de Tabaco, la de Papel sellado, la de Aguardiente y la de Chicha. El año de 1828 que fué uno de los de la guerra civil, cuando la agricultura, la industria y el comercio eran paralizados en sus trabajos, produxeron sin embargo la de Alcavala 40,552 pesos y un cuartillo reales; la de Tabaco 83.015 pesos 5 reales: la de Papel sellado 10.372 pesos 7 y un cuartillo reales: la de Aguardiente 39,909 pesos un real; y la de Chicha 17,542 pesos. La suma de todas ellas no asciende mas que a 191.394 pesos 7 y tres cuartillos reales. Pero si dieron esta cantidad en los tiempos horribles de guerra, deben producirla maior en los tranquilos de paz. El plan eficaz para tener rentas cuantiosas no es decretar nuevas contribuciones, o aumentar las establecidas. Es fomentar las fuentes de riquezas: es protejer la agricultura, industria y comercio: es remover con zelo y firmeza las causas que las tienen pobres, desmaiadas, y entorpecidas. Un 2 por cien sobre un comercio activo y vasto produce mas que un 4 por 100 sobre un trafico lánguido y reducido. Tengamos siempre presentes: escribamos en los salones de los poderes legisladores y executores estas palabras de un escritor digno de serlo: *Las grandes esecciones disminuien las rentas publicas aunque a primera vista parecen aumentarlas. ellas agotan las fuentes, destruien la agricultura y comercio, escitan quexas, y acaban, causando alborotos y revoluciones.*

(Continuará).

(Se conserva la ortografía del original).

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE LOS MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	Licenciado don Salvador Falla
Vicepresidente	Licenciado don José Antonio Villacorta C.
Primer Vocal	Don Francisco Fernández Hall
Segundo Vocal	Profesor don Flavio Guillén
Tercer Vocal	Ingeniero don Fernando Cruz
Primer Secretario	Don Carlos L. Luna
Segundo Secretario	Licenciado don Salomón Carrillo Ramírez
Tesorero	Don David E. Sapper

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor don Karl Sapper	Universitaet Würzburg, Alemania
Doctor don Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Profesor don William Gates	New York City, U. S. A.
Doctor don Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor don J. Toribio Medina	Santiago de Chile
Profesor don Herbert J. Spinden	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.
Profesor don Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania
Don Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U.S. A.
Doctor Thomás Gann	Londres, Inglaterra

SOCIOS ACTIVOS:

Doña Natalia Górriz v. de Morales
Señorita Ana R. Espinosa
Ingeniero don Félix Castellanos B.
General don Pedro Zamora Castellanos
General don José Víctor Mejía
Doctor don Fernando Iglesias
Licenciado don José A. Beteta
Doctor don Ezequiel Soza
Ingeniero don Lisandro Sandoval
Ingeniero don Claudio Urrutia
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Don Ernesto Schaëffer
Ingeniero don Juan I. de Jongh
Profesor don Flavio Rodas N.
Don Víctor Miguel Díaz
Licenciado don Bernardo Alvarado Tello
Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia
Don Roberto M. Aylward
Doctor don J. A. Macknight
Don Franz Meindl
Doctor don Luis O. Sandoval
Don Nicolás Reyes O.
Don Carlos A. Villacorta
Rafael Yela Günther
Licenciado don Virgilio Rodríguez Beteta
Oliver G. Ricketson jr.
Mrs. Oliver Ricketson

Licenciado don Enrique Martínez Sobral	México, D. F.
Licenciado don José Rodríguez Cerna	Barcelona, España.
Licenciado don Adrián Recinos	Washington, D. C.—U. S. A.
Doctor don José Matos	París, Francia.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor don Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Don Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor don Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor don Manfredo L. Déleon	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero don Ventura Nuila	Cobán, A. V., Guatemala.
Don Erwin P. Dieseldorff	Cobán, A. V., Guatemala.
Don Jorge Acosta	Ausente.

SOCIOS CORRESPONDIENTES.

Profesor don José Lentz	Wüerzburg, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Alemania, Berlín.
Doctor don Phil Franz Termer	Wüerzburg, Alemania.
Licenciado don Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Don Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor don Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Profesor don J. Fidel Tristán	San José, Costa Rica.
Don Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Don Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don José Manuel Eizaguirre	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don R. Lehmann Nistche	La Plata, República Argentina.
Ingeniero don Florencio de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Doña Juana Canut de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Ingeniero don Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor don José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Don Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Don Alberto Masferrer	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Antonio Machón Villanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor don Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Doctor don Sisto Alberto Padilla	Ahuachapán, El Salvador
Profesor don Leo S. Rowe	Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Don José Arzú Herrarte	París, Francia.
Don Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor don Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Profesor don Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Don Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Don Juan Zorrilla de San Martín	Montevideo, Uruguay.
Doctor don Roque Vilardell Arteaga	Santo Domingo, R. D.
Profesor don Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.
Doctor don Otto Holstein	México, D. F.
Don John Eoghan Kelly	New York City, U. S. A.
Don Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay.
Profesor don J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Don Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor don Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.
Doctor Laudelino Moreno	Hendaye, Francia.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.
Ingeniero don Gustavo A. Novella
Don Máximo Obst.
Doctor don David Joaquín Guzmán.
Licenciado don Antonio Batres Jáuregui.
Doctor don Manuel Y. Arriola.
Don Francisco Sánchez Latour.
Profesor don Jorge Lardé.
Don Roberto Lancing.
Licenciado don Rafael Montúfar.